AÑO SEPTIMO — No. 2142 — Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 — PORTE PAGADO — Buenos Aires, sábado 11 de febrero de 1922

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id; Director, 7375 id; Redacción 7372 id; Publicidad 7371 id; Expedición 7374 id; con 20 aparatos internos; Cooperativa: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n Por mes 2.50 — $ m/n Trimestre 7.50 — $ m/n Semestre 15 — $ m/n Año 28

INTERIOR

$ m/n Trimestre 7.50 — $ m/n Semestre 15 — $ m/n Año 28

EXTERIOR

$ oro Por mes 2.50 — $ oro Trimestre 7.50 — $ oro Semestre 15 — $ oro Año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20.

Unica Edición

11 DE FEBRERO DE 1922

UN GRAN PROBLEMA

Hemos dado cuenta, en un número anterior, de la audiencia concedida por el Presidente de la República a la Liga de Ganaderos del Sur, en la cual fué leída al primer magistrado una exposición de las medidas que a juicio de los firmantes se imponía adoptar para resolver favorablemente la honda crisis de la industria, determinada por los factores conocidos.

Merece, sin duda, destacarse la palabra del doctor Yrigoyen, en respuesta al memorial. Oído éste, significó a los recurrentes su extrañeza por las peticiones contenidas en el mismo, pues con excepción del precio mínimo de las carnes, prohijado en la petición, el documento se refería a cuestiones que tenía ya resueltas el Poder Ejecutivo, en la forma que es del dominio público. Abundó en consideraciones sobre el alto concepto con que son encarados estos problemas, y su constante preocupación acerca de ellos, como gobernante y como ganadero, por estar directamente vinculados a sus propios intereses. Los ganaderos hicieron presente al doctor Yrigoyen, que el memorial había sido redactado antes que el Ejecutivo adoptara las medidas que se conocen.

Con respecto al precio mínimo, único punto nuevo de la solicitud, manifestó que era de suyo una cuestión tan compleja, que el Poder Ejecutivo sólo se haría cargo de ella si la representación total de los hacendados asumía su responsabilidad y pedía la adopción de esa medida.

Los recurrentes estudian la manera de concretar la forma de una nueva petición, que iniciará su trámite por el ministerio del ramo. Entretanto, cobran singular relieve las declaraciones presidenciales y muestran al estadista íntimamente penetrado de los fenómenos de la producción y de la economía nacional. Tanto es así que los créditos a largos plazos y la legislación de arrendamientos son factores parciales de solución, contemplados ya y respecto de los cuales sus iniciativas prueban que se adelantó a las insinuaciones de los ganaderos mismos. La implantación de los precios mínimos plantea una cuestión que demanda un estudio a fondo del asunto por cuanto, hallándose implícita en ella una limitación de la libertad de contrato, vulnera principios del régimen civil que es necesario examinar atentamente, antes de arrostrar su reforma, máxime si se considera que puede herir también las legítimas conveniencias de las propias industrias rurales que se trata de salvar. Con todo, las facultades del Estado para llegar a una solución de emergencia, basada en la adopción de los precios mínimos, son indiscutibles ante la jurisprudencia constante de la época, y si los hacendados y productores se unificaran todos en requerirla, el primer mandatario — ya lo ha dicho — no tendría inconveniente en prestarle su auspicio y su calor.

Nunca estuvo en retardo la acción del Poder Ejecutivo, tocante a la consideración y satisfacción de los grandes intereses públicos, por arbitrios adecuados, seguros y eficaces. Este cuidadoso celo, que sólo la pasión bastarda desconoce o tergiversa, ha permitido afrontar con éxito las situaciones más difíciles y desenlazarlas con serenidad y clarovidencia, a pesar de la acumulación de los obstáculos, en un período de incertidumbre general y de sobresaltos colectivos peligrosos. El problema de los hacendados, que es un aspecto del problema industrial, no escapará a la misma suerte, y sólo cabe esperar de los directos interesados un examen profundo, detenido e imparcial de los caracteres de la cuestión, antes de condensar en fórmulas precisas el recurso escogitado para resolverla. No hay que perder jamás de vista, por sobre los intereses parciales, la demanda suprema de la comunidad, esto es, la conveniencia del país. En este concepto, el Poder Ejecutivo, que se ha anticipado ya con medidas trascendentales, será el primer aliado de los ganaderos. No puede esquivar su posición.

Intentona frustrada

Ha tenido la resultante prevista esa singular tentativa llevada a cabo en el Colegio Electoral de la Provincia por los electores del partido Conservador. Pretendían éstos anular los diplomas de los electores de Gobernador y Vice, fundándose en vicios atribuídos a la operación electoral. Resistida vigorosamente semejante pretensión, sus fundamentos fueron rebatidos a lo largo de una controversia que duró diez y ocho horas continuas, terminando por ser rechazada con la aprobación de las elecciones impugnadas.

El fracaso de la intentona no excluye la condenación que provoca. Ha sido un golpe de mano cautelosamente preparado y llevado a cabo por sorpresa, sin otro propósito que el de arrojar sombras sobre la pureza de un acto electoral que puede presentarse como un ejemplo a seguir. Carecía de razones atendibles la proposición, desde que ninguno de los cargos formulados poseía la consistencia o gravedad suficiente para justificar una medida tan grave como la anulación de los comicios realizados. Lejos de ello, la discusión ha demostrado que la conducta de las autoridades provinciales ha sido enteramente correcta y que la elección estuvo rodeada de todos los recaudos exigibles. Hay que identificar entonces la verdadera naturaleza de la intentona conservadora. Es ésta una consecuencia del despecho producido por su tremendo descalabro electoral. Tan es así, que mientras no se conocieron los resultados del escrutinio, los dirigentes conservadores confesaron reiteradamente sus esperanzas de triunfo, aludiendo apenas vagamente a presión oficial, sin concretar nada y como quien desea solamente añadir dificultades a los ya victoriosamente vencidos. Por entonces no se pensaba ni siquiera remotamente en anular las elecciones.

La osada pretensión recién descubierta cuando el partido Conservador se sabe batido en toda la Provincia y se prepara calladamente para beneficiar de las consecuencias de la sorpresa.

El rechazo era obvio y administra una severa lección a la mala fe con que han procedido los derrotados de ayer.

Carnet del Viajero

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE. — San Martín 336. — Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA. — Santa Fe 4260.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. (Los sábados, de 9.20 a 11.30.)

MUSEO NAVAL. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO. — Viamonte Nº 430. — Los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 18.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Méjico Nº 564. — Abierta todos los días menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.

JARDIN ZOOLOGICO. — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS. — Palacio de Justicia, 3º piso. — Abierta todos los días hábiles (menos sábados), de 16 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. — Florida 891. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.

Espectáculos

TEATROS

NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Compañía nacional de sainetes, comedias, operetas y revistas.
Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: Cuando un pobre se divierte; La copa del olvido. — A las 22: El viejo Hucha. — Platea, $ 1 por sección.

APOLO. — Compañía cómica dramática nacional Podestá Hermanos.
Hoy, a las 18: La piedra de escándalo. Platea, $ 1. — A las 21: La piedra de escándalo; La chacra de don Lorenzo.

BUENOS AIRES. — Compañía Rivero-De Rosas. — Grand guignol, pochades y tragedias.
Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Noche trágica. — A las 21.30: Uno de los honestos. — A las 23.30: La puerta se abre... — Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA. — Compañía argentina de comedias.
Hoy, a las 18: Pancha Garmendia. — A las 21.30: La vendedora de...; Pancha Garmendia. — Platea, $ 1.50 por sección.

LICEO. — Compañía de variedades. — Dirección: S. Jiménez R. — Hoy, debuto. A las 21: Orquesta Roberto Firpo; La danza a través del mundo, por Charito Delhor; Los Navarrinos; ¡Gran fiesta criolla!; y Adelita Lubi. — Platea, $ 1 por sección.
Hoy, a las 16.45 y 23.15: Cuando un chico se divierte. — A las 21: Las nueras del mar. — A las 18.15 y 22: El tesoro de Gorrión.
Lunes, estreno: Pulgarcito.

MAJESTIC. — Lavalle 848. — Compañía nacional de revistas, operetas y sainetes Francisco Payá.
Hoy, a las 18: El astillero. — A las 21: El último tango; El astillero; El último tango.

MARCONI. — Compañía española de revistas de Manuel Montero.
Hoy, a las 20.45: El barrio de Balvanera; El puñao de rosas; El barrio de Balvanera. — Platea, $ 1 por sección.

MAYO. — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Felipe Panigazzi.
Hoy, a las 18.15: S. M. La Fortuna. — A las 21: Los Inmigrantes; El puñal de los troveros; S. M. La fortuna.

AVENIDA. — Compañía española de operetas y revistas Miguel Ligero.
Hoy, a las 18: La copa de champán. — A las 21: Ivy; La alegría del batallón; Ivy. — Platea, $ 1.

AMERICA. — Compañía nacional Petray-Logarzo.
Hoy, a las 18: El viejo Hucha. — A las 21: Santos y bandidos; El viejo Hucha; La isla de Don Quijote.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Maipú 336.
Hoy, a las 16, gran matinée para familias. Gran éxito de la troupe Remo, Borceto, Strathmore, The Two Florimonde y toda la compañía. Entrada general, $ 1. — A las 20.45, gran éxito de todos los nuevos artistas. — Entrada general, $ 1.50; paraíso, 0.50.

EXCELSIOR. — Corrientes 3234.
Hoy, debuto de Los Melany (notables cantantes); Fénix (excéntrico musical). Exito de La Tosca, Landon y Landon y Las Delpont.

SOLEIL. — Corrientes 3150.
Exito de la compañía Deival. 5 estrenos de cine. Este año, concurso carnavalesco.

ESMERALDA. — Esmeralda 443.
Hoy, éxito de Mercedes Alfonso, Carmelita Delgado, Los Dorellys, Paganini-Núñez y Les Armoniques.

PARQUE JAPONES. — Leandro N. Alem y Callao.
Hoy, emocionantes espectáculos al aire libre: Los Codona, Los Rodríguez, Teatro romano, Biógrafo, Conciertos, Quinteto, La Unión y demás sensacionales atractivos. — Entrada, $ 1; niños, 0.50, con teatro y una atracción.

Nota. — Para los cinematógrafos ver la página de teatro.

El radicalismo en el comentario

Y bien: llega el radicalismo nacional a la última jornada de su reorganización; va a ponerle punto final, y por fortuna, ni la pasión ni el espíritu de libertad que anima a sus componentes ha perdido el brío y el entusiasmo de su propia democracia. No culminará, pues, su labor, preliminar de una lucha trascendente, sin haber cruzado por el crisol de la discusión vehemente y del libre examen que constituye su verdadera orientación. Y esto, que es virtud y potencia democrática, en un partido realmente orgánico como el nuestro, empieza a ser recogido en forma avieza por el comentario enemigo.

Alrededor de las discusiones del comité nacional, ha iniciado su tarea compleja, la intriga y la impostura, deduciendo, de lo que en realidad es un choque de ideas, terribles vaticinios de anarquía y disolución.

Conociendo la índole de los comentadores periodísticos: sus tendencias y sus propósitos, es fácil aquilatar las razones que los mueven. Son, en efecto, dos: una el anhelo bien manifestado y largamente sostenido de dividir al vigoroso organismo que los ha desplazado de la escena; y otra, ésta es relativa, la ignorancia en que viven respecto de la vitalidad y la capacidad directriz de los hombres del radicalismo. Por eso, salta en las crónicas apócrifas, la nota disonante de una división irremediable.

Nosotros, en cambio, creeríamos que el radicalismo habría perdido una de sus más fuertes cualidades cívicas, si al llegar a sanciones de un orden definitivo, no pasara primero por la discusión y la propia crítica, de sus hombres, de sus procedimientos y de sus ideas.

En las parodias partidistas que se incuban en los diarios que nos comentan, no pasan las cosas del mismo modo. Ahí la discusión está ausente, la crítica no existe y la mansa unanimidad de las servidumbres arrodilladas ante primates autoritarios reemplaza todo movimiento espiritual. En ellos no hay luchas porque no hay principios ni democracia. En buena hora se produzcan en el seno del radicalismo esos debates ardientes que encauzan las ideas; son necesarios para su propio perfeccionamiento. Lejos de alarmarnos nos infunden nuevos bríos para las luchas planteadas en las que renovaremos el esfuerzo unificado. Podemos afirmarlo: no habrá divisiones ni desgarramientos.

Esta vez, como siempre, la disciplina moral de los dirigentes llegará a la coincidencia patriótica armonizada en el ideal, y el pueblo, el invencible pueblo radical que aguarda las sanciones, compacto como siempre y más fuerte que nunca, pondrá su soberana aprobación a las deliberaciones.

Mientras, la mentira periodística y los chismes del comentario tendencioso harán su obra estéril, sin haber alcanzado, por supuesto, la aspiración perseguida.

No hay — lo afirmamos — divisiones en el radicalismo. Hay choques de ideas, y si se quiere de hombres, y es bueno que los haya. Por sobre todo ello, se levantaría el principio de la unificación sagrada, tan fuerte y resuelta como nuestro triunfo seguro.

Otro candidato

El socialismo distrae sus ocios eligiendo candidatos. Ayer repartió capelos presidenciales; hoy adjudicará una silla curial al favorecido por la suerte. Esta noche, en efecto, se designará candidato a senador por la capital para el próximo período.

Mucho nos tememos que ese candidato no pase de la categoría de tal. Los últimos cataclismos que conmovieron el subsuelo socialista han dado al traste con la eficacia electoral de la agrupación. El socialismo ya no es un partido obrero, porque los obreros se han cansado de servir de escala para que trepen afortunados políticos profesionales. No pasa de ser un grupo de oposición, pese a la afirmación en contrario del supremo jerarca de la secta, y adolece de una moral manoseada por todos los tripotajes a que se entregaron sus dirigentes. Estos se agitan en el vacío, buscando inútilmente de restaurar la perdida popularidad mediante una actuación parlamentaria tan escandalosa como anodina.

De modo que la elección de esta noche tendrá todos los caracteres de una inofensiva farsa. Fácil será colegir por ella la temperatura que reina en las esferas directrices del partido: si sale un primate del grupo privilegiado, señal de que aún se tienen esperanzas; más si es ungido un figurante de segunda o tercera garán ya se sabe que se le consagra a pasear el estandarte y nada más.

Política italiana

Una tregua

Después del fracaso de los señores De Nicola y Orlando, ninguno de los cuales logró formar gabinete, el rey Víctor Manuel resolvió pedir al señor Bonomi que continuara al frente del gobierno. El señor Bonomi accedió al pedido, decidiendo presentarse al parlamento solicitando un voto de confianza.

He aquí en pocas palabras expuesto el momento actual de la política italiana. Las dificultades con que tropezaron De Nicola y Orlando, fueron creadas por el partido Popular, que dirige el presbítero Sturzo, político habilísimo, y que cuenta con un gran número de representantes en el parlamento.

La solución que se ha dado a la crisis ministerial es solo una tregua. El arreglo dista mucho de ser una solución definitiva. Si el señor Bonomi no obtiene el voto de confianza, tendrá que renunciar nuevamente. En ese caso, el rey se verá obligado a llamar al señor Giolitti, que hoy por hoy parece ser un hombre indispensable en Italia. Es la del señor Giolitti una situación que, aunque halagüeña, no deja de ser incómoda.

¿Obtendrá el señor Bonomi un voto de confianza? Es probable que no. Los demócratas han resuelto votar en contra del gabinete. Conviene recordar que los grupos demócrata y popular son los más numerosos de la Cámara.

Se están comprobando ampliamente las denuncias formuladas por el administrador de los FF. CC. del Estado

Labor de la comisión investigadora

¡Sin archivo en Tafí Viejo!

GÜEMES, febrero 11. — Al pase del tren que conduce a la comisión investigadora designada por el ministro de Obras Públicas de la Nación, tuve oportunidad de entrevistar a los señores Zamboni, Leiloson y Eduardo Schmidt, quienes me manifestaron que hasta ahora han venido comprobando ampliamente las denuncias hechas por el actual administrador de los ferrocarriles del Estado.

Como base natural para las tareas que deben realizar se detuvo la comisión en Tafí Viejo, donde existen depositados los documentos pertenecientes al antiguo ferrocarril Central Norte, pero con la sorpresa consiguiente encontraron que las anteriores administraciones del citado ferrocarril central Norte no solo dejaron de establecer un archivo general como se hace en cualquier establecimiento comercial, sino que ni siquiera se acumularon en forma ordenada los antecedentes que podían constituir en un momento dado la base para el contralor de las gestiones hechas y que documentan la historia administrativa del ferrocarril.

Ese desquicio de épocas pasadas tiene que pagarlo ahora la actual administración cada vez que necesita presentar sus pruebas ante la justicia, en los numerosos juicios por los transportes de aquel entonces, pues en la generalidad de los casos para poder encontrar la correspondiente documentación administrativa que se reclama desde Buenos Aires, es menester revolver más de 200 cajones de 1 metro cúbico cada uno, que se mantienen depositados sin clasificación de ninguna naturaleza en un galpón de chapas de cinc y cuya tarea requiere utilizar durante varios días numerosos empleados y peones.

La comisión investigadora ha dejado destacado en Tafí Viejo al oficial de la dirección general de ferrocarriles don Arturo F. Botte, para que se haga cargo de la clasificación del expresado galpón de documentos, siguiendo para ello el plan y las instrucciones que le ha dejado la referida comisión.

Cooperarán en esa tarea un número importante de empleados de la superintendencia de almacenes de los ferrocarriles del Estado y una cuadrilla de peones.

La comisión investigadora sigue hoy a Salta y otros puntos de la línea Perico a Embarcación.

En la presidencia

El primer magistrado, Dr. Hipólito Yrigoyen, concurrió a su despacho en la Casa de Gobierno a la hora de costumbre.

Después de firmar diversos expedientes y órdenes de pago que le presentó su secretario, recibió a algunas personas y más tarde se reunió con sus ministros, con los que continuaba trabajando a la hora de cerrar esta edición.

Elección de un senador por Buenos Aires

Para el próximo viernes ha sido citada la asamblea legislativa bonaerense

Los miembros que componen la Asamblea Legislativa Bonaerense, han sido citados para reunirse el próximo viernes 17 del corriente, a las 15 horas, a fin de elegir senador nacional por la provincia, en reemplazo del señor Luis García, que termina su mandato el 30 de abril.

Según se anuncia a esta asamblea concurrirán todos los representantes de los diversos sectores políticos de ambas Cámaras.

Tarifas Ferroviarias

Telegrama del presidente de la Bolsa de Comercio de Córdoba al doctor Torello

El señor José Minetti, presidente de la Bolsa de Comercio de Córdoba, ha enviado hoy al doctor Torello un telegrama agradeciéndole las atenciones dispensadas al representante de la citada entidad, en la discusión de las tarifas ferroviarias, doctor Horacio Martínez, sus felicitaciones por el éxito de la conferencia y la confianza con que la institución que representa espera las resoluciones del P. E. Nacional, en la que no duda será contemplada la situación de Córdoba, cuyos intereses han merecido especial atención de la citada conferencia, dando con ello un hermoso ejemplo de la solidaridad nacional.

Guerra y Marina

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Designación de profesores

El ministro de Guerra ha dictado una resolución designando en la escuela superior de guerra los siguientes profesores:

De táctica y servicio de estado mayor, al teniente coronel Julio A. Costa; de geografía militar, al mayor Juan F. Ferrari; jefe del curso especial y profesor de táctica formal, al teniente coronel Eduardo Fernández Valdés; de fortificación, al mayor Angel Costa; de dibujo de croquis, al capitán Hermenejildo Tocagni; de historia, al capitán Sabino Adalid; de higiene militar, al teniente 1.o de sanidad, Francisco Grosso Soto; de idioma francés, al doctor Luciano Abeille (ad honorem).

Profesores suplentes: De táctica, [illegible]

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La situación irlandesa no ha cambiado

Los conflictos del trabajo en Sud Africa

Respuesta de Ghandi al gobierno de la India

LA CONFERENCIA DE GENOVA

Los sucesos de Irlanda

LONDRES, febrero 11. (U. Press). — La situación irlandesa no ha cambiado. [illegible] mil hombres del Ulster [illegible] efectúan un servicio de patrullas por la frontera, así como muchos miembros del ejército republicano irlandés. [illegible] órdenes en Belfast, resultando dos personas heridas.

El ejército republicano irlandés ha decretado la ley marcial en algunas partes de Kilkenny y Tipperary, [illegible]

LONDRES, febrero 11. (Havas). — Ha sido dado a la publicidad el texto del proyecto de ley estableciendo el estado de paz con Irlanda.

Los conflictos obreros en Sud Africa

JOHANNESBURGO, febrero 11. (United Press). — [illegible]

JOHANNESBURGO, febrero 11. (A. Havas). — [illegible]

La agitación en la India

BOMBAY, febrero 11. (A. Havas). — [illegible] Ghandi, ha replicado al gobierno [illegible] medidas [illegible]

Sobre la muerte del Papa

ROMA, febrero 11. [illegible] Benedicto XV. [illegible]

Disponibilidad

[illegible]

La conferencia de Génova

LONDRES, febrero 11. (U. Press). — El próximo lunes saldrá para Moscú el miembro del soviet señor Krassin, con objeto de conferenciar sobre el proyectado conferencia de Génova.

PARIS, febrero 11. (A. Havas). — Acaba de ser inaugurado en esta capital el Congreso Internacional de Vendedores de Rusia.

Su presidente, M. Nolens, pronunció un discurso declarando, entre otras cosas, [illegible] en la conferencia de Génova, [illegible] restablecimiento en Rusia de la libertad de trabajo y de la propiedad privada, y el establecimiento de una jurisdicción independiente, que asegure el respeto de los derechos de todos.

PARIS, febrero 11. (A. Havas). — [illegible]

[illegible]

El Sr. De Nicola

[illegible]

El precio de la harina

LONDRES, febrero 11. [illegible]

El consejo del ejército italiano ha sido convocado

ROMA, febrero 11. [illegible] — El Consejo Superior del Ejército ha sido convocado para [illegible] mañana, con objeto de [illegible] del ejército.

Nuevo simpuestos en España

MADRID, [illegible]

Manifestación de obreros

[illegible]

El proceso Landru

[illegible]

Ferrocarriles del Estado

DIVERSAS INFORMACIONES

La línea de Jujuy a La Quiaca

[illegible]

Comunicación ferroviaria con Choele-Choel

[illegible]

"Buenos Aires, febrero 11. [illegible]"

[illegible] Fernández B. Schmidt, administrador general de los FF. C. del Estado."

Ecos del centenario de Méjico

OBSEQUIO DEL GENERAL OBREGON AL DOCTOR YRIGOYEN

En el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se han recibido dos cintas cinematográficas, con que el presidente de Méjico, general Alvaro Obregón, obsequia al presidente de la República doctor Yrigoyen.

Dichas cintas fueron tomadas en [illegible]

Edificio de la Escuela Normal de Santa Fe

EN BREVE SERA DESPACHADO EL EXPEDIENTE RELATIVO A LA LICITACION DE LAS OBRAS.

[illegible]

Tramitación de expedientes municipales

[illegible]

En el Comité Nacional

REUNION DE LA COMISION DE PODERES

[illegible]

Banco Hipotecario Nacional

INAUGURACION DE UNA SUCURSAL

El miércoles próximo a las 15 horas, se inaugurará en Concordia una nueva sucursal del Banco Hipotecario Nacional con la que esta institución extiende sus beneficios a una vasta zona de la provincia de Entre Ríos.

Con tal motivo, el señor César López Barrio, que ha sido designado gerente de la nueva sucursal, partirá mañana en el "Tritón".

Secundarán en sus gestiones al señor López Barrio, cuyo nombramiento ha sido favorablemente acogido en [illegible]

Viaje del ministro Salinas

[illegible]

Comunicaciones telegráficas

[illegible]

La coronación de S. S. Pío XI

Mañana se celebrará un tedéum en la Metropolitana

[illegible] S. S. Pío XI, se celebrará [illegible] un solemne Tedéum [illegible]

Cantará el Tedéum el nuncio apostólico, monseñor Vassalo di Torregrossa.

En representación del Poder Ejecutivo asistirá el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón. [illegible] las autoridades y miembros del cuerpo diplomático.

En nombre del gobernador eclesiástico, el secretario del arzobispo presbítero Vélez ha invitado a asistir al acto a los sacerdotes, superiores de comunidades y presidentes de cofradías y asociaciones, y por intermedio de éstos a las congregaciones de sus respectivas iglesias.

Además se ha dispuesto que mañana, desde las 10.30 hasta las 11 deberán repicar las campanas en todos los templos y que se reza la oración "Pro gratiarum actione".

La junta nacional de la Unión Popular Católica Argentina ha invitado a todos sus socios y a las instituciones a ellas adheridas a concurrir al Tedéum.

El presidente de esa junta, doctor Horacio Beccar Varela, ha enviado al Sumo Pontífice un expresivo telegrama adhiriéndose en nombre de la institución al fausto acontecimiento de mañana.



EN MEDIO DIA

Revelamos placas y películas y entregamos las impresiones correspondientes

SERVICIO FOTOGRAFICO INSUPERABLE

SUBIRANA & Cía.

FLORIDA 328

CORRIENTES 1790

Mar del Plata RAMBLA 128

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 DEFENSA 601

El gobierno de Santa Fe gestiona obras públicas para la provincia

El primer mandatario santafesino, se ha caracterizado desde la iniciación de sus funciones gubernativas, por su empeño plausible en obtener de la Nación, una serie de obras públicas que progresivamente se están llevando a feliz término

En otras oportunidades nos hemos ocupado de las gestiones realizadas. Ahora cábenos anunciar la prosecución de tan plausibles trabajos relacionados con la construcción de puentes, caminos, puertos, etc., que importarán un evidente adelanto para Santa Fe.

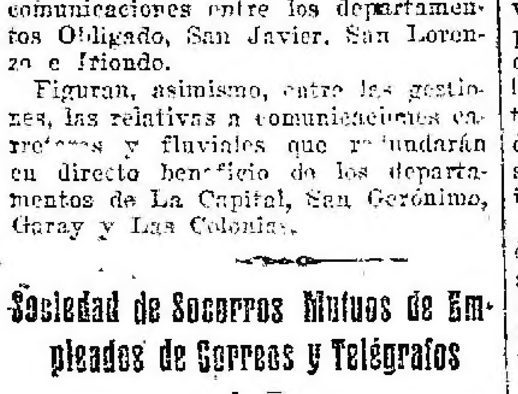
El gobernador doctor Enrique Mosca ha encomendado a su secretario privado, el señor Alejandro Gruning Rosás, gestiones relativas a esas obras. Con tal motivo, los vecindarios de importantes poblaciones de la provincia han dirigido, por su parte, peticiones interesándose por el éxito de esos trabajos. Entre las solicitudes figuran las de Reconquista, Romang, San Lorenzo y Cañada de Gómez, que anhelan la pronta ejecución de obras que como los puentes carreteros sobre el arroyo Malabrigo y Río Carcarañá, afianzarán en forma eficaz y definitiva las comunicaciones entre los departamentos Obligado, San Javier, San Lorenzo e Iriondo.

Figuran, asimismo, entre las gestiones, las relativas a comunicaciones carreteras y fluviales que redundarán en directo beneficio de los departamentos de La Capital, San Gerónimo, Garay y Las Colonias.

Sociedad de Socorros Mutuos de Empleados de Correos y Telégrafos

Ha sido integrada la comisión directiva en la elección verificada en la secretaría de la Sociedad de Socorros Mutuos para empleados de Correos y Telégrafos, para la renovación de la mitad de los miembros de la C. D., resultaron electos por gran mayoría los señores: Antonio Ibargaray, para presidente; José M. Agoglia, para prosecretario; Andrés Delbene, para protesorero; Vicente S. Rañó, J. A. Honores, para vocales, y Antonio Rossi, para vocal suplente.

Los designados, de acuerdo con el estatuto de la sociedad, durarán dos años en el ejercicio de sus funciones.



Los productos argentinos

en los mercados extranjeros

Una de las ramas de la agricultura que no debe descuidarse es el cultivo del lino.

Todo agricultor moderno debe seguir para su explotación las enseñanzas de la obra.

"El cultivo del lino en la Argentina" por el ing. C. D. Girola

conocidos como son los pingües beneficios que rinde este cereal.

Precio, $ 5.— Publicación de CABAUT y Cía. — Buenos Aires

A LAS COMISIONES DE CORSO

La Sociedad Electron Domingo Romero & Cía. cuenta con materiales y personal competente para la iluminación y ornato de los corsos. Belgrano 1900. — U. T. 4458 Libertad.

v. febrero. 25

Un proyecto encomiable

Creación del Instituto Nacional de Artes Aplicadas

Una iniciativa cuya práctica materialice una aspiración nacional de trascendencia para la evolución progresista del país y que desde sus comienzos se traduzca en beneficios inmediatos de positivo valor para la sociedad, si ella surge de uno cualquiera de nuestros cuerpos colegiados, es, en estos tiempos de agrias luchas políticas, una excepción honrosa para la época y el autor.

Queremos referirnos al proyecto sobre creación del Instituto Nacional de Artes Aplicadas a crearse en el partido de Avellaneda, que presentara y fundara el diputado nacional doctor Raúl Oyhanarte en una de las últimas sesiones del Congreso, iniciativa que reune las óptimas cualidades aludidas y que, por el capital de conocimiento técnico que revela la acertada organización de su mecanismo y funciones, nada tiene que envidiar a sus similares de allende el Atlántico y tampoco nada que buscar que mejor se ajuste a nuestras necesidades o a nuestra idiosincracia.

Consta el instituto de las siguientes escuelas: dibujo, escultura, pintura, artes decorativas y plásticas aplicadas; cerámica y vidrados; vitrales; hierros forjados; tejidos, tapices y alfombras; bordados y aplicaciones; confección de muñecas y figurines; labrado y repujado de cueros y metales; artes gráficas; ebanistería y escultura en madera; fundición artística de metales; arquitectura elemental y construcción y arquitectura paisajista.

Los cursos serán de cinco años para obtener el certificado de maestro en cualquier especialidad, y además de la práctica del taller, los alumnos están obligados a llenar un plan general de estudios teórico-prácticos a base de las ciencias elementales afines y necesarias a un obrero inteligente.

A poco que se medite sobre las distintas secciones de que constará el instituto, puede verse que él abarca todas las ramas de las industrias que tienen atingencia con el arte y son necesarias y hasta imprescindibles en cualquier sociedad medianamente organizada.

La trascendencia del proyecto, o mejor dicho de la obra que ese proyecto materializa en pro de la evolución del país, consiste en la independencia industrial que adquiriría la República y en la elevación del nivel moral del trabajo artístico que se orientaría en el camino del sentimiento patrio hacia la realización de una obra nacionalista, que sería el pedestal indestructible de su propia grandeza.

El progreso total de un país depende del equilibrio estable de dos factores de análoga fuerza constructiva. Uno es el que cuaja la capacidad de sus hombres laboriosos y honestos en rubios trigales que cubren con tintes de oro los campos vírgenes cuya entraña hizo fecunda la reja brillante del arado; en bosques de frutales que la mano ingeniosa convierte en paraísos de placer; en majadas que manchan de nieve la verde uniformidad de los prados; en vastos espacios erizados de chimeneas que llenen la limpidez del cielo con el himno de humo que surge de sus pequeñas bocas; en amplias ciudades, "tan abiertas como el cielo y tan alegres y risueñas como el patio de una escuela"; en puertos hospitalarios tendidos como brazos amigos en la hosca orilla de los mares...

El otro factor, el que necesita en su obra lentísima menos cantidad de material y basta para indicar todo su valor un solo pedazo de hierro o un pobre trozo de barro, es el que eleva o el que hunde la capacidad moral de los pueblos, es el que habla francamente, despiadadamente, de sus inquietudes miserables o grandes, de sus pasiones bestiales o superiores, de sus ideales de histrión o de señor.

El es el que adorna los hogares, desde el rancho hasta el palacio, con todo aquello que habla al alma de sus habitantes, que dice de sus aspiraciones o de su carácter; que muestra, como una página de libro una arista de su espíritu, un postulado de la libertad de su carácter, y que es la estampa del canto que en la cabecera del lecho es mudo testigo de las alegrías y las desesperanzas, el jarrón de barro cocido, de vidrio o de mayólica, que, cubierto de flores, distrae la vista de sus dueños, los muebles, las alfombras, las arañas, la puertas, los cuadros, el decorado de las paredes, el repujado de las sillas, el mérito de las joyas, etc., etc., los millares de objetos necesarios a la vida de pobres y ricos, que llenan esa necesidad tan humana y lógica de adornar los rincones íntimos con todo aquello que está de acuerdo con nuestra manera de ser y de pensar.

Sin el primer factor, la vida y desarrollo del segundo sería imposible, y sin éste, la existencia humana bien equilibrada tampoco tendría razón de ser, pues así como el cerebro no puede existir sin el resto del cuerpo, el ser físico, sin la ayuda del ser moral tendría que reducirse a hacer su excursión por este mundo en cuatro patas.

Hasta el presente nos hemos ocupado con exceso de la mejor manera de labrar los campos o de mejorar zootécnicamente las razas animales útiles a la vida, en inventar facilidades para que el afán extranjero de ganancias construya ferrocarriles, puentes, caminos y líneas de vapores. Gracias a esta visión unilateral, la República es un gran mercado..., pero nada más que un mercado... con muy buenos frutos y honrado criterio de buenas gentes, que aparte de ello balbucea algo de Derecho y posee en sus relaciones sociales un amplio espíritu de instintiva democracia.

Esa capacidad que destaca a los pueblos, no a la manera de Cartago, vacía y metálica, sino a la altura de la Atenas de Fidias, admirable aún a través de los siglos, está muy lejos de desarrollarse en el ambiente de cultura que hemos conseguido desde la revolución de Mayo hasta los días que vivimos.

Nos ha preocupado la creación de Universidades e institutos de enseñanza superior y la intensificación de las labores del campo, copiando para ello de las naciones extranjeras más adelantadas, todo cuanto suponíamos aplicable y útil.

En esta forma hemos provocado y favorecido el desarrollo paralelo de los dos extremos opuestos del progreso, obrando dos fuerzas de análoga intensidad pero dirigidas en sentidos opuestos: el intelectualismo profesional y la ignorancia también profesional, pues en este país de contrasentidos ridículos, para ser obrero es necesario ser analfabeto o poco más. Y como consecuencia inmediata del error aludido, ahora resulta que el número de obreros es escaso para el de intelectuales que deben vivir a su costa y que el profesionalismo en boga es poco práctico para la casi nula cultura del pueblo.

De lo dicho se infiere que es necesaria la creación de una tercera fuerza capaz de aunar las antagónicas en forma que dirigidas a un término común, puedan impulsar de manera cierta el progreso de la patria durante tanto tiempo paralizado.

Y esta tercera fuerza, imprescindible al equilibrio de nuestra organización social es la que constituyen los núcleos de obreros inteligentes, capaces de asimilar y de realizar las especulaciones artísticas y científicas de los intelectuales puros, embelleciéndolos con el esfuerzo bien dirigido y la iniciativa, transformando las teorías de los laboratorios y las idealizaciones de los talleres de artistas, en hermosas y útiles realidades, que, surgidas del fragor de las máquinas fabriles se incorporan a la vida en forma de miles de objetos necesarios a la existencia del hombre civilizado.

A conseguir estos loables resultados tiende el "Instituto Nacional de Artes Aplicadas" propuesto al Congreso Nacional por el doctor Raúl Oyhanarte y concebido en colaboración con el distinguido artista argentino don Atilio Boveri.

Los egresados de esta nueva creencia del trabajo son los hombres cuyo esfuerzo necesita con urgencia el país para completar de manera cierta las distintas etapas de su evolución de pueblo culto.

En las diversas ramas del trabajo que el instituto abarca, los jóvenes argentinos que sientan vocación por oficios y más efectivos que los rutinarios del jornalero o cuyas situaciones económicas no les permiten costearse una carrera universitaria —que hacen hoy un sesenta y cinco por ciento de las generaciones actuales y malgastan sus energías en las oficinas del Estado o pierden su salud en rudas labores de taller o de fábrica, impropias de la edad— tendrá allí amplio campo para su propia iniciativa, para sus predilecciones de matemáticos, mecánicos o químicos, o para desarrollar y concretar las ansias inconcretas, pero grandes siempre, de ese íntimo rincón de poetas incipientes que llevan en su espíritu todos los hombres buenos.

A la parte artística, los autores del proyecto parecen haber dedicado su atención preferente. Y encontramos para ello sobrada razón. En un pueblo donde tan escasamente se valoran las creaciones del arte, donde el ruido metálico de las monedas y los guarismos abultados que suman las páginas del haber de los libros de comercio son las preocupaciones fundamentales de la mayoría, el estímulo al arte elemental, la intensificación del trabajo artístico encaminado hacia principios útiles de moral universal y de bien entendido nacionalismo, es una obra constructiva que debe cuajar óptimos frutos para el bien colectivo.

Y debe realizarse porque las cosas bellas, las que tienen la raíz de su existencia en el eterno principio del Bien, poseen la virtud de utilizar el gusto de quien las hace y el de quien adorna con ellas su hogar o su persona, como tributo, cada vez más frecuente y cada vez mejor interpretado, a aquel sentimiento que hace amenos y útiles a todos los hombres.

Los de los detalles que deben apuntarse más efectivamente, por cuanto ellos contribuirán con eficacia al triunfo del instituto, son el de su funcionamiento en la ciudad de Avellaneda, y el régimen semi-internado a que obliga a sus alumnos.

El sitio elegido para su funcionamiento no ha podido ser más acertado, pues ninguna ciudad como la de Avellaneda cuenta con un tan enorme número de jóvenes hijos de hogares cuyos jefes de familia se dedican al trabajo de las fábricas y serán ellos, en mayor proporción que ninguna otra clase de obreros, quienes mirarán con más simpatía y prestarán mejor y más decidido apoyo a una escuela de este carácter.

El régimen de semi-internado o medio pupilo gratuito es otra de las causas que atraerán a los jóvenes hijos de familias pobres, y además constituirá un factor inapreciable para un mejor aprovechamiento de la enseñanza. Creemos no necesitar mayores argumentos en beneficio del sistema, por cuanto ya un gran número de educacionistas nacionales y extranjeros, con la suficiente autoridad, han probado hasta la evidencia las múltiples ventajas que ello reporta.

Y para terminar, ya que el breve espacio de un artículo periodístico no permite estudios más detallados, como sería nuestro deseo, diremos que son igualmente acertados, tanto el impuesto que se crea al placer de los viajes para costear el instituto, como el sistema de ventas de los trabajos que se ejecuten, la remuneración del personal docente, el teatro para conferencias y representaciones educativas, la biblioteca, el museo, etc., etc.

Y es nuestro más ferviente deseo, como será igualmente el de todo argentino que estime la grandeza efectiva de su patria, que antes de poco todo este hermoso y bien dispuesto mecanismo comience a himno de trabajo, de belleza y de esperanza y vaya colocando sus bajorrelieves en el mármol bruto que sirve de plinto a la Nación Argentina.

Ubaldo LOPEZ CRISTOBAL.

La Plata, febrero de 1922.

Estudiantes radicales

Esta noche a las 21 horas el Comité Nacional de Estudiantes Radicales dará una conferencia de propaganda política en la esquina de la calle Co-

la palabra los siguientes oradores: señores Antonino Montaldo (hijo), Juan C. Echazú, Raúl Figueroa y Guillermo Ríos.

UNION CIVICA RADICAL

ANOCHE SE REALIZARON SIETE CONFERENCIAS

El miércoles 15 el comité de la circunscripción 14 proyectará una película cinematográfica en la plazoleta Viamonte

Viaje de comisionados

En representación del Comité de la Provincia de la U. C. Radical, se trasladarán hoy, llevando una misión oficial, el diputado nacional don Enrique Agesta, a Cañuelas; el diputado nacional don José Víctor Noriega, a Chivilcoy, y el señor Enrique Corbella, a Navarro.

COMITE DE LA PROVINCIA

Se reunirá el sábado

Los miembros del Comité de la Provincia han sido convocados a una reunión que se efectuará el sábado próximo a las 21 horas.

CIRCUNSCRIPCION 5a.

Reorganización del subcomité "General San Martín"

Ante una crecida concurrencia que ocupaba totalmente el local del comité seccional de la 5a. circunscripción (Flores), se procedió anoche a la reorganización del subcomité "General San Martín".

De las varias listas que circulaban entre el elemento adherido a dicho subcomité, salió triunfante la encabezada por el señor Alberto Pérez Millán, quien obtuvo 213 votos.

Terminado el acto, el agraciado dirigió a los concurrentes breves palabras, solidarizándose con la obra que al frente del Gobierno lleva a feliz término el doctor Hipólito Yrigoyen.

He aquí la composición de la comisión directiva que regirá los destinos de dicho subcomité:

Presidente, Alberto Pérez Millán; [illegible]

sección 9a. en el año 1903. Era en el momento que lo sorprendió la muerte, convencional.

OBSEQUIO AL COMITE DE LA SECCION 9a.

Los señores Eduardo, Alfredo, Alejandro y Almar Delarollé, viejos adherentes de la U. C. Radical de la circunscripción 9a., han obsequiado a su comisión directiva un valioso cuadro con un artístico retrato del Excmo. Sr. Presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen.

La nota-dedicatoria con que acompañan el donativo, es una pieza digna de transcripción por los altos conceptos de orden partidista que ella aborda y por la sinceridad que fluye de su sencillez es que con sumo agrado la reproducimos.

Dice así la nota:

"Los hermanos Delarollé se complacen en obsequiar al comité de la sección 9a. de la Unión Cívica Radical, por intermedio de su digno presidente señor José Miaute, un cuadro con el retrato de S. E. el Sr. Presidente de la República doctor Hipólito Yrigoyen, para que presida, moralmente, las asambleas de ese prestigioso comité, iluminando a sus miembros en estas horas difíciles para la unidad partidista, su ideal [illegible] figura del ilustre ciudadano que rige los destinos del país, infundiendo en ellos el amor a la patria, [illegible] la consumación de cualquier acto que no responda en [illegible] Cívica Radical [illegible] [illegible] Saludan [illegible]

Convención de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires

Se invita a los señores delegados de la Convención General de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires a la asamblea que se celebrará el domingo 19 de febrero corriente a las 14 horas, en la ciudad de La Plata, para de acuerdo con la convocatoria del Comité Central y de lo dispuesto en la Carta Orgánica del partido, elegir los candidatos a diputados nacionales y electores de Presidente y Vicepresidente de la República que la Unión Cívica Radical sostendrá en los próximos comicios del 2 de abril.

DELFOR DEL VALLE,
Presidente.
Esteban Iribarne, Eduardo A. Fauzon, secretarios.

Nómina [illegible]

Bonifacio [illegible] Baudon [illegible] del Valle [illegible] Manuel J. [illegible] Parry Roberto, [illegible] Vásquez [illegible] Aslarno Juan [illegible] Luis A., [illegible] O'Farrell Juan A., Obligado [illegible] Ricardo, [illegible] Tapia [illegible] Biocca [illegible] Crespo [illegible] Oyhanarte Raúl, Sánchez Carlos [illegible] Calderón [illegible]

vice [illegible] Alfredo [illegible] Alejandro [illegible] Conrado Riernan; vice 1o., Pedro Basilio Merlín; vice 2o., E. [illegible] Duffy; secretario general, Victorio Alvarez; [illegible] Manuel Vizoso Gorostiaga, Leandro N. Alem, [illegible] Morrace, Maximiliano Cobas, Ceferino Orué, Humberto [illegible] Samuel Fernández, Armando Pérez Millán, Lisandro Torres, Julio Bracer; tesorero, Juan Dubagon; [illegible] Rafael Lebrón: [illegible] seccional, doctor Américo Pezzoni, escribano nacional Lorenzo Miró (hijo) y Carlos [illegible] bibliotecario, escribano nacional Eliseo Camitonan; vocales: Federico S. Martínez, Arturo C. Ponce, Pedro Barthelmo, Pedro Herrán, Leopoldo Marta, escribano Ricardo Palma, concejal escribano Héctor Bergalli, Joaquín Costa, doctor Alfredo Rodríguez, doctor Marcos A. Zorrilla, Francisco Lavecchia, Antonio Delfino, O. Muñoz, N. Lunardo, N. Catuia, Félix del Río, Arístides Conti, R. Seaveira, R. Pérez Lamas, C. Pérez Millán, Julia Rodrigos, J. Linares, Cortese Weigel, B. Monasterio, C. Jordán, Raúl Baltar, J. del Aguila, F. Vareine, R. Pérez Millán, S. S. Cruz, M. Cadalla, P. M. Castro, Juan De Ferrari, R. Arias, E. Arguimendau, José S. Aballe, Miguel Bayo, Mario Di Lorenzo, M. Blanch, N. Bondine, G. Thanbier, César Barrios, Juan Berragán, P. Barrios, O. Vidal, P. Vidal, M. Paz, A. Golero, Néstor R. Roza, capitán E. Cordeyra, Alberto P. del Cerro, A. P. del Cerro, Máximo Herrera, Miguel Caeari, Casimiro Casablanca, C. Colazordo, G. Carol, P. Damboriana, I. Damboriana, E. Accinelli, Roque Dehuca, D. Blanca, Angel P. Dubagon, C. Accinelli, B. Márquez, E. Moutons, S. Etcheverri, E. Cecnarro, N. Florio, E. G. Cordero, A. G. Cordero, E. Gentilini, S. Gosso, L. L. Granero, E. Guaita, R. Herrán, L. Laná, C. Literas, N. Merlo, José Dufour, Miguel Marcer, Carlos Malis, coronel José de San Martín, M. Niño, J. Prat, José Rubill, Andrés Osome, F. Reinoso, N. G. Rodríguez, C. Laureviou, S. M. Robles, Conrado Solé, Hugo Seloulte, Juan P. Traverso, Jorge Thavaitos, Leandro N. Torres, Alfredo Treneo, Constante Verri, Alfredo Bufano, Pedro Victorel y 25 vocales suplentes.

CIRCUNSCRIPCION 9a.

Sr. Leonardo Colombo. — Homenaje a su memoria

El comité de la circunscripción 9a, honrando la memoria de tan distinguido correligionario, ha resuelto colocar una corona de flores naturales en la tumba que guarda sus restos.

Hará uso de la palabra el señor Luis Bazurro.

Fué en vida este ciudadano primer secretario de la parroquia de San Nicolás, allá en el año 1892 y uno de los primeros inscriptos en el de la

CIRCUNSCRIPCION [illegible]

Homenaje

[illegible]

INGENIERO JOSE S. GUIDI

Su fallecimiento

[illegible] el ingeniero José S. Guidi, prestigioso y activo correligionario de la parroquia de Flores.

Por las nobles cualidades de carácter que adornaban su persona, por la energía con que supo [illegible] [illegible] la noticia de su deceso.

El sepelio de sus restos se realizó hoy en el cementerio del Norte a las 15 horas.

CIRCUNSCRIPCION 5a.

Gran conferencia realizada anoche en las calles San José y Progreso

[illegible] San José [illegible] circunscripción 5a. [illegible] de los oradores anunciados.

Inició el acto el señor Mario Jurado, quien en forma elocuente señaló la manera cómo realizan en la práctica los socialistas los famosos programas de las vísperas electorales.

Trató el tema: "La preocupación del gobierno y de los representantes radicales en el Congreso, en favor de la niñez desvalida". Abundó en detalles respecto de este problema fundamental en toda democracia.

Continuó en el uso de la palabra el diputado nacional Francisco L. Albarracín; se refirió a la obra eminentemente negativa de la Concentración Conservadora y poniendo de manifiesto la farsa evidente que supone las pseudo doctrinas del socialismo incoloro e inocuo.

Siguió luego el orador con las leyes de participación obrera y jubilación, subsidios para obreros y empleados del comercio y de la industria.

Señaló lo que era el falso socialismo entre nosotros; el concepto que de la tierra, el instrumento de la tiranía de Marx, tienen los dirigentes socialistas en la República Argentina.

El doctor Guillermo Fonrouge ocupó luego la tribuna. Se refirió en su disertación al curioso dualismo como se presentan los socialistas, en la realidad y en los programas, tratando luego el tema: "El seguro obrero".

Pregúntele a su novia cual es el

TE. . .

QUE PREFIERE

Las niñas tienen buen gusto

Unico concesionario

PLACIDO DE LLANO

2702 - VICTORIA - 2722

Conserve los recortes de envases del "TE LLOYDS"



Etiqueta Rubí - Calidad selecta

Señaló la obra de legislación social que tan empeñosamente había realizado el gobierno radical.

Fué largamente aplaudido en su interesante disertación.

Cerraron el acto en vibrantes arengas los doctores Manuel Ordás y Angel Vailati, siendo muy aplaudidos.

Entre vítores y aplausos a la U. C. Radical y al presidente Yrigoyen terminó el acto.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

Con todo éxito se celebró anoche la conferencia organizada por el subcomité Leandro N. Alem.

[illegible]

CIRCUNSCRIPCION 7a.

La conferencia de anoche en Guardia Vieja y Almagro

En la intersección de las calles Guardia Vieja y Almagro se realizó anoche a las 21 horas, la anunciada conferencia de esta parroquia.

Abierto el acto por las autoridades del comité, hizo uso de la palabra el correligionario señor Jaime Wertman, quien se dedicó preferentemente a estudiar la acción negativa del partido Socialista y el desconcepto que debió tener ante la conciencia nacional la gestión de los representantes de dicha agrupación.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Pedro P. Ballesteros, quien en forma vibrante demostró al auditorio la obra desarrollada por el radicalismo en el Gobierno.

Explicó la misión de la juventud en la colaboración para realizar un buen gobierno y terminó elogiando la acción e [illegible] del partido en todo el país, siendo aplaudido largamente por su brillante discurso.

Habló luego el señor Albino Roman, quien censuró la obra de los conservadores como retrógrada y reaccionaria, comparada con la del radicalismo que era ampliamente democrática y evolucionista.

Clausurado el acto, se disolvió la concurrencia en el mayor orden y dando vivas al partido Radical y al triunfo próximo.

CIRCUNSCRIPCION 11a.

La hermosa asamblea cívica de anoche

Brillantes proporciones asumió la asamblea cívica organizada por el comité parroquial de la circunscripción 11a., y que se realizó anoche en la intersección de las calles Corrientes y Junín.

Asistió al acto una concurrencia verdaderamente numerosa que pasaba de las 1000 personas, que desbordaba en las calles mencionadas y la que aplaudió entusiastamente a los oradores que ocuparon la tribuna.

Inició la serie de discursos el señor Martín Pinto, quien se refirió en su disertación a la obra destacada que ha realizado el gobierno del doctor Yrigoyen.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Manuel Giber Black quien señaló el concepto de la nacionalidad y de la patria y la obra que en tal sentido nacionalista ha realizado el partido que dirige los destinos de la República.

"El nuevo Código Penal y sus concordancias"

por el

Doctor ROBERTO PAR[illegible]

Diputado Nacional

En las principales librerías

Encuadernado: $[illegible]

Cía. Platense de Electricidad

SIEMENS

SCHUCKERT S. A.

Casa Central: Bdo. de Irigoyen 3[illegible]
Talleres: Vélez Sarsfield 3[illegible]
Sucursales
Rosario (Córdoba [illegible])
Tucumán (Las Heras 750)

Magdeburg-Buckau

Aki Ges

Semifijas de vapor

[illegible]

Inmejorable economía de consumo

[illegible]

CIRCUNSCRIPCION 15a.

Subcomité Félix Mieli — [illegible] lles Baunes y Guanacache [illegible] lizó anoche una numerosa [illegible]

Ante un numeroso público [illegible] el subcomité Félix Mieli.

[illegible] palabras del vicepresidente [illegible] mité de la circunscripción [illegible] Fernando Ruiz, [illegible] obra de propaganda que [illegible] nuevamente el radicalismo [illegible] paña electoral [illegible] poderes.

Ocupó luego la tribuna [illegible] Leopoldo Bard, quien [illegible] su discurso fué objeto de [illegible] demostración de simpatía.

Durante más de media hora [illegible] lor desarrolló interesantes [illegible] ciales y políticos, mereciendo [illegible] aplausos en sus diversos [illegible]

Al finalizar su discurso fué [illegible] mente aplaudido.

Siguió luego en el uso de la [illegible] bra el doctor Vasconcellos, [illegible] ocupó de la obra de gobierno [illegible] da por el radicalismo, incitando [illegible] correligionarios a la unión [illegible] a fin de ratificar en los [illegible] mios el triunfo del radicalismo.

El doctor Sanguinetti, con [illegible] elegante y fácil analizó la [illegible] de los distintos partidos que [illegible] sentan a la lucha, haciendo [illegible] tica inteligente de la acción [illegible] siendo muy aplaudido al finalizar [illegible] disertación.

Tocóle el turno ocupar la tribuna [illegible] diputado nacional señor [illegible] quien en un brillante discurso [illegible] calurosamente aplaudido, [illegible] vida del radicalismo.

Cerró el acto el presidente [illegible] comisión de propaganda, [illegible] meier con breves y oportunas [illegible] bras.

Eran cerca de las 24 horas [illegible] la numerosa concurrencia que [illegible] de 500 personas se disgregaron [illegible] do al radicalismo y a sus [illegible]

CIRCUNSCRIPCION 18a.

Realizó anoche una gran asamblea [illegible] las calles Santa Fe y Al[illegible]

La circunscripción 18a. [illegible] che una asamblea en la [illegible] de las calles Santa Fe y Al[illegible] una concurrencia de más de [illegible] sonas.

Durante el acto fué vivado [illegible] tusiasmo el nombre del presidente [illegible] goyen y de la Unión Cívica [illegible] siendo muy aplaudidos todos [illegible] dores.

Inició el acto el señor [illegible] Campana quien se refirió [illegible] tación a la obra destacada [illegible] por el gobierno radical.

Siguió en el uso [illegible]

MATAR LAS MOSCAS

ES EVITAR EL CONTAGIO DE MUCHAS ENFERMEDADES

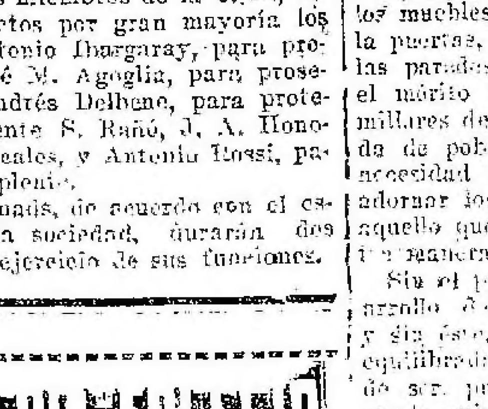
USE USTED LA BANDEJITA

"DAISY"

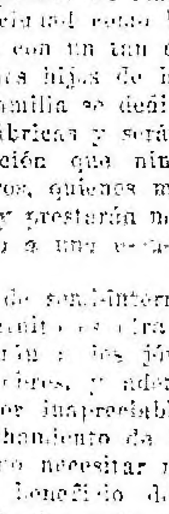
Mata millones por día y dura todo el verano

BALSAMO ORIENTAL Callicida infalible

Agentes para la América del Sud: MEDINA y Cía., Importadores de Ferretería, Rivadavia N.o 869, Buenos Aires. Venta en todas las casas por mayor y menor de ferretería, bazares, almacenes y farmacias.



PRECIO $ 1.20 CADA UNA



...Grandi, quien se refirió en su disertación al decreto dictado por la Intendencia Municipal, exponiendo la forma en que se realizan las gestiones relativas al seguro que deben los patrones y empleadores a obreros y empleados, con motivo de accidentes sufridos en el trabajo, conforme a la ley núm. 9688, que recomienda por su alto espíritu de justicia y de previsión.

El señor Francisco Turano, que ocupó luego la tribuna, señaló que insiste de nuevo el personal de empleados públicos en la necesidad de que el Ejecutivo incluya entre los asuntos a tratarse en las presentes sesiones extraordinarias, la reforma de la ley núm. 10.676, relativa a préstamos a los servidores del Estado, para edificación o compra de casas.

Con ello da la medida del valor de las leyes que son la preocupación del P. E.

El señor J. S. Jiménez se refirió en su discurso al informe de la Unión Mayoristas respecto de la participación de los obreros y empleados en la gestión y beneficios de las empresas, que acusa una tendencia evolutiva hacia el sistema moderno y de solidarización del capital y del trabajo.

Cerró el acto en una vibrante arenga el señor Francisco Vidiri.

CIRCUNSCRIPCION 12.a

Biblioteca Popular "Hipólito Yrigoyen" — La conferencia realizada ayer.

Llevóse a cabo la conferencia organizada por la Biblioteca Popular "Hipólito Yrigoyen" sita San José 1271. Desde temprano el público llenaba totalmente las dependencias de la institución, razón por la cual, fué menester que los oradores hablasen en la calle. Abrió el acto el secretario general, señor Eduardo Eiriz Maglione, quien estudió los derechos políticos, sociales y económicos de los hombres desde el origen de la civilización mundial hasta nuestros días, haciendo resaltar la importancia del levantamiento de Espartaco, en Roma, y las consecuencias de la Revolución Francesa, que dió a los hombres la igualdad política. Se refirió luego a la transformación social operada en nuestro país, gracias a la U. C. R, y elogió los grandes códigos obreros compuestos por el presidente de la Nación. El orador señaló la obra democrática que realiza el conferencista designado, diputado nacional doctor Juan José Frugoni, recordando su enérgica, continua y eficaz acción parlamentaria en pro de la clase trabajadora.

Entre los aplausos de la concurrencia ocupó la tribuna el doctor Frugoni. Explicó su actitud en la Cámara de Diputados al tratarse el socorro a la Rusia que padece hambre, fustigando los procedimientos efectistas del Partido Socialista y la falta de sinceridad de sus representantes. Con palabra clara y briosa, que le es peculiar, recordó los bárbaros procedimientos de los retrógrados gobiernos conservadores, los que, miserablemente ahogaban por la fuerza, la voz del proletariado cuando bregaba para lograr sus justas reivindicaciones. Abordó el tema "Legislación obrera", siendo frecuentemente aplaudido con gran entusiasmo. Cuando el doctor Frugoni hubo terminado su disertación, se oyeron vivas a la U. C. R. y al presidente de la República.

CIRCUNSCRIPCION 20.a

La conferencia de anoche en Córdoba y Libertad — Asiste numerosa concurrencia.

Continuó anoche la campaña de propaganda política el comité de la circunscripción 20a. realizando una conferencia en la intersección de las calles Córdoba y Libertad.

Una numerosa y entusiasta concurrencia de más de mil personas asistió al acto, vivando durante el transcurso de la conferencia a la Unión Cívica Radical y a los oradores.

Abrió el acto con un elocuente discurso el doctor Lijo Pavía.

Continuó el señor Pedro P. Fernández, quien historió nuestras instituciones políticas desde la época de la organización nacional, llegando a señalar cómo se había operado una transformación en todo orden de cosas con el advenimiento del radicalismo al gobierno.

A continuación ocupó la tribuna el señor M. Guibert Black.

En su disertación, atacó la obra del socialismo con cargos concretos, donde pueden comprobarse la falsedad de su prédica.

Señaló el concepto de la obra social emprendida por el gobierno, de su preocupación por los problemas del trabajo, que en todo momento había abordado el radicalismo, haciendo un honor a su tradición y sus anhelos de favorecer a los menesterosos.

A continuación usó de la palabra el señor Joel Galíndez, haciendo una historia suscinta desde la revolución de mayo hasta el advenimiento al gobierno del radicalismo, que significó el cumplimiento real y efectivo de la Constitución Nacional.

Hizo uso de la palabra a continuación el doctor Leopoldo Bard, el que se refirió en su disertación al concepto del derecho a la salud, el derecho a la vida; que había sido una honda preocupación del gobierno del radicalismo.

Se refirió a la transformación que se había operado en el país respecto de la forma cómo se resolvían los conflictos entre el capital y el trabajo.

Entre vítores a la U. C. R. y al presidente Yrigoyen, terminó el acto.

CONFERENCIAS ANUNCIADAS

PARA HOY

Circunscripción 1a.—(Subsocomité Martín Yrigoyen.

En Rivadavia y Azul, a las 21 horas. Oradores: doctor Leopoldo Bard, Natalio R. Firpo, Ing. Martín Pinto, Pedro P. Sanguinetti, José M. Spinetto.

Circunscripción 1a.—

Asamblea y Emilio Mitre, a las 18 horas. Oradores: señores Domingo Rinaldi, Justo Pastor Correa, Joel Galíndez, José Cantarell Dart.

Circunscripción 4a.—

Almirante Brown y Brandzen, a las 20.30. Oradores: diputado nacional doctor Leonidas Anastasi, doctores Leopoldo Bard y Manuel Orús.

12 DE FEBRERO

Circunscripción 1a.—

En J. B. Alberti y Escalada, a las 21 horas. Oradores: Ricardo V. Muscio, Julio Pinto y Julián Del Rivero.

Circunscripción 3a.—

En Beauchef y A. Diaz, a las 18 horas. Oradores: doctor Leopoldo Bard, doctor José Antonio Amuchástegui, Manuel Guibert Blanck, concejal Héctor Bergalli, ingeniero Martín Pinto.

Circunscripción 1.a —

En Areco y Andalgalá, a las 18 horas. Oradores: Guillermo S. Quaretino, doctor Juan Ramón Beltrán, González Videla y Justo Pastor Correa.

Circunscripción 2a.—

En Luna y Los Patos, a las 17.30. Oradores: Gerónimo Grisolía, Manuel G. Blanck y M. M. Crostoforetti.

Circunscripción 5a.—

En Méndez de Andes y Espinosa, a las 18. Oradores: Silvio Bonardi, doctor Guillermo Fonrouge, Felipe Eliceche, Ignacio Guibert Black, Horacio Gaitan y doctor Jerónimo G. de Grisolía.

Circunscripción 15a.—

Gaona y Orán, a las 18 horas. Oradores: Dr. Guillermo Fonrouge, señor Raúl G. Luzuriaga, Sr. Jaime Wortman, Sr. Juan B. Faruolo.

Circunscripción 15a.—

Donato Alvarez y Triunvirato, a las 20.30. Oradores: Dr. Leopoldo Bard, Sr. Raúl G. Luzuriaga, Sr. Florentino Romero, Sr. Onofre M. Claros.

13 DE FEBRERO

Circunscripción 6a.—

Carlos Calvo y Avenida [illegible] A las 20.30. Oradores: [illegible] des Campana, Sr. J. L. [illegible] nez, Sr. Luis María [illegible] del Rivero.

Circunscripción 18a.—

En [illegible] y [illegible], a las 21 horas. Oradores: concejal [illegible] lo B. Tuñeca, Dr. Guillermo Fonrouge, Dr. Mario Jurado, Sr. [illegible], Sr. Ricardo Bragone [illegible].

14 DE FEBRERO

Circunscripción 1.a—

En Rivadavia y Murguiondo, a las 20.30. Oradores: señores [illegible], Julio Rosso y Pedro Pinto.

15 DE FEBRERO

Circunscripción 11a.—

Velada en el cine Standard.

Circunscripción 14—

Viamonte y Suipacha.—Cinematógrafo, se proyectarán dos películas. Conferencia a cargo del Dr. Leopoldo Bard.

Circunscripción 7a.—

En Medrano y Rivadavia, a las 21. Oradores: doctor Ignacio Guibert Blanck, doctor Julián del Rivero, concejal Héctor Bergalli y profesor Jerónimo Bouquet.

16 DE FEBRERO

Circunscripción 4a.—

En Irala 1347. Oradores: diputado Dr. Leonidas Anastasi, Dr. José A. Amuchástegui, Ing. Martín Pinto.

En Tucumán y Ecuador, a las 21. Oradores: doctor Guillermo Fonrouge, doctor Ricardo Riguera y doctor Ignacio S. Blanck.

17 DE FEBRERO

Circunscripción 3a.—

En Iriarte y Salom, a las 21. Oradores: señores Guillermo Sullivan y Luis Bazurro.

Circunscripción 7a.—

En Gaona y Campichuelo, a las 21. Oradores: doctor Juan E. Vincent, doctor Luis M. Arditi Rocha, doctor Silvio Bonardi, doctor César Velázquez.

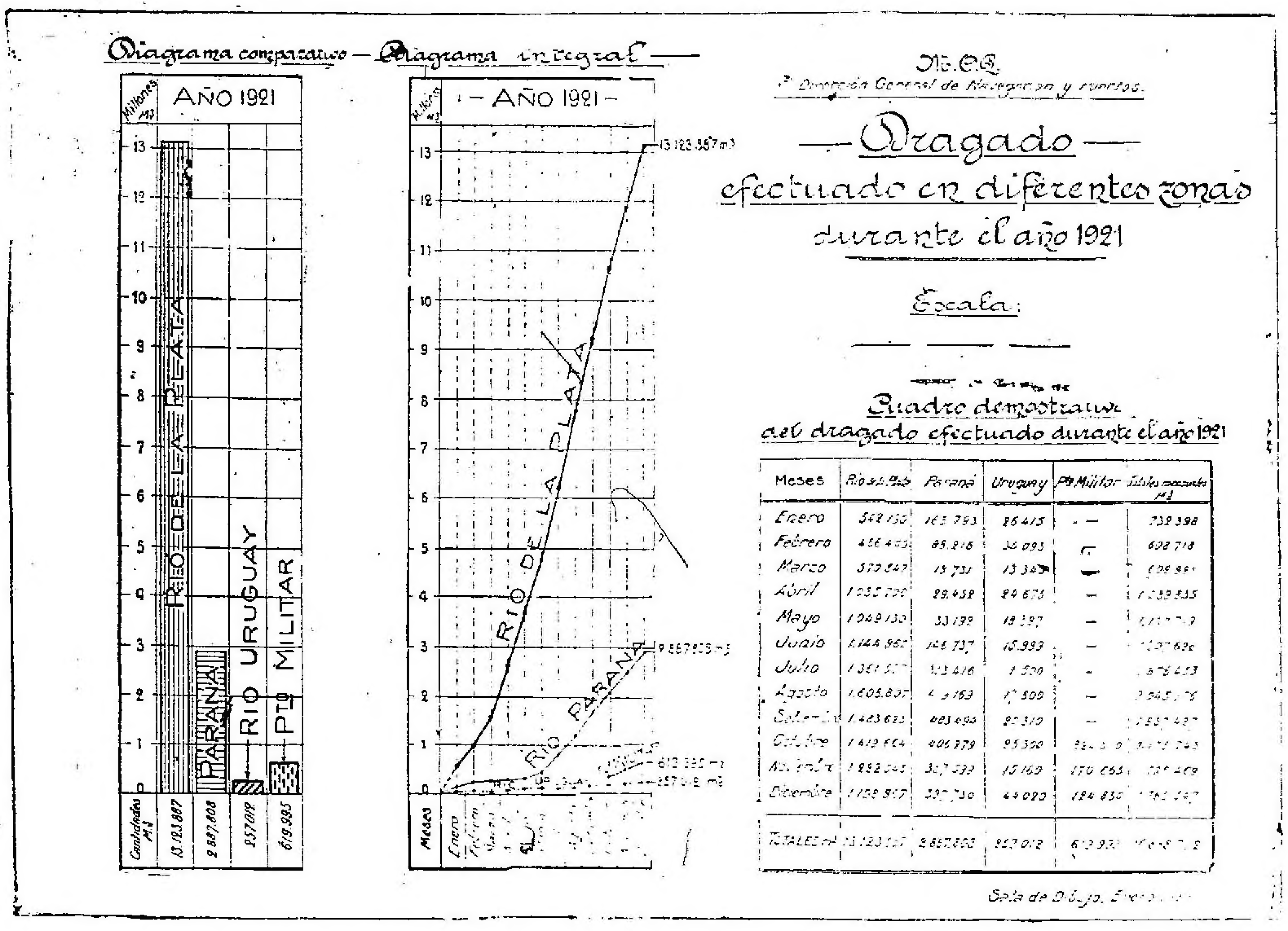
Trabajos de dragado realizados en 1921 por la Dirección de Navegación y Puertos

Ha merecido preferente atención la red navegable por los grandes ríos y el Atlántico Sud

El cubo total extraído alcanza a 16.888.702 m. 3

Informe elevado al Ministerio de Obras Públicas

El director de Navegación y Puertos, ingeniero Humberto Canale, elevó hoy al ministerio de Obras Públicas el resultado de los trabajos de dragado efectuados durante el año próximo pasado, a fin de asegurar el acceso de los buques de ultramar y cabotaje a los diferentes puertos de la república.



Lo [illegible] otros grandes ríos y el Atlántico Sud ha merecido la preferente atención de la Dirección General mencionada, habiéndose intensificado, durante el año transcurrido, los trabajos de dragado con el propósito de mejorar las condiciones de navegabilidad de los diferentes canales siguiendo así la evolución que la técnica naval ha impuesto en la principal característica de los grandes buques de transporte, o sea el calado.

Oportunamente la citada Dirección elevó a la consideración del doctor Torello un estudio comparativo de las condiciones económicas resultantes del empleo de buques de diferentes calados, llegando a las conclusiones siguientes:

El costo unitario de construcción de un barco disminuye con el aumento del calado que se da al mismo, en proporción que se puede apreciar en un 25 o|o para barcos de (29') 8,840 m. respecto a los de (21') 6,400 m. así mismo, el costo del transporte se reduce en las embarcaciones de (29') 8,840 m. en un 40 o|o en relación al otro de (21') 6,400 m.

Aun cuando el tráfico de ultramar mengró el año próximo pasado, con relación al anterior, que fué verdaderamente excepcional, no por eso disminuyó el tonelaje de cada unidad de transporte y la estadística señala para el año transcurrido, la entrada a los puertos de La Plata, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca, de buques de gran calado.

De ahí la necesidad de atender con todos los medios al alcance de la Dirección General de Navegación y Puertos a la profundización [illegible] sistema navegable, habién[illegible] [illegible] cubo [illegible] el cubo [illegible] ción compuesta de 18 dragas a cangilones y 12 a succión, ha estado en actividad durante casi todo el año [illegible] invertido en reparaciones.

El cubo total extraído alcanza como lo demuestra el gráfico adjunto, a 16.888.702 m. correspondiendo el mayor cubo dragado al Río de la Plata donde, además, los canales de entrada a los puertos de La Plata y Buenos Aires fué profundizada la ruta al puerto del Rosario en los Pasos de San Pedro y Farallón.

El canal de Punta Indio cuyo balizamiento fué completo en el lugar denominado "El Codillo", ha sido objeto de trabajos tendientes a mejorar su profundidad determinante, caviándose 5.328.700 m3. de material.

El canal de entrada al Puerto Militar, bajo la incidencia de los bancos movedizos que se encuentran en las cercanías experimentó fuertes rellenos que fueron totalmente eliminados por la acción de nuestras dragas, extrayéndose el último trimestre 619.995 m3.

Una draga modesta en cuanto a su costo pero destinada a prestar excelentes servicios el canal dragado en la boca del río Luján, fué definitivamente terminada y completada con trabajos de dragado en el Río Tigre, dique del ferrocarril Central Argentino y fondeadero de yates. El material proveniente del dragado de este río se ha utilizado en el relleno de terrenos insalubres e inundables de propiedad municipal o particular; en ambos casos los trabajos de relleno fueron realizados al costo, abonando los interesados el respectivo importe.

Según [illegible] de una [illegible] planos actuales [illegible] de la red navegable de la región. No obstante la Dirección General de Navegación y Puertos [illegible] conocer los [illegible] san en [illegible] elementos.

El diagrama [illegible] tra gráficamente [illegible] en los tres [illegible].

La intendencia municipal ha aprobado la reglamentación de la Escuela de Nurses

Propósitos que ha perseguido el director de la Asistencia Pública doctor Delfor del Valle (hijo) al decidir su fundación

La Intendencia Municipal ha aprobado la reglamentación de la Escuela de Nurses, que a tal efecto le había presentado la dirección de la Asistencia Pública.

La iniciativa del doctor Delfor del Valle (hijo) ha sido recibida con generales aplausos, pues viene a llenar una necesidad desde hace tiempo sentida. La Escuela de Nurses tiene por objeto, como se sabe, educar profesionales especializados en el cuidado de enfermos. En la Asistencia Pública constituirá la auxiliar inmediata del médico y practicante interno para la asistencia de enfermos. Para ser nurse, se requiere una buena organización física y moral, abandono de todo prejuicio, consagración absoluta a la profesión y tener [illegible] de que se cumple abnegadamente, una elevada [illegible] social.

El doctor del Valle al idear la creación de una institución de esta índole ha tenido en cuenta los grandes [illegible] funciona[illegible] de los hospitales, ha debido reglamentar el nuevo instituto en forma tal que pueda cumplir ampliamente los propósitos que la sugirió.

A fin de que el lector pueda valorar en toda su amplitud las necesidades que llenará tan simpática institución, publicamos a renglón seguido su reglamentación.

El ingreso.—

[illegible] los siguientes requisitos:

[illegible] menor de 17 años, ni mayor de 35. En caso de ser menor de [illegible] tener consentimiento por escrito de los padres o tutores [illegible].

[illegible] certificado de vacuna y [illegible] dos personas [illegible].

[illegible] examen médico que [illegible] aptitudes físicas [illegible] examen será práctico [illegible] del consultorio [illegible].

[illegible] certificado de vacuna y [illegible].

[illegible] tengan [illegible] sido [illegible] Nurses [illegible] escuela [illegible] ingresan al primer año de estudio como "Aspirantes a Nurses" con una remuneración mensual de 60 $ m|n, o la que anualmente les fije el presupuesto.

Las aprobadas en el examen de ingreso y que no hubieren obtenido los cargos rentados, por haberse cubierto todas las vacantes podrán seguir los cursos como externas honorarias, quedando obligadas como las otras a cumplir las disposiciones y reglamentos de la escuela.

La inscripción de alumnas se efectuará en el período de vacaciones del 1o. de diciembre al 20 de febrero.

Las clases.—

Comenzarán el 1o. de marzo y clausurarán el 15 de noviembre.

Funcionarán diariamente de las 15 a 17 horas, correspondiendo al primer año lunes y jueves, al segundo martes y viernes y al tercero miércoles y sábados.

Las [illegible] públicas y pueden [illegible] lo desee, siempre [illegible] acompañado por un miembro de la Escuela o de la dirección del Hospital.

Se considerarán días de asueto las fiestas [illegible] y las que las Iglesias acepten [illegible] los demás días que [illegible] feriados.

Cada clase debe tener una duración de 75 minutos, y entre una y otra asignatura un intervalo de 15 minutos.

Plan de estudio.—

Primer año.—[illegible] profesional, profesión [illegible] administrativo, anatomía [illegible], asistencia de enfermos [illegible], primeros auxilios [illegible].

Segundo año.—Higiene [illegible] bacteriología, [illegible] desinfección, asistencia de enfermos [illegible] clínica quirúrgica [illegible] general, [illegible].

Tercer año.—[illegible] general (ampliación [illegible] conocimientos adquiridos [illegible] enfermos de [illegible] (quirúrgica). Puericultura [illegible] cuidados de enfermos [illegible] especializa[illegible] requiere la [illegible] sanitario y [illegible] radiografía [illegible].

[illegible] deben [illegible] Muñiz y [illegible] especializado.

El director.

[illegible]

La Administración Sanitaria y Asistencia Pública. Sus dependencias.—La Facultad de Ciencias Médicas y el Departamento Nacional de Higiene. Objeto de cada uno.—Establecimientos hospitalarios de la capital.

[illegible] la escuela [illegible] General [illegible].

El conocimiento de las riquezas del país

Las nuevas líneas de los FF. CC. del Estado contribuirán a revelar y aprovechar valiosos recursos naturales

Una de las tantas ventajas que reportarán las nuevas líneas que construye y construirá la administración de los ferrocarriles del Estado es el conocimiento de muchas riquezas naturales que, por hallarse en parajes alejados, se ignoran o se conocen imperfectamente. Así la construcción del ferrocarril a Huaytiquina [illegible] río de Los Andes [illegible] vastas posibilidades [illegible] ofrecen [illegible] del sur.

[illegible]

LOS COPAHUES [illegible]

[illegible] Los Copahues serían la [illegible] más considerable [illegible] el cura de aguas [illegible].

[illegible] curativas en Mendoza, Salta, en Córdoba, en muchos [illegible] del país, faltan todas por [illegible] los recursos necesarios [illegible] esas tempora[illegible] orgánica, pero si [illegible] bien las virtudes excepcionales de Los Copahues y se establecieran los medios de incorporarla al uso público, abriendo un camino hacia la fuente y construyendo un edificio, estamos seguros de que se haría de ella la más barata y la más saludable de todas.

[illegible] de las fuentes termales más maravillosas del país, según los pocos médicos e higienistas que la conocen, entre ellos los doctores Kyle y Cabezón, es la de Los Copahues, en el Neuquén, situada al pie del volcán del mismo nombre, casi en la cumbre de la cordillera andina.

"Precisamente, los pocos antecedentes científicos que se tienen de esas termas, datan de cuando existían unidades militares en el Neuquén, y fueron los médicos de los regimientos los que analizaron las aguas y comprobaron sus propiedades curativas, pues allí eran concentrados todos los enfermos de la piel, de la sangre y del estómago, remitidos desde los compa[illegible] [illegible] al llegar el porvenir a la red [illegible] nacional, facilitaría el [illegible] levantar un edificio [illegible] alojamiento de enfermos durante los meses del verano [illegible].

"Entregamos la idea a los médicos y a las asociaciones de defensa y de profilaxis social para que la prestigien ante el gobierno o ante el esfuerzo privado, ya que la proximidad del ferrocarril Trasandino por Neuquén le depara el elemento primordial para su factibilidad."

La colonia marítima de Obreras de Miramar

Instituída y sostenida por la señorita Victoria Aguirre, funciona, como se sabe, en Miramar, una colonia marítima de obreras, cuya finalidad es proporcionar descanso y recreo en esta época del año, a las jóvenes débiles y sin recursos que concurren a la Escuela Vespertina del Consejo Escolar V de esta capital.



1. Las niñas de la colonia—2. Un grupo de familias—3. Una familia de veraneantes—4. En el baño

El programa de vida de la colonia se reduce a la sana alimentación y al descanso, practicándose en distintas horas del día diversos ejercicios físicos, bajo la dirección de la profesora de la Asociación Cristiana de Señoritas, Mary Haiskell.

A fin de organizar debidamente las funciones que exige la benéfica institución, se ha adoptado, recientemente, el sistema republicano de gobierno, habiendo sido elegida presidenta la señorita de Abraham.

De acuerdo a este criterio, la colonia se ha subdividido en cinco provincias con los siguientes nombres halagadores: Las Unidas Alegres, La Flor de la Juventud, La Esperanza, La Chiquita y Las Amantes del Barullo, cada una de las cuales tiene su gobierno respectivo.

En fin, es el caso de que nos encontramos en pleno ensayo de política femenina.

Hacemos votos porque las brisas del mar inspiren acierto a las autoridades del próspero "Estado del Verano".

Ligero como el viento,
Como la brisa suave,

ha visto usted, sin duda, desfilar alguna vez por la Avenida Alvear un automóvil igual a los quince que figuran como premios del segundo gran concurso nacional de los Cigarrillos "43". Son magníficos Studebaker de seis cilindros, último modelo, equipados con pneumáticos Cord que le asegurarán una duración de muchos millares de kilómetros sin necesidad de reposiciones. Se los utilice en la ciudad o en el campo, darán satisfacción plena a los que tengan la fortuna de obtenerlos. Aparte su esbeltez de líneas, son

MAQUINAS PERFECTAS

que resumen en sí los enormes progresos de la industria del automóvil, así en lo puramente técnico como en el acabado de su construcción. Si usted fuma cigarrillos "43", ¿por qué no habría de aspirar a las delicias de la locomoción moderna en los pesados días de la canícula de 1922-23? No tire las marquillas vacías; guárdelas. Por cada 100 le entregaremos un cupón. Y no olvide que cada cupón constituirá una probabilidad de alcanzar alguno de los

7.500 PREMIOS

que distribuiremos en este segundo gran concurso nacional de los cigarrillos "43".

Piccardo y Cía. Ltda. S. A.
CALLAO esquina SARMIENTO

conveniente para la mejor marcha del establecimiento.

Anualmente elevará el informe sobre el personal y la memoria de la escuela.

Reincorporará a las alumnas que por inasistencias hubieran sido declaradas cesantes, teniendo en cuenta el concepto del cuerpo de profesores, médicos de sala y jefe de nurse.

La secretaría—

La secretaría debe funcionar todo el año y en el período de vacaciones, el personal debe turnarse.

El personal de secretaría pasará lista en cada clase.

Se llevará un libro donde a diario se anoten las asistencias e inasistencias de alumnos.

Mensualmente se hará en los registros el resúmen de asistencia e inasistencias de alumnos, justificadas e injustificadas, sacando a la vez el porcentaje. De esto se elevará una copia a la Dirección General.

Este requisito se cumplirá también en lo referente a la asistencia de los servicios y para este fin la jefe de

Dispondrá de un libro de asistencia de profesores y temas donde cada profesor firmará.

Si el profesor ha estado ausente, la secretaría debe poner en la casilla de observaciones si ha faltado con o sin aviso.

Si fuera sin aviso se comunicará a la Contaduría por intermedio de la Dirección de la escuela para el descuento del sueldo.

Presentar a diario el libro de temas al director para que lo firme.

Hacer mensualmente un rseúmen de asistencia de profesores y porcentaje en el registro correspondiente elevando copia á la Dirección General.

Dispondrá de libros copiadores para sacar copia de toda nota o planilla que se remita de la escuela.

Los libros como planillas serán llevados al día con escrupulosidad y exactitud.

Llevar control severo de la asistencia de profesores y comunicarlo a la Dirección General, cuando un profesor tenga más de la quinta parte de inasistencia a las clases que le corresponden en un trimestre.

Anualmente pasarán en el libro de promociones, las clasificaciones obtenidas por las alumnas en el exámen.

Elevar a la Dirección General el porcentaje de alumnas aprobadas.

Dar al profesor al comenzar el año escolar, la distribución de sus horas.

Llevará un libro de biblioteca que debe estar a disposición de las alumnas y profesores.

En forma ordenada y por orden alfabético deben tenerse los documentos de cada alumna, en carpetas especiales y junto con las fichas individuales.

Llevar control severo en la ficha correspondiente de las egresadas los servicios que prestan y su concepto profesional.

Deben haber en secretaría los siguientes libros: registro de inscripción; registro de asistencia de alumnos; registro de asistencia práctica de alumnos; registro de profesores; registro de disciplina de alumnos; libros copiadores de notas; libros de alumnas cesantes y reincorporadas; planilla de asistencia mensual de alumnas y profesores, de exámenes finales, de mesa examinadora, etc.; inventario general de la escuela: libro de firma de profesores; libro de diplomados con sus domicilios; un libro de firmas, donde cada profesor o alumno firme indicando lo que se lleva de la biblioteca: fichas individuales de cada alumna: libro de actas de reuniones trimestrales del personal.

Los libros y copias de planillas deberán presentarse a todo miembro la dirección general que visite la escuela.

Los profesores. — Sus obligaciones. — Cumplir estrictamente las disposiciones establecidas; obedecer y respetar las autoridades superiores de la escuela; presentar del 10 al 15 de febrero los programas desarrollados de la asignatura que en oportunidad le asignó el director de la escuela; concurrir antes de comenzar la clase; firmar en el libro de temas y asistencia, indicando la hora de entrada, asignatura a tratarse en el día y en la próxima clase; asistir puntualmente a los exámenes, juntas y demás actos oficiales a que sean convocados por la superioridad, entendiéndose que toda falta no justificada a dichos actos, será considerada doble; dar la enseñanza de acuerdo al plan de estudio y programas vigentes; conservar el orden y la disciplina en las clases bajo su inmediata responsabilidad; dictar el programa al terminar el año escolar, salvo causas muy justificadas; clasificar a las alumnas trimestralmente; permitir la salida a toda alumna, cuando la jefe de Nurses lo manifieste ser necesaria la presencia en las salas, por exigencias del servicio.

Está prohibido a los profesores: Abandonar sus clases, salvo causa justificada, firmando en el libro de asistencia e indicando la hora de salida; interponer quejas o reclamos ante la dirección general, sin haberse dirigido previamente al director de la escuela; censurar o criticar dentro o fuera de la escuela las disposiciones de la superioridad; dar lecciones particulares a los alumnos de la escuela.

Sus derechos. — Podrán los profesores exponer privadamente a las autoridades superiores de la escuela los inconvenientes que, a su juicio, ofrezcan las medidas tomadas por aquéllas. Si el director insiste, obedecerá el director insitse, obedecerá el profesor, quedándole el derecho de dirigirse a la dirección general.

Las asistencias. — Todo profesor, que a más de dos clases consecutivas, llegue cinco minutos tarde, se le considerará media falta, y de diez minutos, doble falta, debiendo, no obstante, dictar su clase; el profesor que faltase a más de dos clases de una misma materia, sin causa justificada, sufrirá el descuento doble en sus haberes, y será substituído; la inasistencia injustificada a la quinta parte de las clases que le corresponden en un trimestre, ocasionará "ipso facto" la cesantía; el máximum de inasistencias justificadas será de 15 en el año, salvo casos de fuerza mayor.

Para ser profesor se requiere tener un título profesional, universitario o haber cursado los respectivos estudios de las escuelas normales, de acuerdo con los decretos vigentes; tener buena conducta; no padecer de enfermedad contagiosa.

Causas que pueden determinar la cesantía de un profesor. — Incapacidad profesional atestiguada por hechos. manifestados por la dirección de la escuela; incapacidad para mantenimiento del orden y disciplina; abandono injustificado de su puesto; la conducta delictuosa o inmoral comprobada será causa de exoneración.

La renuncia de una cátedra debe dirigirse al director con 30 días de anticipación, salvo causas de fuerza mayor.

Sin perjuicio de la presentación de la renuncia, todo profesor está obligado a continuar sus lecciones mientras ella no sea resuelta por la dirección general.

Los profesores sustitutos serán remunerados con el sueldo de los titulares en el tiempo que los reemplacen.

Se liquidarán los haberes correspondientes al período de vacaciones a favor del que haya dictado dos tercios de las clases reglamentarias.

El jefe de la nurse. — Forma parte, además de la escuela, de la administración del hospital; es la jefe inmediata de nurses y aspirantes; debe vigilar que las aspirantes den estricto cumplimiento á las obligaciones que le fija el reglamento; trasmite a la dirección de la escuela, debidamente informada, todos los pedidos y reclamos que contra las aspirantes formulen los señores médicos; debe informarse directamente ante los médicos de sala y nurses titulares, sobre las aptitudes reveladas por las aspirantes, en el ejercicio de su profesión; organizará los servicios de aspirantes y distribución, igualmente, en lo que se refiere a los servicios de urgencia y guardias nocturnas; observará personalmente sobre la práctica y asistencia de las aspirantes; llevará una libreta donde anotará la asistencia diaria de aspirantes, a los servicios y donde los jefes de los mismos clasificarán en la casilla correspondiente al terminar el mes, la labor realizada por las alumnas. Esta clasificación se hará de acuerdo a la escala establecida; trimestralmente promediará estas clasificaciones que las deberá presentar en la conferencia de profesores; en las mismas conferencias informará sobre la conducta observada por las aspirantes: en el hospital, en la mesa, en sus habitaciones particulares, etc.; vigilará que las alumnas concurran con regularidad a las clases; justificará ante el profesor, cuando una alumna deba retirarse de la clase para cumplir cualquier tarea del servicio; organizar las licencias que por reglamento se les acuerda a las aspirantes, combinando de modo que no queden abandonados los servicios ni falten las aspirantes a las clases; llevará la ficha individual de cada aspirante, que se encuentra en secretaría, dondo anotará todo lo concerniente a las alumnas; debe velar por la moral, bienestar y urbanidad de las aspirantes; debe presenciar todo reconocimiento médico que dentro del establecimiento se les practique a las alumnas; vivirá en el hospital; almorzará y cenará con las aspirantes; le corresponde, además, las funciones especiales que le encomiende la dirección de la escuela.

Las aspirantes. — Son las auxiliares de las nurses, y éstas sus instructoras, estando bajo sus órdenes inmediatas en los servicios de las salas; se someterán a un examen médico antes de empezar el curso, examen que será practicado por el jefe del consultorio de clínica médica del hospital Piñero, en presencia de la jefe de nurses; son libres en sus creencias religiosas; en caso de enfermedad darán cuenta a la jefe de nurse, quien la hará reconocer por el jefe del servicio correspondiente, o en su defecto por el director del hospital o médico de guardia; el uniforme de las aspirantes es el mismo que el de las nurses: guardapolvo banco, con tabones, cerrados adelante, con botones hasta el ruedo, dejando solo el cuelo libre y de mangas largas, las que pueden levantarse durante el trabajo; su cofia no debe colgar más de 15 centímetros en la espalda y cubrir el cabello; calzado blanco, suelas de goma; todo viso de color queda prohibido, lo mismo que los afeites, joyas y uñas largas; tienen derecho a 20 días de licencia por año y con goce de sueldo; estas licencias sólo podrán acordarse en el período de vacaciones; por toda falta grave, se levantará un sumario, correspondiendo en estos casos las penalidades generales establecidas para todos los empleados de la repartición; sólo deben concurrir a aquellos sitios públicos que corresponda a su carácter moral como obrera social; los días de salida deben regresar a la escuela antes de las 22 horas.

En las clases. — La asistencia a clase debe ser reiular, y en casos de impedimento deberá dar aviso a la jefe de nurses; deben encontrarse dentro del aula antes de la llegada del profesor; cuatro faltas consecutivas sin justificar a una misma asignatura, será computada doble; la aspirante que, encontrándose en la escuela, deje de asistir a una o más clases, será considerada ausente, se la suspenderá por tres días sin goce de sueldo y con la obligación de prestar servicio; el máximum de inasistencia a las clases es de 15 faltas en un trimestre, excedida de ellas pierde su puesto y únicamente puede ser reincorporada por la dirección de la escuela; si una aspirante debe llenar su cometido en las salas durante las horas de clase, le prevendrá a la jefe de nurse; tienen derecho a faltar una vez cada 15 días.

En la práctica. — La asistencia a los servicios debe ser regular, y en casos de impedimento deebrá dar aviso a la jefe de nurse; la que falte o llegue tarde a la práctica de los servicios sin causa justificada, por primera vez será apercibida, reincidiendo suspendida por 3 días y por último declarada cesante; tienen derecho a salir una vez por semana, siempre que no coincida con su asistencia a clase; el horario de trabajo en las salas será de 7 a 12.30 y de 15 a 19; para el servicio de cada sala de 50 enfermos se destinarán dos aspirantes internas y una aspirante de 2.o año para las alas de operaciones como auxiliar de la nurse.

Es obligación de las aspirantes en la práctica:

Velar por todo lo que se refiera a moralidad, orden y aseo de los servicios; tomar la temperatura de todos los enfermos en las horas reglamentarias; después de tres meses de práctica deben tomar el pulso; llevar los cuadros térmicos, siendo responsables de su orden y prolijidad; cuidar el orden y limpieza de las mesas de curaciones; durante las horas de operación permanecerán en las salas y serán responsables de todo lo que en ellas ocurra; durante este tiempo les corresponderá el cuidado y observación de los recién operados: preparar y entregar los tambores; llevar el control de la ropa; permanecer en las salas durante los días de visita; el "secreto profesional" será su lema y toda falta en este sentido es penada con la "expulsión" de la escuela.

Las nurses. — La que obtenga el título de nurse tiene derecho a ser ubicada en los hospitales municipales al frente de una sala.

Estos cargos se adjudicarán por orden de promedio.

La Asistencia Pública le prestará todo su apoyo para el ejercicio de su profesión.

Todo acto de curanderismo es castigado, con pérdida del diploma.

La nurse que practique en el público debe dar aviso a la escuela, quien la sigue por intermedio de la ficha individual.

El trabajo de la nurse debe ser especialmente de viiglancia y sus obligaciones son:

Cooperar en el tratamiento médico y quirúrgico, bajo la dirección técnica de médicos y prácticantes.

Colaborar en lo posible en la buena marcha de la escuela.

Ejercer funciones de instructoras prácticas informando a la jefe de nurses las aptitudes reveladas por las aspirantes.

Velar por el orden de las salas distribuyendo el trabajo a las aspirantes.

Cooperar con la administración del hospital en todo lo que se refiera al cumplimiento del personal a sus órdenes.

Es responsable de la ejecución de todas las prescripciones médicas estando a su cargo particular todas las manipulaciones delicadas y el cuidado directo de lo recién operados y de los enfermos graves.

Es responsable de la conservación del instrumental, muebles y ropas de la sala.

Debe velar por el aseo d los servicios y por todos los detalles del trabajo.

Los días que le corresponda salida, debe dejar por escrito las indicaciones que deberán estar fechadas y firmadas.

El uniforme de la nurse debe ser igual al de aspirante, distinguiéndose de ésta por una medalla distintivo.

Les queda prohibido durante el servicio, los afeites, las extravaagueias en los peinados, las joyas y las uñas largas.

Son libres en sus creencias religiosas

Deben concurrir sólo a aquellos sitios públicos que correspondan a su carácter moral como obrera social.

El "secreto profesional" será su lema y toda falta en este sentido es castigada con la pérdida del empleo.

Debe abstenerse de criticar cualquier tratamiento médico.

Los exámenes — De ingreso—

Tendrán lugar del 25 al 28 de febrero y versarán sobre temas establecidos en el progra amen vigencia.

Serán orales y escritos.

El tema para el oral, corresponderá a la bolilla extraída y para el escrito se dará un tema único que será extraído del bolillero, por alguna de las alumnas.

Las mesas examinadoras estarán formadas por dos profesores (no médicos)

Los exámenes escritos deebrán ser leídos y clasificados por separado y promediados luego en la planilla correspondiente.

El oral se clasificará y se promediará con la prueba escrita.

Finales. — Tendrán lugar del 25 al 30 de noviembre

Serán orales, teóricos-prácticos.

El tema corresponderá a la bolilla extraída y además los profesores podrán hacer cualquier pregunta siempre que ella esté comprendida en el programa.

Las mesas examinadoras estarán formadas por el profesor de la asignatura, dos profesores más de la escuela e integradas por el director de ella y el delegado de la Dirección General.

Los miembros de la mesa clasificarán por separado.

Una vez terminado el eaxmen, las clasificaciones se promediarán en la planilla correspondiente y será entregada a la dirección.

A las aspirantes de tercer año, se les exigirá además del examen oral, la observación y cuidado de un enfermo.

Las aplazadas se ajustarán a las mismas exigencias de los exámenes finales.

Los exámenes tendrán lugar del 25 al 28 de febrero.

Las promociones. — La escala general de clasificaciones se expresará en las siguientes cifras: 1, 2 y 3 aplazado, 4 y 5 regular, 6 y 7 bueno, 8 y 9 distinguido y 10 sobresaliente.

Trimestralmente se promediarán las clasificaciones del curso teórico y de la práctica en los servicios.

Estas clasifiacciones se promediarán con la obtenida por las aspirantes en los exámenes y ese será el resultado final.

Si en estos promedios hay fracciones que excedan de 50 centésimos se computarán a favor del alumno, siempre que no estén comprendidos en las clasificaciones de 1 a 3.

Las aspirantes aplazadas en noviembre puedan rendir en febrero.

Las aplazada sen febrero, deberán repetir el curso y sólo podrán continuar como externas honorarias.

No pueden pasar al curso inmediato superior sin haber aprobado antes las asignaturas del curso a que pertenezcan.

Al egresar del 3er. año con el diploma, se les dará para la fácil obtención de puestos, una boleta de promedio.

Su Mas Lozana Flor

POR Ali de Golconda

Para Lolita Inés.

¿Cómo es posible que hayas olvidado,
después que ardiente te entregaste a mí,
y con ansias de fuego, delirante,
los goces todos que pedías te di?

¿Cómo es posible que hayas olvidado,
si de ese cuerpo virginal la flor,
blanca, pura, de lirio inmaculado,
tú me brindaste lánguida de amor?

¿Cómo es posible, dime, que el recuerdo
de esas horas de loco frenesí,
en que de hondo placer tú te extasiabas,
creyendo que morías junto a mí,

lo hayas olvidado? Los abrazos,
esos abrazos dulces, de pasión,
y los encantos de tu cuerpo regio
vibraban de lujuria al aguijón.

¡Oh, los encantos tuyos, los secretos
de tus carnes de nardo y de clavel,
reviven, con el juego de tus manos,
y tus fogosos besos de Luzbel!

¿Tú no recuerdas mi delirio intenso
en la dicha sublime del sentir,
que te enseñaba, dulce prenda mía,
la ciencia deliciosa del vivir?



Y grata, grata y tan apasionada,
incansable en la lucha y valerosa,
pedías que otras ascuas inflamaran
tus entrañas, y... entonces eras dichosa.

¿Y eso has borrado de la carne virgen?
¿Borrado del amante corazón?
¿Y has acallado la lascivia ardiente,
que te hiciera espasmar en la pasión?

¡Oh, no se olvidan mis caricias todas,
que ansiosas recorrieron tu beldad,
y en cada rinconcito de ese cuerpo,
del amor, te rimaron la bondad!

¿No recuerdas cuán bella, palpitante,
sobre mis carnes tú desfallecías,
y murmurabas, trémula, embriagada,
que nunca de otro, tú, jamás serías?

¡Y de mi boca el atrevido beso,
tu seno locamente estremecía,
y, en todos los sentidos embargada,
tu alma en los brazos del placer gemía!

Y tanta y tanta era la dicha tuya,
Y tan suave y tanta tu alegría,
que eterna gratitud, por ese goce,
enlazaba tu vida con la mía.

Y todo ya pasó... partía muy lejos,
y al estar lejos, tu alma me olvidaba,
y lazos del espíritu y materia,
la aguda liviandad, cruel, tronchaba.

Aunque mi corazón lograr quisiera
desterrarte en eternal olvido;
aunque doliente, altivo, rechazara
la imagen cara, dulce bien, perdido,

mi carne nunca olvidará tu fuego,
tu gracia de bacante enamorada,
y tus primores de divino encanto,
que tu arrogante desnudez me daba;

pues en cada caricia de tu mano,
en cada vibración de tu albo seno,
en cada beso de tus labios rojos,
brindabas del placer el cáliz lleno.

Y muy suave, muy suave, sûavemente,
miel me escanciaba la divina boca,
y en un espasmo agudo desmayaba
sobre tus carnes de alabastro y roca.

Y en el supremo goce de esa dicha,
que tu albo cuerpo con mi cuerpo unía,
y en el deleite de ese largo beso,
sentía lentamente que moría.

Y fué por eso que te dije: —Amada,
el día en que tu beso me faltara,
el día en que, olvidándome por siempre,
tu alma, Lita, de mi se desatara,

cavado habrías, oh, cruel, mi tumba,
porque sin ti yo no podré vivir,
y es mil veces la muerte preferible,
antes que agonizar en un sufrir.—

Y el recordar aquí, un puñal agudo,
acerado, me parte el corazón...
es tu amor, el acero que me mata,
el fuego que acrecienta mi pasión.

Mas te perdono, y no, no te maldigo,
grato, muy grato a tu perdido amor,
porque de ese amor, tan delicioso,
pura, cogí, su más lozana flor.

ALI DE GOLCONDA.

Buenos Aires, febrero de 1922.

ASISTENCIA PUBLICA

REALIZARA MAÑANA UNA CONFERENCIA EN EL CINE "SAN CARLOS", DE VILLA DEVOTO

Se exhibirá la película "¿Dónde están mis hijos?"

Prosiguiendo su programa de divulgación de conocimientos de profilaxis social, realizará la Asistencia Pública una conferencia en el local del cine "San Carlos", de Villa Devoto, calle Mercedes 4300, mañana, a las 10 horas.

El tema de la disertación será "Los peligros de la avariosis y el delito contra la natalidad", estando la conferencia a cargo del doctor Leopoldo Bard. Se exhibirá la película "¿Dónde están mis hijos", cedida gentilmente por la Cinematográfica Sudamericana.

Los señores L. Anoita y J. M. Rodríguez han ofrecido galantemente el local y personal necesario a disposición de la Asistencia Pública.

La entrada a esta conferencia es libre.

Demostración popular

Los amigos ferroviarios y personales del señor Alberto Alcántara, han resuelto obsequiarle con un banquete popular con motivo de su reciente jubilación ferroviaria y como una demostración por su campaña pro amnistía a raíz de los sucesos revolucionarios de 1905.

Se han adherido hasta hoy a la demostración, las siguientes personas:

Señor José Gómez Ortúzar, senador nacional, doctor Fernando Saguier; senadores provinciales Federico Zelarrayán; Gervasio Pavón; señor Modesto Ibáñez; comandante E. García; Pío Zaldúa, capitán Oreste Arbó y Blanco; Ernesto Gómez Ortúzar, Jorge A. Valotta; teniente Adolfo Trigeiro; Francisco Bortagaray; capitán Julio Belaunde; Pedro Blanchard; Roberto F. Arredondo; diputados nacionales coronel Ricardo Pereyra Rozas y Juan José Frugoni; comandante Nicolás Meléndez; Mario Albarracín; diputados nacionales Enrique Agesta y Arturo Santa María; comandante Aníbal Villamayor; Juan Demarco; Rodolfo B. Casal; Leopoldo B. Casal, Atilio Lareo; Lorenzo Balleto; ingeniero Alejandro de Ortuzar; Domingo a Grassi, José G. Ferreyra; concejal doctor Rómulo B. Trucco; Juan Hernandorena, Pedro Delbene, José González Vespa, Rodolfo B. Garay, Ignacio Lloret; Domingo Casalnovo; A. S. Criscavalli; J. B. Bertolotti, Juan Alberto Ventura; Luis Lohner, C. Araldi, F. Renen, diputado nacional doctor Francisco Aníbal Riú, Juan del Río, Pedro Escobar, Liborio Vandanotti, Andrés P. Mackintosh, J. J. Gallardo, diputado nacional doctor Julio del Cerro Moreno, ingeniero Benjamín Mullen, Luis Petenelli, diputado nacional Jacinto Fernández, Urbano F. Galarce, Augusto Gigena, Arturo Gigena, Pedro Bergés, diputado nacional Delfor del Valle; Tomás C. Black, Antonio Bianchi, Félix Ingratta, César A. Bravo, Emilio E. Guillot, Lorenzo Sabio, Leopoldo Flores, doctor Félix J. Licinga, Millard C. Curtis, Guillermo Schneider, Luis P. Burgos, Alberto A. Barreira, Alberto Barreira (hijo), Luis Barreira, Enrique D. Muruaga, doctor José Leocadio López, Pedro D'Rosso, José Luchini, Domingo Tonelli, Domingo B. Larrecalde, escribano Herminio V. Bregazzi, Miguel D' Ascenzio, Emilio Bracchi, capitán de fragata Eduardo Ramírez, Norberto Devoto; diputado nacional Ernesto H. Celesia; Bianchi y Domínguez, P. Pereza, Eduardo Irigoyen, Ramón Benoit, José P. Agesta, Aureliano Aguiar, Aquiles Bacich, Revello D. Rossi, Pedro Asociacino, Benjamín Zorrilla, V. Devoto.

Por los Ferrocarriles del Estado: señores Enrique Beltrán Simó; Alberto Vázquez, Gualberto Lons, Salvador J. Moreno, Peregrino Daneri, Juan Gritta, Augusto Reinhold, Luis Sohn, Raúl Boré, Cristóbal Ríos, Angel Penna, Juan B. Ferrari, Agustín Dentone, Dante Lucins, Armando J. García, Joaquín Gorriarena, Vicente C. Sasso, Ernesto P. Schneider, Matías Posse, José Blanco, Guillermo Gallo Levalle, Alfonso Lanza, Leonardo Fossa Rigles, Victor Chirino, Nicanor Pereyra, Victorio Chippe, José A. Bucetta, Eliseo Martinucci, Octavio G. Casal, Leandro Saporiti, Ferreol Peña y Lillo, Jorge de León Belloc, Artemón Corvalán, Ricardo J. Rossi, Humberto Corti, Oscar Gordillo, Ramón Fernández Palacios, Juan Triangeli, Ricardo J. Santos, Juan E. Cantón, Nicolás Vitullo, Pascual D'Alessio, Arturo Mañé, Enrique Ommen, Victorino Mello, Avelino Miranda, Antonio Esteban, Atanasio Cubria, Juan Santucci, Nicolás de Rosa; Enrique Silva, Domingo Corral, José R. Soteras, Pedro González, Leonardo F. Ulled, Julio César Saldeña, Juan Raggio, Armando Verdaguer.

Por el ferrocarril Oeste: Ríos Victor M., Victor J. Barthe, V. G. Daws, Ramón Guerra.

La comida popular se efectuará el sábado próximo 18 de febrero a las 20.30 horas en el salón de la Sociedad Nazionale Italiana, calle Alsina número 1465, habiéndose fijado el precio del cubierto en cinco pesos moneda nacional.

Las adhesiones se reciben en Avenida de Mayo 760, "Comisión demostración Pro Alberto Alcántara", y los cubiertos podrán retirarse desde el lunes próximo, en los locales que fijan las invitaciones que se están distribuyendo.

Los negocios en lanas y cueros

Operaciones efectuadas durante la semana

Lanas. — Se desarrollaron las operaciones en este producto, dentro, poco más o menos, del mismo tono de la semana anterior.

Lo que hemos notado en el curso de la que reseñamos fué que la plaza no estuvo tan activa como en las anteriores, es decir, que el monto total de ventas no revistió la misma importancia.

Como consecuencia de esto, el mercado estuvo, si se quiere, algo pesado, principalmente para las cruzas gruesas, pero los precios no han sufrido absolutamente nada: estuvieron y quedan firmes.

Por otra parte, el interés por las lanas de finura de toda procedencia, siempre se mantiene activo, y si diariamente no se vende más, no es por falta de compradores, sino que es porque de esos tipos se cosecha muy poco en la República.

También se mantiene el interés por borregas y segundas esquilas, y, en primer término, por las de finura.

Continúan siendo muy solicitadas las finas y cruzas finas de los territorios, y no hay interés por las medianas, altas y gruesas. En igual sentido podemos expresarnos para las procedentes de los ríos.

Para lanas inferiores, defectuosas y semilludas, continuamos con un mercado bastante pesado, y su venta es, como siempre, cuestión de oportunidad.

Respecto á los precios que rigen actualmente, los consideramos firmes para todo en general.

En esta semana se pagó [illegible] cruza gruesa, hasta $ 6.80; por la mediana, hasta $ 7.50; por la mediana alta, hasta $ 8.50; por la mediana fina, hasta $ 11.00; por la cruza fina, hasta pesos 12.50, y por fina (Rambouillet) hasta $ 13.50, todo como precios más altos y por lotes [illegible], sin estar comprendidos los excepcionales.

Claro es que las ventas corrientes y generales se hicieron a precios mucho menores de los que dejamos anotados, y los lotes más inferiores se colocaron desde $ 3.00 las cruzas gruesas, pesos 4.00 las medianas, pesos 5.00 y $ 5.50 las cruzas finas y finas.

Conjuntos de finos y cruzas finas de los ríos se hicieron hasta $ 15.50; finas, cruzas finas y medianas, hasta $ 13.50; cruzas finas, medianas y gruesas, hasta $ 11.50.

Finas de los territorios se colocaron desde $ 10.00 a $ 12.50, y se nos dice que un lote excepcional de Deseado se colocó a bastante más del último precio. Las cruzas se colocaron entre $ 9.00 y $ 10.50; las cruzas medianas, entre $ 7.00 y $ 8.50.

Las borregas vendiéronse como en semanas pasadas, o sea hasta $ 8.00 las finas y $ 6.00 las gruesas.

Las barrigas, como siempre, se colocaron desde $ 1.50 a $ 4.00.

La existencia de lana que queda hoy en el Mercado Central de Frutos es de once y medio millones de kilos, y se estima que más del 40 o/o está vendida sin recibir.

Pieles lanares de campo. — Lana entera. — Las operaciones en este producto se desarrollaron dentro del mismo ambiente con que cerró el mercado la semana pasada; es decir, que contenida la baja y con mayor número de compradores, se operó con un poco más de actividad.

El interés puede decirse que se limita, [illegible], a los [illegible] de mercadería superior y supra, bien proporcionados, y en primer término a los tipos finos.

Para mercadería regular, inferior, defectuosa y semilluda, como así también para los lotes mal compuestos [illegible] como no hay interés, su venta se hace en [illegible] pesos 0.58.

Por lotes de cruzas supras, con más del 70 o/o de desecho, se pagó [illegible] $ 0.54, y las ventas generales se hicieron desde $ 0.49 y $ 0.50.

[illegible] finas a $ 0.67 y $ 0.68, pero esos precios no pueden tomarse como base, por cuanto las operaciones generales se realizaron entre $ 0.45 y $ 0.60.

Por pieles de lana entera de los territorios, hay mucho interés, pagándose de $ 0.60 a $ 0.76, y se hizo un lote a $ 0.80 al barrer.

Para cortos, pelados y borregos, no hay cambio: lo que entra se coloca fácilmente hasta $ 0.30.

Por las pieles de corderito se nota un poco más de interés que en semanas anteriores, y se alcanzó a pagar por lotes superiores hasta $ 2.90.

Cueros vacunos. — Con relación a la semana pasada, no se notan en plaza, para este producto, mayores cambios. En estos momentos se está operando con actividad, pues son varias las casas que compran, y los precios se consideran firmes.

Como siempre, el interés se destaca por los lotes superiores, pelo de invierno, libres de pesados, anchos y desechos, pagándolos entre $ 8.50 y $ 9.20.

Las partidas con elevados porcentajes de cueros anchos, pesados y desechos, como asimismo las de estanques y descarne defectuoso y las de pelo de verano, no despiertan interés; así que su venta se está haciendo en muy difíciles condiciones, y sólo sible entre $ 6.00 y $ 7.80.

En entrerrianos conocimos una operación hecha a $ 4.00 oro cueros de medio pelo arriba, y, en correntinos otra a $ 4.20 oro, también de medio pelo arriba.

Salados. — La plaza se entonó para éstos, pues la industria opera con buen interés. Como excepción, se pagó por un lote pesos 0.55 y $ 0.53 por otro; las otras ventas se hicieron entre pesos 0.40 y $ 0.50.

Cueros de becerros y nonatos. — Por estos productos se notó más interés que en la semana anterior, y sus precios se afirmaron, alcanzando a pagarse hasta $ 8.20 y $ 5.20, respectivamente.

Cueros de potro. — También para éstos se entonó el mercado; hoy son varios los compradores que operan, y que pagan hasta $ 5.20 por los superiores; quedan solicitados.

Pieles de nutria. — Continuamos sin compradores, y, por lo tanto, sin mercado; así que los precios continúan siendo [illegible] timos días [illegible] citos de 10 [illegible] $ 14.60, $ 16[illegible] $ 19.00 y $ 20[illegible]

Cerdas. — [illegible] tá operando [illegible] semanas anteriores, [illegible] lotes de [illegible] sos 16.00.



FERNET-BRANCA

APERITIVO

DIGESTIVO

TONICO

El maestro Rafael Fracassi

Se encuentra en ésta el maestro Rafael Fra[illegible] de la [illegible] da provincia [illegible] y distinguido compositor.

Fracassi [illegible] meritables [illegible] valor artístico.

Es [illegible] han [illegible] do [illegible] baldil.

Sinfonías, [illegible] zurkas [illegible] romanzas [illegible] los mismos [illegible] una [illegible] sentimiento [illegible] ritmo claro, [illegible] y original.

[illegible] americanos, [illegible] bien [illegible] mérito [illegible] modernas en [illegible] tribuido a la cultura popular, [illegible] do instrumentos [illegible] plicados [illegible] de Wagner y [illegible] sinfonías de Beethoven, [illegible] da que [illegible] del interés.

Durante la gobernación del doctor Julio Borda, [illegible] de la doctora ciudad [illegible] la presencia de [illegible] posa del progresista mandatario, [illegible] sos servicios, con una medalla de oro [illegible]

La [illegible] española, en distintas ocasiones [illegible] que actuó en todas las fiestas públicas de aquélla, [illegible] obsequio [illegible] pergaminos y [illegible] hermoso y artístico en medalla, [illegible] italianos y franceses y las sociedades [illegible] sus artísticas [illegible] ticidades.

Actualmente [illegible] a ésta el propósito de [illegible] con los editores Ortelli Hnos. para [illegible] publicar [illegible] sus composiciones [illegible] das [illegible]

En [illegible] zas "Morenita", "No te olvido", "[illegible]", "Pienso en ti", tangos "[illegible]", "Vida mía", "Alma argentina", "Qué pinguello", [illegible] y las revistas de [illegible] ris no solo elogiaron la música del maestro sino que imprimieron [illegible] closos postales con los primeros [illegible] pases [illegible] de nuestro [illegible] patriota.

Entre las piezas recordamos también las mazurkas "Chantecler", "Josefa", "Travesura", las [illegible] "Flor de Lis", "[illegible]na", "Monina", "La gatita", [illegible] romanzas clásicas sin palabras, [illegible] nocturnos, la grandiosa marcha [illegible] "Humberto I", las que se [illegible] "Granaderos de San Martín", "El Pampero", "Los Andes", "¡Al [illegible] de Mayo", "Carreras", [illegible] "Las Rosas" y otras [illegible]

En sus vals "A orillas del Río [illegible]", "Griselda", "Mauser Argentino", "Morgenta", "Las Patricias", "[illegible]churro", "El Ombú", "[illegible]", "El Inca", donde no sólo hay [illegible] colorido, sentimiento, sino que [illegible] trasunto del alma de la tierra, el [illegible] bor del terruño y la melodía [illegible] sada a un ritmo moderno, la cual [illegible] a las composiciones un sello característico [illegible] en los motivos más [illegible] ilos y populares.

Hemos querido reasumir en [illegible] ra del modesto [illegible] tro argentina hoy que representa [illegible] verdadero valor artístico, [illegible] y porque en la doctoral ciudad [illegible] exponente de los progresos [illegible] todos los campos de la actividad [illegible] telectual se intensifican en el [illegible]

Aquí, a Fracassi le fué solicitada la música para dos graciosas [illegible] tas y para la zarzuela en [illegible] "Besos de amor", original [illegible] riodista Beytia Pinillas.

EMPEZÓ
MI VERDADERA LIQUIDACION-NADA
DE FARSA -:- VER PARA CREER -:-
Entre Rios 1299 esq. Cochabamba
Sucursal: CARLOS PELLEGRINI 792 esq. VIAMONTE
Teléfonos: U. T. 2362, Buen Orden — C. T. 936, Sud — C. T. 2817, Central
J. VILAR

Teatro infantil Municipal

El elenco infantil del teatro municipal Labardén, actuará mañana, a las 15 horas, en el Parque Rivadavia.

Mercado de productos agrícolas

Situación de la plaza y precios corrientes

INFORMACIONES VARIAS

Trigo. — En condiciones favorables continuó efectuándose la venta de este producto, no obstante el menor interés que en algunos días demostraron los compradores debido al aumento que consignaron los arribos.

Trigrillo. — La colocación de este artículo ha seguido efectuándose en buenas condiciones, por reflejo con el trigo, y porque además el interés de los mezcladores fué bastante activo.

Los arribos fueron de 240 bolsas, contra 307 en la otra semana.

Maíz amarillo. — La presencia de algunos exportadores contribuyó a tonificar la situación del mercado para la venta de este grano, cuyos precios acusaron lentos y paulatinos repuntes. La colocación de la mercadería se efectuó por esa circunstancia en condiciones más liberales que en la semana pasada, de ahí, que al cerra rel meredao, el alza operada en las cotizaciones pueda estimarse en diez centavos los cien kilógramos.

Llegaron esta semana 81.624 bolsas, contra 145.798 en la otra.

Maíz morocho. — Con mercado encalmado continuó efectuándose en la semana que comentamos, la venta de este grano, por el cual el interés de los compradores no se manifiesta todavía activo como por los otros tipos de maíz, y porque además, los interesados, operan con un límite de precios mucho más reducidos que los que se satisfacen por aquellos.

Maíz colorado. — La demanda de los industriales por este grano continuó manifestándose activa por cuya causa los precios anotan esta semana un nuevo repunte, que al cerrar el mercado estimaso en diez centavos.

Avena. — En análogas condiciones que en la anterior semana, siguió efectuándose en la actual la venta de esta forrajera, por la que no ha declinado el interés. La demanda se particularizó por los lotes especiales que fueron evidentemente los más escasos, debido a que una buena parte de la mercadería llegada, fué de condición media e inferior, observándose asimismo la prevalencia en los arribos, de avenas manchadas y sufridas, por las lluvias.

Los envíos fueron esta semana de 79.167 bolsas, contra 78.224 en la precedente.

Cebada. — Algo más animado que en las anteriores estuvo en la semana que comentamos, el mercado para la venta d esta forrajera y sobre todo para las clases especiales que fueron más solicitados.

La entrada fué de 6.485 bolsas, contra 10.541 en la semana anterior.

Cebadilla. — En idénticas condiciones a las que prevalecieran la semana anterior, se efectró en la actual la venta de este producto, cuyos precios quedan sin cambio.

Los arribos ascendieron a 729 bolsas, contra 1.288 en la otra semana.

Centeno. — La falta de interés que denotan los exportadores por este producto, ha contribuído a acentuar la flojedad del mercado, anotándose en esta semana un nuevo descenso de treinta centavos.

La entrada fué de 3.092 bolsas, contra 1.684 en la semana pasada.

Lino. — Hemos tenido esta semana un mercado de alternativas debido a la noticias llegadas de las plazas extranjeras, donde también la colocación de este oleaginoso se ha efectuado con bruscas oscilaciones. Sin embargo, en nuestro mercado de consumo los negocios se han desarrollado dentro de un ambiente favorable y con precios, en general más firmes que los registrados en la semana precedente. Al cerrar la semana la plaza tiende a reafirmarse más, quedando las cotizaciones con un alza de $ 1.70 sobre los precios anteriores.

Llegaron en la semana 83.777 bolsas, contra 70.467 en la otra.

Nabo. — El interés de los industriales por este oleaginoso continuó siendo tan activo como en la semana anterior, por cuya causa los precios se mantuvieron firmes, sobre todo para la mercadería superior, caracoleada, por la que se llegó a satisfacer hasta $ 21.00 los 100 kilógramos, o sea con un alza de 50 centavos.

Entraron 4.879 bolsas, contra 1.537 en la anterior semana.

Maní. — Ninguna alteración de importancia se ha producido en las cotizaciones de este producto, cuya venta continuó realizándose esta semana en análogas condiciones a la anterior. En esta semana llegó una partida que se colocó fácilmente. La demanda es activa, pero las ofertas muy limitadas.

Los envíos sumaron 1.079 bolsas, contra 3.742 en la semana pasada.

Alpiste. — No declinó el interés de los compradores por este artículo, y sobre todo por los lotes especiales que fueron los predilectos.

Las cotizaciones quedan, sin embargo, sin onsignar cambio alguno con respecto a las que rigieran en la anterior semana.

La entrada fué de 769 bolsas, contra 2.053 en la semana precedente.

Semilla de alfalfa. — Ya han entrado algunos lotes provenientes de la nueva cosecha, colocándose la mercadería buena a precios que oscilaron entre $ 7.00 y $ 7.50 los 10 kilógramos. Los lotes regulares se vendieron a precios que variaron entre $ 5.80 y $ 6.50. Las semillas viejas son cada día que transcurre, de venta más laboriosa, y si como es de esperarse, las entradas de las nuevas son abundantes, aquellas irán desmejorando cada vez más.

Entraron en la semana 1.080 bolsas, contra 548 en la anterior.

Porotos. — Esta semana se advirtió mayor interés por la compra del tipo de manteca, en lo que atañe a la venta de los demás tipos de porotos, lo mismo que en la de los garbanzos, no se produjeron variantes, quedando todos los precios al mismo límite de la semana anterior.

Los arribos fueron de 595 bolsas, contra 17 en la otra semana.

Patatas. — Un leve descenso se ha producido en las cotizaciones del tubérculo procedente de las provincias de Santa Fe y Buenos Aires. En las demás variedades no se ha producido variante alguna.

Esta semana entraron 44.939 bolsas, contra 48.193 en la pasada.

Pasto (fardo grande). — No obstante la disminución producida en las entradas la plaza continuó desanimada y los precios lejos de mejorar fueron cada día más bajos, debido a que las existencias en Caballito, lo mismo que en los demás puntos de arribo, fueron muy abundantes, tanto en lo almacenado en los galpones, como lo cargado sobre vagón. De ahí que la venta de pastos regulares y buen consumo se haya efectuado a precios que fluctuaron entre L 37.00 y $ 43.00 la tonelada. En cambio los pastos inferiores no se cotizaron, por lo común, a un precio menor de $ 35.00 los 1.000 kilógramos, pues como lo hemos expresado en anteriores reseñas, son ellos los más solicitados.

Fardo chico. — La colocación de los forrajes de este enfarde se efectuó en análogas condiciones a las que reseñamos para el fardo grande.

Los arribos de la semana fueron de 7.945 fardos grandes y 39.360 chicos, contra 14.426 y 49.647, respectivamente, en la otra.

Harina. — En mejores condiciones a las registradas la semana anterior, se efectuó en la que comentamos, la venta de este subproducto, cuyos precios quedan anotando un alza de treinta centavos. El afrechillo y rebacillo consignan en cambio un descenso de 50 centavos.

Durante a semana entraron 18.211 bolsas de harina, 1.247 de afrecho, 520 de afrechillo y 293 de rebacillo, contra 14.917, 1. 566, 191 y 1.080, respectivamente en la anterior.

Provincia de Buenos Aires

De La Plata

DIRECCION GENERAL DE HIGIENE

Han sido reconocidos como propietarios y directores técnicos de las farmacias establecidas en Bordenave y Tigre, los farmacéuticos señores Manuel M. Troncoso y Ricardo Vergés Bajo, las que eran de los señores Pío E. Berra y Constantino Rey, respectivamente.

—Se autorizó la reapertura de la farmacia de propiedad del doctor Argentino Valentini, establecida en Mar del Plata, calle San Martín 2337, aceptándose el contrato de regencia formulado con el farmacéutico señor Gregorio Galarza.

—Han sido autorizados los ex alumnos señores Arturo Heidenreich y Juan Carlos Achinelly, para que, en tal carácter, ejerzan la medicina, por el término de seis meses, únicamente en Rivadavia y Bahía Blanca, respectivamente.

—Habiéndose constatado la presencia del carbunclo en los establecimientos de los señores Luis Arce y Jaime Salas, ubicados en los partidos de Lobería y Chascomús, respectivamente, la dirección ha librado oficio telegráfico a los señores intendentes municipales, para que dispongan la inmediata clausura de los mismos.

—Se concedió un plazo de 30 días a los señores Maseda y Ferreiro, para que coloquen en las condiciones reglamentarias la panadería que tienen establecida en Morón.

NOTICIAS MUNICIPALES

La comisión del Centro Patrones de Panaderías se apersonó al despacho del señor intendente, a objeto de significarle que, accediendo al pedido que oportunamente había formulado al Centro de Patrones de Panaderías, ha dispuesto vender pan de primera clase elaborado con harina doble cero, con un margen de 5 centavos sobre la cotización de las harinas del mismo tipo.

Los panes serán redondos, con dos cortes en cruz, y de un peso de medio y un kilo, elaborados, como ya se ha dicho, con para harina doble cero.

Los precios serán fijados semanalmente, todos los lunes, de acuerdo con el precio que el día hábil anterior haya tenido la harina doble cero, siendo entendido que estos precios regirán para las ventas al mostrador y al contado.

De acuerdo, pues, con el convenio celebrado por la Intendencia con el Centro de Panaderos, el sábado próximo, el público podrá adquirir pan de primera clase a razón de pesos 0.27 el kilo.

INFORMACION AGRICOLA

San Vicente. — En este partido se lleva a cabo el ensilaje y recolección de forrajes. El estado del tiempo no es bueno para la agricultura. La sequía se hace sentir en forma alarmante. Los cultivos de preferencia en esta zona son maíz y avena. Aun es prematuro calcular el porcentaje por hectárea de rendimiento de la futura cosecha.

En las plantas existe la Diaspis Pentágona. Los animales se encuentran atacados de diarrea negra o enteque. Para combatirla se usa el sulfato de cobre, pero el porcentaje de muertos es elevado.

De seguir la sequía en este partido en breve no se cosechará maíz. El precio de los arrendamientos se encuentra muy sostenido, siendo imposible arrendar tierras. El estado, en general, de las haciendas, como el de los campos de pastoreo, es regular.

Olavarría y Tandil. — El trabajo agrícola que se ejecuta en la fecha es la roturación de tierras para la siembra de avena, destinada para pastoreo, siendo favorable el estado del tiempo para esta clase de trabajos. Los cultivos de preferencia en esta zona son: trigo, avena, cebada, lino, alfalfa y papas.

El porcentaje que se calcula por hectárea para la futura cosecha es equivalente de 8 a 9. En las plantas existen enfermedades, pero de muy poca importancia.

Hasta ahora, los precios de arrendamientos no varían; sólo los precios treintenarios han rebajado. El estado de las haciendas, como el de los campos de pastoreo, es bueno. Para el mes de marzo próximo, la Liga de Agricultores y Ganaderos quiere hacer resistencia al pago semestral de los arrendamientos.

San Antonio de Areco. — En este partido se efectúa en la fecha la trilla de cereales. Para ello, el estado del tiempo es favorable. Los cultivos de preferencia en esta zona son: lino, trigo, maíz, avena y alpiste. En trigo se han sembrado 9.800 hectáreas, en lino 14.500, en avena 4.000 y en maíz 1.320, aproximadamente. Se espera un porcentaje de 1.500 hectáreas, y en maíz 1.320 hectáreas, aproximadamente. Se espera un porcentaje de 1.500 ks. por hectárea en trigo, 1.000 id id en lino y 1.100 id id en avena. En los linos, la lluvia ha perjudicado en un 20 por ciento. Tanto en las haciendas como en los campos de pastoreo, su estado es bueno.

General Alvear. — En este partido se está cosechando trigo, lino y panes de avena. El estado del tiempo para la agricultura en general, es regular. Radica la causa en la frecuencia de las lluvias. Los cultivos de preferencia es difícil precisarlo, por razón de que se siembra de todo un poco. Por el momento se ignora la cantidad de hectáreas sembradas en este partido. El porcentaje que dará la futura cosecha no es posible darlo por la posibilidad de inundación, por las frecuentes lluvias que se pronuncian en esta zona.

En las plantas existe algo de bicho de cesto. Han sido dedicados muy pocos campos nuevos, que antes eran ocupados por la ganadería para la siembra de cereales o plantaciones frutales o forestales.

El precio de los arrendamientos de campos son los mismos que regían en años anteriores, sin la tendencia de bajas. El estado de los campos de pastoreo, como el de las haciendas, es bueno.

Los plantíos de "Topinambur", alimento excelente para los cerdos, progresa admirablemente; calcúlase un rendimiento de 10.000 ks. por hectárea. Sus cultivadores tienen el propósito de vender la producción para semilla, y así difundir su cultivo en la zona.

La última manga de granizo y fuerte viento ha causado perjuicios en los avenales y algo en el maíz adelantado.

Guaminí. — En este partido se cosechan y emparvan los trigos, y empezarán su trabajo las trilladoras. El estado del tiempo es favorable para la agricultura en general. Los cultivos de preferencia son: trigo, avena y maíz. La cantidad de hectáreas sembradas, más o menos, es de 10.000 hs. de maíz; del resto no se puede informar por ahora.

Las avenas, en general, no se han cosechado. Del trigo se espera un rendimiento de 400 a 600 kilos por hectárea. El polvillo ha dañado en gran proporción los trigos y avenas. Entre el polvillo y la sequía han perjudicado a las sementeras en un 50 por ciento. En este partido existe un molino harinero de propiedad de Guglielmetti y Hnos. y Zibecchi Ltda. Existe, también, la Cooperativa Lecheria Agrícola de Guaminí.

En los arrendamientos de campos se mantienen los precios anteriores (11 pesos a 22 la hectárea).

El estado de las haciendas, como el de los campos de pastoreo, es bueno.

Tanto la agricultura como la ganadería pasan por momentos críticos, debido a la desvalorización de los productos, altos precios de los arrendamientos y falta de crédito al productor.

POLICIA

División de investigaciones. — Detenciones

El oficial inspector Tomás Novatti, con personal de la comisaría de investigaciones de Avelaneda, detuvieron a los menores Andrés Rodríguez (a) "Pollito", Horacio Martínez (a) "Rivadavia" y Feliciano Rodríguez (a) "Guri-Guri".

Estos sujetos son los autores del hurto efectuado el 31 de enero al vecino Manuel Yhiello de Piñeyro.

—Con motivo de los últimos hechos contra la propiedad, llevados a cabo en esta ciudad, el jefe de investigaciones, don Adolfo J. Frigerio, comisionó al oficial inspector del gabinete robos y hurtos, Carlos Bruno y agentes Domínguez y Di Bastiano, quienes después de múltiples diligencias, esclarecieron los hurtos de que fueron víctimas doña Clementina Pascua y Domingo Carnevale.

Como correspondiente a la primera, hánse secuestrado varias ropas y un par de estribos perteneciente al segundo.

En estos hechos fueron identificados los autores, que resultaron ser los sujetos Inés Castilla y Juan Caporal, que se han confesado como únicos autores de los hechos, y los cuales se encuentran detenidos.

—El oficial inspector J. Fuentes Velazco y empleado Acosta, secuestraron en Bahía Blanca cuatro ruedas de coches, un delantal para ídem, una cabezada, dos frenos, dos faroles, un martillo y una llave inglesa, que le habían sido robadas al vecino Rafael Matto, de aquella ciudad.

De Rauch

Necrología

RAUCH, febrero 11. — En su domicilio en el cuartel 7o. de este partido, estancia La Esmeralda, falleció trágicamente el señor Marín Roldán, hecho que ocurrió como a las 18 horas del día 8 del corriente. Avisada la policía de ésta, telegráficamente el día 9 en las primeras horas, se trasladaron en automóvil al lugar del hecho distante unas 10 leguas de este pueblo, el subcomisario señor Enrique Urquía, escribiente Márquez y el médico de policía interino doctor Benigno T. Aveleyra; quienes comprobaron el suicidio.

Sus restos llegaron a ésta, hoy a las 10 horas, velándose el cadáver en el comité de la U. C. Radical del cual era un viejo y prestigioso adherente, el ataúd hállase cubierto con la bandera del comité y un numeroso público ha desfilado por la capilla ardiente.

Por el tren de esta noche serán trasladados a esa capital, sus restos, a efectos de inhumarlos en la bóveda que posee la familia [illegible].

De Tandil

Carnestolentas — Recital de piano — La Taldinense—

TANDIL, febrero 11. — La comisión de vecinos encargada de la conmemoración de las fiestas de Momo, prosigue con todo éxito los trabajos, sin omitir detalle alguno que contribuya a la lucidez de las mismas.

Las subcomisiones recolectoras de fondos, encuentran muy buena voluntad en el vecindario, creciendo día a día las subscripciones, que ya llegan a una suma respetable.

A pesar de la época de crisis porque atravesamos, todo hace esperar que el dios de la risa y la bullanguería, que próximamente tendremos de huésped, será cumplidamente agasajado.

—Ante un público numeroso y selecto, dió el jueves el anunciado recital de piano en el Palace Hotel, el eximio pianista Leo Cardeville, quien acreditó una vez más sus notables condiciones de imitador de estilos clásicos, siendo sumamente aplaudido y agasajado por la concurrencia.

—De acuerdo con la convocatoria publicada, celebró ayer asamblea de accionistas, la compañía de seguros La Tandiliense.

Pocas veces ha efectuado esta compañía una asamblea tan numerosa, demostrándolo el hecho de haber sido representadas más de 3.000 acciones, que equivale a un porcentaje mayor al 50 o/o de ellas.

Reunidos después de la asamblea, los miembros del directorio, para la distribución de cargos, la mesa directiva quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Santiago Peré; vice primero, Francisco Fernández Villegas; vice segundo, Toribio Lavecen; secretario, Joaquín P. Belaunzarán; tesorero, Pablo Depietri; y vocales: Martín Iturraguirre, Clemente Alonso, Luis Ferrero y Juan R. Sosa.

De Dolores

Escuela de Artes y Oficios — Exámenes complementarios.

DOLORES, febrero 11. — El día 16 del corriente a las 16.30 horas se iniciarán en la Escuela Nacional de Artes y Oficios, los exámenes complementarios para los alumnos aplazados.

Las mesas examinadoras han quedado compuestas en la siguiente forma:

Día 16. — Materia: Tecnología. Presidente de mesa, José Piccaluga; Nicolás Lo Presti, Lisandro C. Mazzoni.

Materia: Geometría. Presidente de la mesa, Nicolás Lo Presti; Lisandro C. Mazzoni, Viscardo Sordi.

Día 17. — Materia: Castellano. Presidente de la mesa, Lisandro C. Mazzoni; Nicolás Lo Presti, Felipe Rodríguez.

Materia: Aritmética. Presidente de mesa, Felipe Rodríguez, Lisandro C. Mazzoni, José Piccaluga.

Día 18. — Materia: Geografía. Presidente de mesa, Lisandro C. Mazzoni; Nicolás Lo Presti, Francisco Niotti.

Materia: Historia. Presidente de mesa, Lisandro C. Mazzoni; Nicolás Lo Presti, Viscardo Sordi.

Día 20. — Materia: Instrucción Cívica y Moral. Presidente de mesa, Lisandro C. Mazzoni; Nicolás Lo Presti, Felipe Rodríguez.

Materia: Dibujo. Presidente de mesa, Viscardo Sordi; Nicolás Lo Presti, Lisandro C. Mazzoni.

Día 21. — Materia: Herrería. Presidente de mesa: Gerónimo P. Avanza; José Piccaluga, Nicolás Lo Presti.

Materia: Carpintería. Presidente de mesa: Santo Güerbi; José Piccaluga, Nicolás Lo Presti.

Materia: Mecánica. Presidente de mesa, Francisco Niotti; Gerónimo P. Avanza, Nicolás Lo Presti.

De Mar del Plata

Teatro Odeón

MAR DEL PLATA, febrero 11. — Los espectáculos que el aplaudido transformista señor Constanzó, viene ofreciendo en el Odeón, constituyen uno de los predilectos del público.

Gustan especialmente los números de ventriloquía e imitación de oradores, de los cuales el del orador napolitano bien puede confundirse con el original, y la presentación de artistas enanos, espectáculo que el señor Constanzó realiza con gran acierto.

Completan los programas las danzas y couplets a cargo de la graciosa pareja "Los Girasoles", quienes brindan su elegancia a las felices encarnaciones que realizan.

De Pergamino

Club Social — Conscripción—

PERGAMINO, febrero 11. — Hoy sábado a horas 21, en el local del Club Social, celebrará reunión la comisión de jóvenes que coopera en la organización de las tertulias de disfraz, conmemorativas de las próximas carnestolendas.

—El 28 del corriente llegará a nuestra ciudad, la junta de reconocimientos que se hará cargo de los conscriptos de la clase de 1901 convocada.

Acompaña a la junta el médico militar doctor Vermengo.

El reconocimiento, como en años anteriores, se realizará en el local del Concejo Deliberante.

De Chivilcoy

Carnaval

CHIVILCOY, 11 — Un dato que revela el entusiasmo que desde ya ha despertado el Carnaval, en nuestro vecindario, es el que, apenas se han puesto en venta los palcos de que disponía la comisión del corso, sin previo anuncio tan siquiera, fueron tomados en su totalidad, por conocidas familias.

De Ituzaingo

Enlace. — Torneo atlético

ITUZAINGO, febrero 11. — El día 23 del corriente mes se realizará el enlace de la conocida señorita de esta localidad Dominga Alessandrini con el señor Vito Ghislieri. La ceremonia religiosa se llevará a cabo en la iglesia parroquial de Morón, a las 17 horas.

—El Círculo Recreativo Ituzaingó ha resuelto efectuar el día 19 del mes en curso, que se conmemorará en ésta el aniversario de la batalla de Ituzaingó, un torneo atlético, en el que sólo podrán tomar parte los socios y vecinos de ésta. Esta noticia ha despertado mucho entusiasmo, y se espera se vea el torneo muy concurrido. Se otorgarán a los ganadores de las diversas pruebas, valiosos premios.

De Punta Alta

Carnaval

PUNTA ALTA, febrero 11. — Los festejos de carnaval prometen alcanzar este año mayor lucimiento que los anteriores.

En una reunión efectuada entre un núcleo de caracterizados vecinos designóse la comisión que tendrá a su cargo los festejos.

Esta quedó compuesta por los siguientes señores:

Presidente, Alfredo Cangiani; vice, Antonio S. Castolano; secretario, Raúl Segovia; pro, Emilio Lampreave; tesorero, Pedro P. Peña; pro, Feliciano Napal (hijo); vocales: Emilio Paolucci, Toribio González, Feliciano Napal, Estanislao L. Boffi, Oscar B. Silva, Arturo Manfredi, José Veiga, César Paolucci Ernesto Raiotti, Fabián García, Nazareno Alisione, Aníbal Sánchez, Luis Vilaseca, José Bachiani, Angel De Paolis y Abel Sánchez; comisión general, Roberto Ferrandi; comisión honoraria, Intendente Municipal, Jorge Moore, capitán de fragata Arturo Cueto, contraalmirante Vicente Montes, ingeniero Francisco Sisqué y señores Ramón Ferrandi y José Ighina.

De Bahía Blanca

Notas de aviación. — Aduana. — Varias

BAHIA BLANCA, febrero 11. — Prosíguense con actividad los preparativos para realizar mañana en el aeródromo del Tiro Federal, el festival de aviación que a causa del mal tiempo quedó suspendido el domingo anterior. Según se sabe, el aeróbata Haly Jhonson, hará sus arriesgadas pruebas, sobre las cuales hemos hecho referencia oportunamente.

El piloto aviador Bó está ultimando el potente aparato Bolitta para realizar también pruebas de acrobacia aérea que tanto nombre le dieron en la Capital Federal. Intervendrá también el aviador Ragalab.

El domingo siguiente, Bó, Ragalab y Haly Jhonson, se trasladarán a la ciudad de Tres Arroyos, donde darán un festival de aviación, que está [illegible] amplios contornos.

—En la Aduana local fueron recaudados [illegible] pesos moneda nacional, de los que [illegible] corresponden a derechos de importación, 20.018,88 a derechos de exportación y 138 a la venta de sellos. En lo que va transcurrido del año se llevan recaudados 351,925 con 57 centavos, los que comparados con 460.435,37 que ingresaron en igual período de 1922 y por análogos conceptos, arroja una diferencia en contra del presente de pesos 108,509,80.

—El directorio del Banco Hipotecario Nacional ha hecho recientemente los siguientes nombramientos para la sucursal de Bahía Blanca:

Abogados: doctores [illegible] y Abel Brandi.

Escribanos: Juan B. [illegible] y Vicente Cirone.

Tasadores: Pablo [illegible], Angel Caugioli, Ramón García y Pedro Coviglia.

Procurador: [illegible] Crescencio Cardoy.

Auxiliar: [illegible].

De Chacabuco

Carnaval. — Ganaderos. — Caminos.— Varias

El señor comisionado municipal invitó a una reunión al vecindario, con objeto de constituir la comisión encargada con todos los trabajos del carnaval.

Esta se constituyó en la siguiente forma:

Presidente, señor Jacinto N. Castro; vicepresidente, doctor Germán Fabes; secretario, Pascual Labriola, pro Alberto Dihance; tesorero, Emeterio Alcalde, protesorero, Carlos Berzellini y diez vocales.

—A la reunión de ganaderos, hacendados e invernadores que se efectuó en Buenos Aires, a solicitud de la Sociedad Ganadera de Bahía Blanca fueron de ésta, como representantes, el comisionado municipal señor [illegible], señor Alfredo Martegani, Lorenzo Minervino, Bautista Banter (hijo), Martín Erlach, Conrado Jacobs y Bautista Noble.

—En la feria efectuada ayer en las instalaciones del señor Muro, se obtuvieron los siguientes precios: Novillos de 320 a 350 kilos, 100 pesos; vacas gordas de 300, a 80; novillos de 220 a 270, 70 pesos; vacas con cría, buenas y buen estado, a 38 pesos la pieza; vaquillonas de 1 año a 12 pesos; novillitos de 2 años, buena clase y estado, a 26 pesos; toritos de 1 año, gordos, a 5 pesos, ovejas gordas de 20 kilos, a 6 pesos; ovejas regulares de 20 a 25 kilos a 4.50 pesos. La carne aquí se vende a 020, 0.30 y 0.40 pesos el kilo según clasificación.

—Las últimas lluvias han descompuesto mucho los caminos. Sería muy necesaria la formación de una cuadrilla provincial.

Algunos vecinos como el señor Aecio Rodríguez, recolectan fondos para el arreglo del camino general a Roajs.

El camino general a O'Higgins y Junín es el peor de todos.

Diariamente llegan quejas por las pésimas condiciones en que se encuentran. El gobierno provincial debería, sin pérdida de tiempo arbitrar los medios a fin de hacer desaparecer estos inconvenientes del tráfico.

—Falleció en esta ciudad el antiguo vecino don Rafael Amato. Su muerte enluta a conocidas familias de esta, dando lugar el entierro a una sentida demostración de pesar.

De Vela

Varias infracciones

VELA, febrero 1. — Con regular afluencia de asociados y familias se efectuó el domingo el picnic con que el Club Rivadavia festejaba su segundo aniversario.

La fiesta estuvo muy concurrida y fué amenizada por una buena orquesta que dejó oir gratas piezas de su repertorio.

—La nueva C. D. del Velense F. Club, quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Cipriano Calderón, tesorero, Cándido Alvarez; secretario, Vicente C. Eguzquiza; suplentes: W. Algañaráz y Antonio Palazzo capitán, Pedro Rover y subcapitán, F. Uriarte.

—La Sociedad Protectora de la Infancia, ha publicado el balance semestral de su primer ejercicio, donde arroja un saldo a su favor de 217.13 m.n.

El total de ingresos, incluso una velada organizada, fué, en el semestre, de $ 534,80, y se invirtieron en ropa para los pobres la suma de $ 450, habiéndose destinado $ 107,67 para gastos varios, guardando lo demás en saldo en caja.

Provincia de Santa Fe

Obras públicas para Santa Fe — El puente de Leyes — Camino Felicia-Sarmiento-Puente Malabrigo.

SANTA FE, febrero 11. — El gobernador de la provincia, en sus reiteradas gestiones ante las autoridades nacionales, para la obtención de obras públicas de importancia para la provincia, no escatimando para su realización esfuerzo ninguno, ha recibido el siguiente despacho telegráfico del señor Director General de Puentes y caminos, del M. de Obras Públicas de la Nación, Ing. [illegible] dro Bazán:

"Gobernador de la Provincia, doctor Enrique M. Mosca, Santa Fe:

A su telegrama fechado ayer, complázcome informar: Expediente Puente Leyes, encuéntrase a la aprobación del ministerio el presupuesto de 5.211 pesos, habiéndose pedido simultáneamente autorización para construir las obras. [illegible]

[illegible] en el presupuesto [illegible] la construcción. [illegible]

—Fdo.: Pedro Bazán, Director General de Puentes y caminos.

Camino de Virginia a Moisés Ville

SANTA FE, febrero 11. — El director general de Puentes y Caminos del ministerio de Obras Públicas de la Nación, le dirigió [illegible] la siguiente nota: [illegible] que el expediente 317 [illegible] relativo a la construcción del camino de Virginia a Moisés Ville, se encuentra en el ministerio de Obras Públicas para la aprobación del contrato ad referendum de la ejecución de las obras del [illegible] noviembre 9 de 1921. Se complace en manifestarle que una vez aprobado dicho contrato, [illegible] Buenos Aires, [illegible] de 1922.

Clase de 1901

SANTA FE, febrero 11. — [illegible] militar, los ciudadanos que deben prestar servicios por un año en las filas del ejército en calidad de conscriptos de la clase de 1901, deberán presentarse en sus respectivos puestos de concentración el 1o. de marzo próximo, a los efectos de la revisación e incorporación [illegible].

Bolsa de Cereales de Santa Fe

PRIMERA RUEDA

SANTA FE, febrero 11.—Trigo a entregar en abril, 100 toneladas, a [illegible] 12.70; 200 id a 12.71; 100 id a 12.72; [illegible] id a 12.73.

Id id en marzo, 100 toneladas a pesos 12.75; 100 id a 12.80; [illegible]

SEGUNDA RUEDA

[illegible]

PRECIOS DE CIERRE

[illegible]

Asociación de Cooperativas — Su próxima asamblea

[illegible]

Homenaje a [illegible]

[illegible]

El C. F. C. Santa Fe se nombró un dentista

[illegible]

Nuevo [illegible] del Banco de la [illegible]

[illegible]

Comisión local de la organización para la defensa de la producción argentina.

TOSTADO, febrero 11. — Ha quedado constituída en ésta la comisión local para la defensa de la producción [illegible] formada así: Presidente, doctor Florencio Bugni; secretario, Oscar A. [illegible]; vocales: [illegible], Roberto [illegible], Santiago Valdez, José [illegible], Lorenzo Candrina, Inocencio Vázquez y Primitivo Gómez.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA
TRENES DE PASAJEROS
Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para
Rosario — Diariamente — a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba, Tucumán — Lunes, Miércoles y sábados — a las 21.30
Santiago del Estero, Catamarca — Lunes, Miércoles y sábados — a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta, Jujuy — Miércoles y Sábados — a las 21.30
Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30, con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.
SERVICIO DE CARGAS
Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.
Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día salen a destino la misma noche, llegando a Rosario en la madrugada del día siguiente y a San Francisco y Córdoba la mañana del día subsiguiente.
Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en Estación Retiro Central Córdoba.
Diciembre 1921 — H. J. CABRETT, Administrador General

Compañías Francesas de Navegación
Próximas salidas
Para Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos:
"LUTETIA" el 22 de febrero.
"ALBA" el 28 de febrero
"MASSILIA" el 22 de marzo
Para Río, Marsella, Génova y Beyrouth:
"VALDIVIA" el 17 de febrero
"PLATA" el 2 de Marzo de 1922
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433-Buenos Aires

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638-B. Aires

FABRICA de CAMAS Y MUEBLES de BRONCE INGLES
INDUSTRIALES ARGENTINOS
MOLINA y Cia.
ESMERALDA 153 U. T. 2927
EL PULIDOR "NOTABLE"

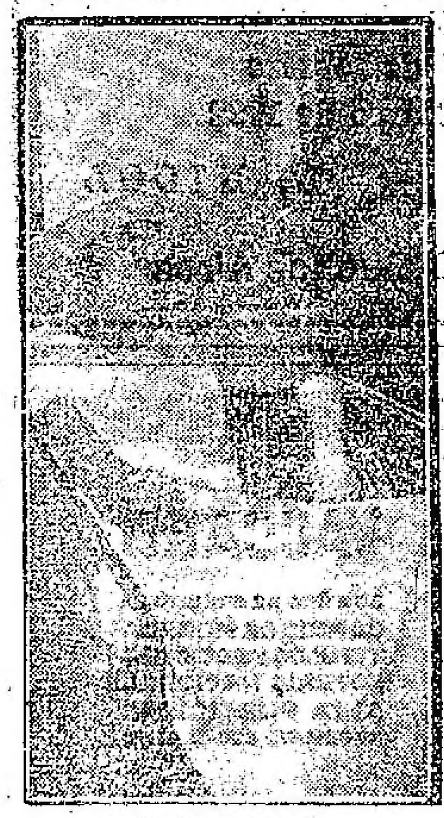
LA TEMPORADA VERANIEGA
Está entrando en su apogeo en los grandes balnearios de la costa Sud
MAR DEL PLATA
NECOCHEA
MIRAMAR
QUEQUEN
Todas playas de grandes atractivos
El tren expreso diurno para Mar del Plata, sale de Plaza Constitución todos los días, menos los domingos, a las 12.40 horas.
De Mar del Plata a Buenos Aires el tren expreso diurno sale los lunes a las 7.40 horas, y los martes, miércoles, jueves, viernes y domingos, a las 14.55 h.
Pasajes de ida y vuelta, válidos para regresar hasta el 30 de abril, a precios reducidos.
FERROCARRIL DEL SUD

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata—

La señora María Unzué de Alvear ofrecerá el primer lunes de carnaval un baile en su residencia, en obsequio de sus relaciones.

—El señor Carlos de Olazábal y su señora Ana Teresa Ortiz Basualdo, han hecho una donación de 25.000 pesos a la escuela Stella Maris, en nombre de sus hijos Carlos y Fernando.



... se realizó en los salones del Royal Hotel un concierto seguido de baile, al cual asistió numerosa concurrencia.

La señorita María Esther Acevedo cantó varios estilos criollos y la señorita Sara Ligia Olivari recitó varias poesías, siendo muy aplaudidas.

Entre la concurrencia, vimos a las señoras:

María Mac Gregor de Watsen, Isabel Echegaray de Alvaro, Sofía Lynch de Frers, Margarita R. de Goubert, Catalina G. de Gaibiso, Magdalena C. de Ferrando, María Esther G. de Band, Antonia Muzzio de Devoto, Juana P. de Uriarte, Rosa E. de Hellman, Clotilde C. de Cavigioli, Leonor Sabal de Bertinetti, Isabel Hurt de Bergese, Eloísa Medina de Bellofatto, M. V. de López Rosende, Carmen Port de Dominoni, Carlota Meneses de Carriso, Juana J. de Acharro, Isabel M. de Traverso, Ana Watson de Dominoni, Ana S. de Castañeda, Angelina M. de Carzón Funes, Carolina G. de Cichero, Anita A. de Ballesteros, M. L. de Thouvenot, ... Esther Saá de Nieves, Eugenia S. de ..., Silvia G. de Borgiozzi, Catalina B. de Roccatagliata, Sofía Casasbellas de Torrá, María F. de Corá, ... Garay de Fernández Sierra, ... Carmen ... de ..., ... Ramayón, ... de González, ... Vitale, ... Rivera de Hendflass, Rosa C. de Becerra, María Luisa Botaro de ..., ... Carolina B. de ..., Mildred Morgan de Madurien, ... Juana D. de Sagasti, María Teresa ..., ... Carmen ..., ... Brown, Sara de Breton, ...

renza Elizande de Pérez, Margarita C. de Davies, Elia Esther H. de González, Balbina A. de Fernández Sierra, Angélica María Herrera de Conget, Alida T. de Oriol, etc.

Señoritas Elvira Pujol, Vedova y Dolores y María Pujol, Inés Frers, Lola y Laura Grande, Carmen y Blanca López Rosende, Juana Ghiso, Amanda Traverso, Hortensia Ferrández, María Elvira Gaibiso, Legia, Hebe y María Ferrando, Rebeca y Elsa Band, Lucía Ustáriz, Elena Corello, Carmen, Emilia y Cecilia Dominoni, María Esther y Josefina Gonello, Adela Macchi, María Luisa y Ana Carlota Castañeda, Lolia Carzón Funes, Emma, Zulema, Sara y Dora Cichero, Lucía, María, Marta y Andrea Pattleot, Esther y Rosa Conlantti, María B. y Julieta Saggese, Berta Tonbenchagi, Zulema Roccatagliata, Isabel y Silvia Fund, Adela y Margarita Symns, María Esther Fernández Sierra, Lola y Paquita López, ... Hendflass, Clelia ..., Sofía Macera, Juanita y Virginia Simonetti, L. von Hellen, ... Isabel Pérez, Irma y Olga Casedas, Carolina Vallecillo, ... Mary y Margot ..., ... Vera Scott, Isabel y Elena ..., ... Alonso, María Adela Cases, ... Luisa Kustea, Hortensia ..., J. R. Bibby, ... Brostrom, Sarita Olivari, ... Lisota Marmelich, Alma Celba, Mercedes Conget, ... Teresa y Anita ..., Teresa y Nélida Esther Oriol, etc.

—El señor Félix de Alzaga Unzué ofreció ayer un almuerzo en el ... Lavoratti en obsequio de un grupo íntimo de personas de su amistad.

Fueron comensales los señores Alberto ... Costa, Manuel A. Rodríguez, Guillermo Aldao, Alberto J. Malover, Luis Ocampo, ...



Sra. Elsa de Cases

—En el Club Mar del Plata tendrá lugar esta tarde ... el segundo recital por la pianista señora Alys V. de ...

Interpretó con toda maestría el siguiente repertorio, ...

Sonata ...

Que se consagró el enlace de la señorita Susana Moreno con don Esteban P. Devoto, siendo padrinos doña María Devoto de Roberts y el doctor Ricardo A. Moreno.

En el ... civil, que se realizó ayer fueron testigos, por parte de la novia, don Manuel Moreno y por parte del novio, D. José Carlos Devoto.

La ceremonia religiosa se efectuará en ...

De 25 de Mayo:

Se ha ... el compromiso ... Sara Trotta con el ... Luis R. ...

El 22 del corriente a las 21 será consagrado el enlace de la señorita Hilda Carmen Peña con el señor Francisco M. Peña.

La ceremonia religiosa se efectuará en la iglesia del Espíritu Santo.

Ha ... profunda pesar la noticia del fallecimiento del señor Fernando Alfaro ocurrido ayer en su residencia de San Isidro.

Su espíritu caballeresco y generoso le habían granjeado vastas y sinceras simpatías, las que se han puesto de manifiesto al ser inhumados sus restos en el cementerio de esa localidad, previa misa de cuerpo presente en el templo parroquial.

* * *

En el vapor "Ciudad de Buenos Aires" han partido para Mar del Plata las siguientes personas:

Gabriel Engleise, Antonio Méndez, Julio Orueta y señora, Juan Aparicio, Pablo C. Sánchez, Eduardo Acosta, Raúl Noel, Juan B. Valle y señora, Manuel y Catalina Valle, María C. y Dora G. Valle, ... de Urquiza Anchorena, Juan M. Anchorena, Esteban Mazzini Posse, Alberto C. Palacios y señora, Ada y Delfi Palacios, Ada Peralta, Ana Peralta de Domínguez, María L. de Almanza, María Almanza, José P. Almanza, ... Muñoz ..., Francisco Polledo, Jorge ... y señora, Arturo ... y señora, Juan A. Bunch, Pablo E. Vonclar, Daniel Moreno, José ... y señora, ... Bonomi, Luis Ferrari, Ramón Martínez, Víctor Martínez, Francisco Suárez, Eugenio Pérez del Cerro, Santiago Sturla y señora, Luis Salucci, Guillermo ..., José Luis Almada, Eduardo E. ... y señora, Angelia Rivas, ... Antonio E. ... y señora, Alvaro Newton, Carmen Newton, Mario Giney, ... Raúl del Coll, ...

y señora, Alfredo ... Marcó del Pont.

Se encuentra hoy ... la señora ... y sus hijas ...

* * *

En casa de la novia, y en la ... intimidad fué consagrado ayer el enlace de la señorita María ... con el teniente ... Enrique ...

Apadrinaron la unión la señora María E. de Romero y el doctor Francisco E. Bartrons.

En el casamiento civil fueron testigos los señores Arturo J. ... y el doctor Francisco E. Bartrons.

En el casamiento civil fueron testigos los señores Arturo J. ... Juan Reragno.

* * *

Reina gran entusiasmo ... segundo baile de disfraz ... se realizará pasado mañana en el Hotel La Delicia, de Adrogué, ... auspicios de una comisión de ... caballeros, con el fin de ... recursos para las obras que costea la asociación Hogares Cristianos.

Forman la comisión arriba ... nada, las señoritas:

Sara Gibson, Marta Donel, María L. Echagüe, Esther y Nelly ..., Sofía Vievra Sagastume, E. ..., Valentina Cavallé, Angélica ..., Chaves, María Cristina ..., María Eloísa Frers, Laura Ma..., ... Lobos, Fanny Ingram, ..., Morales, ... Lobos, María F. Videla, ... y Ada Lía Meza Virasoro.

Comisión auxiliar: ... Doctor Carlos Donnel, ... Sagastume, Alberto Green, ... Oscar Arana ..., doctor Carlos Castro, ... berto Chaves, ...

Las entradas pueden solicitarse ... teléfono a U. T. 31, Adrogué, y Cooperativa 1915 ... fijado el precio de las mismas ... sos para las señoras y 5 ... caballeros.

* * *

Hoy será consagrado el enlace de la señorita Carmen Alba ... Eduardo Corvetto. Serán padrinos ... la ceremonia la señora ... Rolón de Balestra y el señor Raimundo de Alba.

En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia ... Aníbal Gordon y del novio ... Ramón Rojas.

* * *

De Tandil:

Ante numerosa concurrencia ... zó anoche en el salón del ... tal su anunciado recital ... distinguido ejecutante don Luis C. ...

He aquí el programa, cuya ejecución ... entusiastas ...

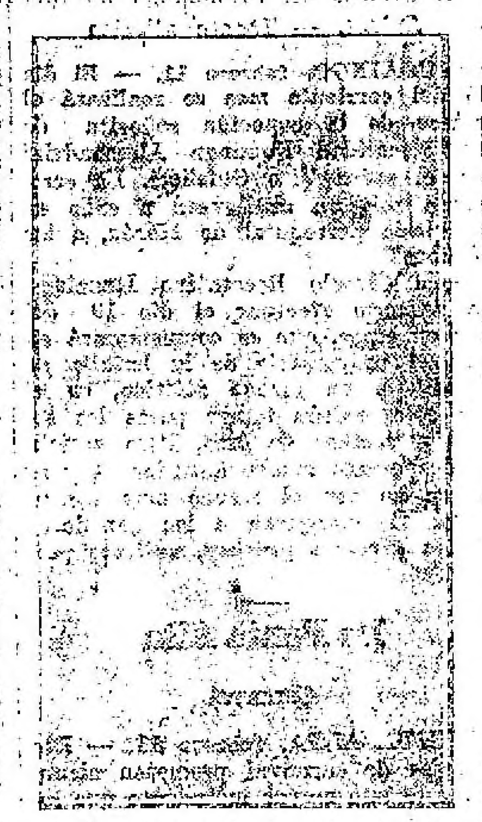
Primera parte.—1. Preludio ... estilo, Tausig; 2. La Hilandera, ...

Julio ... - Un ... que ...

... Campanella, ...

Club, con el siguiente resultado: ... señor Miguel ..., señor Jorge Carmona y P. P. Gil.

En los ... de ensayo resultaron ... los señores ...



María A. de González, madre de la novia, y el señor Pedro Canaveri, padre del novio.

Previa misa de cuerpo presente en ... del Pilar fueron inhumados ... en la necrópolis del Norte los restos de la señora Juana ... de Furtado, dama a quien rodeaban generales simpatías y muy hondos afectos por la bondad de su carácter, como por la generosidad de sus sentimientos.

Vinculada ... en nuestra sociedad ... deceso afecta entre otras a las familias de del Valle, Pellegrini, Peña, Villa, Pitt, Cancén, Pereda, Correa, Iturgaín, Fraga, Oliver, Palinquen, etc.

Darán ... la ... el enlace de la señorita Amalia P. Baliño con el señor Ramiro S. Paradelo, que será bendecido ... siendo padrinos la señora Ana Baredó de Paradelo y el ingeniero Alberto Méndez Casariego.

Fueron testigos del acto civil, por parte de la novia, el doctor Mario V. Baliño y el señor Pedro P. Baliño, y por el novio, los señores Justo S. ... y Abel Paradelo.

Muy aliviado en su dolencia ... el señor don Fernando ... director del ... quien fué ...

Por el eterno descanso del alma de la señora Rafaela T. de ... se oficiarán misas esta mañana en la iglesia de Santa Catalina.

En los círculos sociales de Córdoba ... pesar la ... del deceso de la señora ... Gordillo de Luján, distinguida ...

Un grupo de amigos del señor ... le ofrece esta noche un ... en el restaurant ... con ... próximo enlace.

En ... de la señorita Tilza ... esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

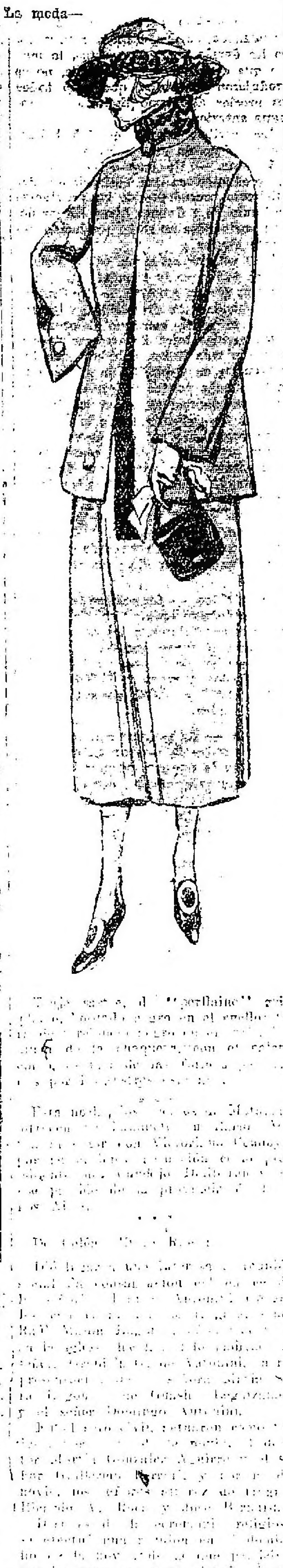








La moda—



... el "perllaine" ...

dari, doctor Antonio Martínez, Lucio García Videla, Eduardo Quagliozzi, Manuel Martínez, Atilio Desina, Juan de Costagno, Francisco Otero, A. Fiorini, F. Castagno, Robustiano A. Sánchez y Leonardo Rivero.

Para estas reuniones que se efectuarán en las noches del 26, 27 y 28 del corriente y 5 de marzo próximo y cuyo resultado económico se destinará a beneficio de la Sala de Primeros Auxilios, patrocinada por el Club Social, han sido solicitados numerosos palcos.

La comisión distribuirá valiosos premios a las mejores comparsas y grupos que recorran el corso, premiándose también el adorno de palcos y vehículos, como asimismo los mejores conjuntos en carruajes a las máscaras más originales y elegantes.

* * *

Continúa enfermos ... señoritas ...

—Mejor ... Carlos Lanusa ...

—En vías de un completo restablecimiento la señorita ... Lacroix.

—Continúa enferma la señorita Mercedes Molina Albarracín.

—Mejor el señor Fernando Ocampo.

—Continúa mejor ...

—De Colonia Suiza el señor Carlos González Rubio y las señoritas ... Juana Silveyra y ... Rubio.

—De ... del Plata ...

—Del mismo punto la señora ... Lavalle de Lagos y sus hijos.

—De ... el señor Carlos ...

... el señor ... sus hijos.

Festival ...

CRONICA DEPORTIVA

El 19 del corriente se jugará un partido de beneficio

A beneficio del Círculo de Cronistas ... se jugará el domingo 19 del corriente un match de combinados ...

Final de Intermedia

... v. Sportivo Dock Sud

...

Regata del Club Náutico San Isidro

Mañana, a las ... horas, se disputará ... el Club Náutico San Isidro ...

Regatas para mañana del Yacht Club Argentino

...

Club Atlético Buenos Aires

En el cuarto de deportes del Club Banco de la Nación Argentina, se disputarán mañana las pruebas finales, correspondientes al torneo interno del Club Atlético Buenos Aires, de acuerdo con el programa que damos a continuación:

Carrera de 400 metros llanos, lanzamiento del martillo y de la jabalina; carrera de 5.000 metros llanos, triple salto y un partido de balón entre combinados.

Sporting Club de Lomas de Zamora

Continuando ... se realizará ... por el Sporting Club de Lomas de Zamora, de acuerdo con las siguientes pruebas:

Carrera de 400 metros ...

Partido de balón para mañana

Mañana se jugarán por el campeonato, organizado por la Federación Amateurs de Balón, los siguientes partidos:

A las 8, en el Parque Chacabuco, Arco y Sport contra ...

Se disputará mañana una carrera pedestre

Organizada por el Club Pedestre Boquense, se disputará mañana a las ... horas, en la localidad de la Boca, ... sobre una distancia de 8.000 metros.

Los corredores que tomen parte en esta prueba, deberán presentarse con la correspondiente libreta de inscripción ... un documento que compruebe su identidad.

Asociación Argentina de Lawn Tennis

En la reunión celebrada anoche por el Consejo Directivo de la Asociación Argentina de Lawn Tennis, se resolvió ... a todos los socios de Clubs ... Lawn Tennis Club, ...

Federación Ciclista Argentina

Mañana, a las 5.45 horas, deberán encontrarse en la Recoleta (avenida Alvear y Pueyrredón) los ciclistas que disputan el Campeonato Nacional de Turismo organizado por esta Federación, para tomar parte en la ... excursión que con punto intermedio en Tigre Hotel saldrá a las 6 horas bajo la dirección de los capitanes de ruta señores José Bellón, Francisco Esteve, Angel Mohetti y Francisco Berro.

El camino que seguirán las diver...

Mañana se realizará un torneo ciclista

...

Sociedad La Paloma Mensajera

...

Festival del Club Universitario de Buenos Aires

En el local ... Buenos Aires ... hoy, a las ... horas, un festival de boxeo ...

Exhibición ...

Gran match a 10 rounds de 3 minutos cada uno, guantes de 4 onzas, Tony Mandolfo, profesional ...

Nuevas autoridades del C. Atlético Platense

En la ... del Club Atlético Platense, se eligió la nueva comisión directiva para el período 1922-1923, ...

Presidente ...

Club Ciclista Universal

...

Hoy se medirán Elio Plaisant y Héctor Ambrosoni

En el local del Club ... se realizará hoy a las 21 horas un festival ...

Match a 6 rounds de 3 minutos, ...

Se disputará mañana un regate por el premio ...

...

Semifinal de ...

...

Se realizará mañana un curso colombófilo

...

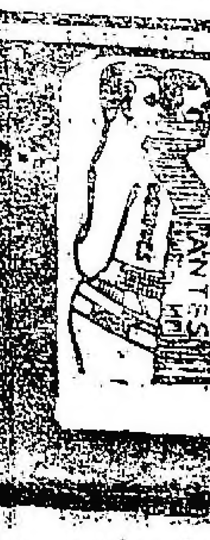
Excursión del Club Nacional

...

CHINATO GARDA

Estudio F. BIXIO y CIA. Fotográfico
TRABAJOS ESMERADOS Y MODERNOS
Arte en los retratos de novios y niños
Edo. de IRIGOYEN 1851 — U. T. 1372, Rivadavia
Buenos Aires — Anexo: Mar del Plata - Rambla 188.

Hotel SARMIENTO ... precios módicos ...


OBESIDAD
... vientre caído, embarazo, dilatación de ... Modelos especiales para la reducción de las caderas muy pronunciadas. Es un error comprar una faja desconocida ... Adopte el modelo "Leonard", que reúne toda la perfección ... pues sólo se confeccionan de medida y para cada caso. Solicite nuestro folleto "LEONARD", que se remite gratis.
LEONARD, 577, Sarmiento ...

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Del teatro Colón

CONCURSO PARA LA FORMACION DE LA ORQUESTA PERMANENTE

Completando la información que adelantáramos días pasados sobre las bases y condiciones que se requieren para tomar parte en el concurso que ha abierto la empresa del teatro Colón, con el objeto de formar la orquesta permanente del mismo, damos a continuación las bases y el articulado completo de ese concurso:

Se abre un concurso para la formación de la orquesta permanente del teatro Colón, y que deberá actuar en las temporadas de 1922, 923 y 1924 con más una de opción (1925).

Esta orquesta, de acuerdo con las bases de la licitación, estará compuesta por 90 profesores.

Se establece también la obligación de que cuando la empresa lo crea necesario, la orquesta completa de 90 profesores realizará temporadas de conciertos u otro espectáculo.

Inscripción—

Queda abierta en la secretaría del teatro Colón, Cerrito y Tucumán y de acuerdo con las bases que siguen, la inscripción para optar al concurso:

Artículo 1.o Se dará preferencia en igualdad de condiciones, de acuerdo con la comisión administradora, a los músicos argentinos o radicados en el país.

Art. 2.o Las solicitudes deberán hacerse personalmente o dirigirse por escrito a la empresa concesionaria del teatro, desde la fecha actual hasta el 15 de febrero del corriente año.

Del jurado—

Art. 3.o El jurado para la admisión de los aspirantes, será constituído por tres maestros: dos nombrados por la comisión administradora del teatro Colón, señores Ricardo Rodríguez y Pascual De Rogatis y el asesor artístico de la empresa, Carlos López Buchardo, ante los cuales los aspirantes tendrán que demostrar su competencia y sujetarse a las decisiones de los mismos.

Art. 4.o Las condiciones del concurso son las siguientes: Lectura a primera vista de las obras que indique el jurado y probar ante el mismo el conocimiento del más extenso repertorio lírico-teatral, y su capacidad técnica e instrumentista.

Art. 5.o La empresa concesionaria establece para los aprobados en el concurso, los precios mensuales de cada profesor, de acuerdo con el detalle que sigue:

Primer violín de Spalda, sueldo mensual $ 650; primer violín concertino, 530; dos violines de fila, 420 c/u.; dos violines de fila 415 c/u.; doce violines de fila, 400 c/u.; un guía segundo violín, 425; un segundo violín, 400; dos segundos violines, 380 c/u.; doce segundos violines, 365 c/u.; una primera viola, 530; una segunda viola, 430; dos segundas violas de fila, 390 c/u.; siete violas de fila, 365 c/u.; un primer violoncelo, 550; un segundo violoncelo, 430; dos violoncelos de fila, 384 c/u.; cinco violoncelos de fila, 365 cada uno; un primer contrabajo, 530; un segundo contrabajo, 410; dos segundos contrabajos, 380 c/u.; cuatro segundos contrabajos 365 c/u.; un primer arpa, 600; un segundo arpa, 450; una primera flauta, 550; una segunda flauta, 400; un octavino, 420; un primer oboe, 530; un segundo oboe, 400; un corno inglés, 450; un primer clarinete, 550; un segundo clarinete, 400; un clarón, 410; un primer fagote, 530; un segundo fagote, 400; un contra fagote, 400; un primer corno, 530; un segundo corno 400; un corno de fila (trompa), 430; un segundo corno de fila, 385; un primera tromba (pistón), 530; una segunda tromba, 390; una tercera tromba 400; un primer trombón, 530; un segundo trombón, 390; un tercer trombón, 400; una tuba baja, 400; un timpanista, 475; un bombo, 408 un tambor 385.

Obligaciones de los profesores—

Art. 6.o El carácter de profesor permanente, es por los años que dure la presente concesión y gozará del sueldo respectivo, sólo durante la época de su actuación.

Art. 7.o El correlativo del sueldo mensual es de dos servicios diarios. Un ensayo, o una función o dos ensayos; además el profesor no podrá rehusarse nunca a efectuar ensayos extraordinarios cuando así lo crea conveniente la empresa.

Art. 8.o Las matinées y vespertinas, serán pagadas extras y el profesor cobrará un día de sueldo por cada una de ellas, salvo cuando la empresa no celebre funciones de noche, pues en este caso el profesor no cobrará absolutamente extra alguna. En los días en que se celebren dos funciones, el profesor estará siempre obligado a celebrar un ensayo ordinario, siéndole la matinee retribuída extra.

Art. 9.o Cuando se celebren matinées o vespertinas y no función de noche, la empresa se reserva el derecho de realizar el ensayo en el día y otro ensayo por la noche, siendo el del día calculado y retribuído como extraordinario.

Art. 10. Los ensayos durarán dos horas en la mañana y dos horas y media de tarde, con diez minutos de descanso y tres horas de noche, con quince minutos de descanso. En los ensayos ordinarios a efectuarse en el día, habrá siempre un intervalo de dos horas. El profesor estará a disposición de la empresa para los ensayos, desde las doce y media a las diez y siete, y de las veintiuna a la una. Los ensayos generales tendrán una duración de cuatro horas, como máximo, de día, y cinco horas de noche.

Art. 11. Los profesores estarán sujetos a multas disciplinarias por retardo al ensayo, falta al mismo, retardo a la función, falta a la función y a cualquier contravención de sus compromisos.

Art. 12. Los profesores admitidos en el concurso estarán obligados a firmar un contrato.

Art. 13. En caso de fallecimiento, enfermedad o falta de disciplina grave de un profesor, la empresa podrá reemplazarlo, llamando a concurso la vacante producida.

Art. 14. En caso de enfermedad justificada por el médico del teatro, el profesor gozará de su sueldo durante los primeros siete días; los siete subsiguientes sin goce de sueldo, pudiendo la empresa reemplazarlo después de los catorce días de enfermedad.

Art. 15. En cada quincena será retenido el diez por ciento del sueldo, que quedará en poder de la empresa concesionaria como garantía del cumplimiento del contrato por parte del profesor.

Art. 16. La empresa abonará a los profesores su quincena adelantada menos la última, que será abonada al terminar sus compromisos.

Art. 17. Los profesores que por concurso entren a formar parte de esa orquesta, tendrán la obligación de concurrir al primer llamado de la empresa, con el objeto de efectuar, hasta la llegada de la compañía, un ensayo diario de una duración de tres horas, abonándoseles en tal concepto lo correspondiente al cincuenta por ciento del sueldo que establece la tarifa del concurso.

Art. 18. Durante las temporadas, los ensayos extraordinarios, con una duración de dos horas y media, se pagarán a razón de cuatro pesos moneda nacional en la República Argentina. Por prolongación del ensayo, por cada media hora, se pagará a cada profesor dos pesos moneda nacional en la República Argentina. Por servicio de escenario, se abonará a cada profesor cuatro pesos moneda nacional en la República Argentina.

Artículos adicionales — Temporadas en Montevideo, Brasil y ciudades del interior de la República Argentina—

Artículo 1.o La empresa, al llamar a concurso, hace saber que de estos 90 profesores se reserva el derecho de elegir 60 profesores de la misma orquesta, que tendrán la obligación de hacer las temporadas en Montevideo, y en el Brasil, en las condiciones que siguen:

Art. 2.o Los profesores elegidos para ir a Montevideo y Brasil, gozarán de un suplemento diario de cinco pesos moneda nacional argentina para Montevideo, y cinco pesos moneda nacional argentina para el Brasil.

Art. 3.o Con excepción de los viajes de ida y vuelta al Brasil, que serán de segunda clase, todos los demás viajes, ya sea en ferrocarril, así como para Montevideo, serán de primera, sin responsabilidad por parte de la empresa en caso de infortunios, ni por las personas ni por los efectos personales.

Art. 4.o Si se efectuaran funciones en el interior de la República, la empresa se reserva el derecho de elegir los profesores, los cuales tendrán un suplemento diario de cuatro pesos moneda nacional.

Art. 5.o Durante los viajes, los profesores no gozarán del suplemento establecido en los artículos 2.o y 4.o.

Art. 6.o Los profesores no gozarán de su sueldo en los días que correspondan a sus viajes al Brasil, ida y vuelta, empezando a correr dicho sueldo en el Brasil, desde el día de su llegada.

Art. 7.o El sueldo en Montevideo y Brasil será pagado a los profesores al cambio del día.

Art. 8. Durante las temporadas, los ensayos extraordinarios con una duración de dos horas y media, se pagarán a razón de ocho mil reis en el Brasil a cada profesor. Por prolongación del ensayo, por cada media hora se pagará a cada profesor, cuatro mil reis, en el Brasil. Por servicio de escenario, se abonará a cada profesor en el Brasil, ocho mil reis.

Art. 9.o La empresa se obliga a dar la preferencia en los teatros, Cervantes, Odeón y Coliseo, a los profesores que formen parte de la orquesta del Colón. — Buenos Aires, febrero de 1922.

Para leer

"La Escena" ha publicado la pieza "La otra", original de la señorita Moreno, y que obtuvo el segundo premio en el concurso realizado últimamente en el Apolo.

Beneficio y estreno

Allá en el Variedades se beneficiará el jueves próximo el fundador y director del elenco Juan Robles, estrenando la revista "Seda, raso y percalina", del fecundo Carlos Romeu, música del maestro Pibernat.

Reprise

En el teatro de Verano reprisan hoy en sección intermedia el sainete de Vaccarezza "El barrio de los judíos".

El estreno de anoche en el Victoria

El señor Héctor Pedro Blomberg con su obra en verso "Pancha Garmendia", estrenada anoche en el Victoria, ha ensayado el drama histórico, género que requiere una prolija documentación, un conocimiento profundo del ambiente que ha de reconstruirse con las figuras evocativas y una serenidad de juicio muy equilibrado.

El señor Blomberg es ante todo poeta lírico y no siempre la poesía armoniza con la gravedad de los episodios históricos. Tal el caso de su "Pancha Garmendia", donde si a ratos aparece el conceptuosismo de la frase rimada en la sonoridad armoniosa de los versos, no se ve más que vagamente al autor teatral, extraviado entre el chisporrotear de las metáforas.

Ha tomado por asunto la pasión del mariscal López, dictador del Paraguay, por la abnegada Pancha Garmendia y el odio que le profesa con tal motivo la amiga de aquel, la inglesa Elisa Lynch.

La heroína que da [illegible] la obra vendría a ser así una especie de símbolo nacional del dolor paraguayo de aquella época nefasta que ensangrentó las fértiles campiñas hasta la liberación de los supremos sacrificios colectivos.

El asunto en sí es bello y trascendental, apropiado para una obra de relieve. El señor Blomberg no parece haberse preocupado mayormente de ahondar en el ambiente a reflejar en su obra y menos en la verdad, no ya histórica, sino meramente psicológica, de los personajes a pintar. Así la figura grave del mariscal López aparece sin el menor relieve y como un personaje borroso, inseguro de sus actos, vacilante, y muy en contradicción con toda la documentación histórica de la época.

La propia protagonista, Pancha Garmendia, no alcanza a perfilarse nítidamente al través de los tres breves episodios que comprenden la obra, y la propia Elisa Lynch — una figura culminante en aquella tragedia — tampoco llega a tomar caracteres humanos.

Y de los demás no hablemos, porque son personajes y escenas de mero relleno, sin ninguna consistencia de valor escénico o documental. Es, pues, el trabajo del señor Blomberg un simple esquema de obra teatral, donde faltan valores positivos que justifiquen la evocación de las figuras históricas y que sólo salva la fluidez de los versos en ciertos pasajes, pues la acción teatral es desarticulada y sumamente incolora en algunos momentos.

La interpretación fué discreta: las señoras Bernal y Sinisterra se desenvolvieron con mucha mesura, al igual que los actores Costanzo, Casals y Bonifacio [illegible].

La presentación, pasable.

Al final el autor se presentó en el palco escénico agradeciendo los aplausos.

De España

[illegible] Informaciones telegráficas de Madrid dicen que [illegible] Guerrero-Díaz de Mendoza estrenaron en el teatro de la Princesa la comedia "Almas brujas", original del difundido comediógrafo Manuel Linares Rivas, autor del cual hace tiempo que no se presentaban obras en aquel teatro.

En el Majestic se ofreció ayer otro estreno

En la sección intermedia de anoche la compañía que capitanea el maestro Payá estrenó el sainete en tres cuadros de Miguel F. Oses, música del compositor aludido, titulado "El astillero".

Por el título de esta obrita, podría creerse que tiene gran trascendencia en ella, el que su acción transcurra en esos pintorescos lugares ribereños en que se [illegible], pero no: "El astillero" de Oses, podría sin mayor inconveniente, llamarse de cualquier otra manera, siempre que en ese título estuviera involucrada la idea de un ambiente de arrabal, con sus tipos que hablan en lunfardo, que no dicen cosas interesantes pero que bailan el tango, en los momentos en que se vislumbra [illegible] allá esa "epoica"...

En esa pieza que vimos anoche se cionan esas [illegible] y por el motivo expresado. Ahora bien: al buscar el motivo cómico [illegible] producción el [illegible] feliz, porque ha conseguido [illegible] de buen grado al auditorio y esto, con personajes [illegible] el malevo joven y [illegible] de aventuras escabrosas.

La música que ha escrito el maestro Payá para "El astillero" no desentona con el libreto. Fué bien recibido un tango.

El público [illegible] al final y [illegible] parecer.

La interpretación discreta.

Debut en el Liceo

Conforme [illegible] esta noche se presentará [illegible] de variedades, de que [illegible] tista [illegible] larina [illegible].

CINEMATOGRAFIA

"El diablo a caballo"

En Arizona—

Es en Arizona [illegible] establecimientos [illegible] lejos de todo centro de población y [illegible] de la [illegible].

Chip [illegible] en ella [illegible] de Elsie [illegible] pestre [illegible] vida [illegible] que [illegible] sabe evitarlas, como también defenderse de los [illegible] estancia, [illegible] fernos.

La vida [illegible] estancia, es una [illegible] tranquilidad [illegible] de cuando en cuando por algún incidente [illegible] dejo [illegible] vidados [illegible] romper [illegible] por algo [illegible] terlos.

El traidor—

Dunk, uno de los vaqueros de la estancia, [illegible] agüero, feo como un [illegible] ficioso y [illegible].

Elsie por medio de [illegible] Pero [illegible] por uno de los [illegible] cierto, [illegible] el dominio de Elsie [illegible] poseer los [illegible] la conquista.

La misma [illegible] y herido sin poderse descubrir quién ha sido el autor [illegible] no ha sido otro [illegible] Dunk.

Andy Green—

Y aquí aparece en escena el legendario infaltable de toda novela del Far West, encarnado en la simpática y original figura de Andy Green, vagabundo y alegre, mentiroso como [illegible], valiente hasta la exageración y enemigo declarado de cuanto con él se parezca al trabajo. Cuenta cada historia que hace poner los pelos de punta a los vaqueros que saben reunirse para escucharle, y aunque todo el mundo sabe que las aventuras que narra no han existido más que en su imaginación, no por eso dejan de ser interesantes y un entretenimiento el escucharle.

Andy Green es quien ha salvado la vida de Chip, que logra escaparse con vida merced al arrojo de Andy, quien

Integrarán el capítulo las bailarinas hermanas Lisboa, el conjunto tradicionalista los Novarinos y la orquesta Ibáñez Firpó.

Dirigirá el maestro Castro Galain [illegible].

La Imperio en Lima

PARRAFOS DE UN REPORTAJE

Cuando llegó Pastora Imperio a la capital peruana a mediados del pasado enero con objeto de iniciar en el teatro Forero una serie de representaciones de su arte tan celebrado, fué entrevistada por un repórter de un colega limeño. De esa "interview" a la artista, que acaba de epilogar su brillante carrera en la forma lamentable que ayer informamos, entresacamos los párrafos que van más abajo, pues los consideramos de interés para nuestros lectores.

Son los siguientes:

"Hubiéramos deseado hacerle un reportaje, desgraciadamente Vd. lo ha contado ya todo al "Caballero Audaz", pero, a propósito, ¿es verdad aquello de que quiere Vd. dedicar su vida a su convento?

—¡Qué ocurrencia! yo no he nacido para [illegible] tengo familia a quién hacía mucha falta, cuando hay cierta clase de obligaciones es imposible pensar en esas tonterías.

—¡Pero así lo ha dicho Carretero!

—Carretero miente mucho y yo también miento un poquito, ya me avergüenzo de ello, a veces es inútil [illegible].

[illegible]

—Y del asilo para desvalidos [illegible]

—Al respecto le diré que ya tengo [illegible] pero [illegible] hace [illegible] dinero.

Nuestro fotógrafo, atento [illegible] solicita [illegible] cogió la falda [illegible] objetivo la sencilla toilette [illegible] guía un majo mantón que airosamente [illegible] diseña las formas impecables de la artista. Las trenzas se pliegan en calidad armónica y las dos húmedas [illegible] brillo [illegible] y una profundidad inquietante.

[illegible] Pastora, [illegible] después de [illegible] varias veces, sin que esto se realizara, no se da [illegible] ninguna coincidencia ajena a [illegible]

—De ninguna manera, [illegible] artistas [illegible] en [illegible] de los [illegible] tengo [illegible] en Chile, y [illegible]. A pesar de lo pasado [illegible] de Pastora [illegible]

serio, casi triste y a nosotros nos parece ver el deslumbramiento de un traje de luces que se esfumara como un fantasma en el claroscuro de la estancia.

Breves segundos más de charla y nos despedimos de Pastora.

Minutos más tarde, cumpliendo otra misión de nuestra labor periodística, charlábamos con un cultísimo escultor español y, naturalmente, el tema obligado fué el de Pastora Imperio.

"Pastora — nos dice nuestro interlocutor — representa la España de verdad, sus bailes dan la exacta idea de una Andalucía plena de sol y de alegría, no tienen ese ritmo torturado y macabro de algunas bailarinas que, como algunos pintores tratan de presentar [illegible] la España de Torquemada [illegible]; tampoco es efectista [illegible] como las representaciones de "Carmen" en Francia o Inglaterra, donde el amaneramiento de los trajes y la [illegible] de las figuras se vuelven en mamarracho lo que es grande y bello. Pastora es la encarnación más genuina y completa de la sal y la [illegible] española.

[illegible]

—Ves Vd., él es gitano y ella [illegible] sin que [illegible]

[illegible]

Fallecimiento

Ha fallecido en París [illegible] años de edad y que [illegible] la atención en [illegible]

[illegible]

Concierto

[illegible] en el teatro [illegible] un concierto organizado por el Orfeón [illegible] de Buenos Aires con el concurso de la masa coral y orquesta de la institución.

Dirigirá el maestro [illegible] combinación, entre los números del programa, que comprenden [illegible] "Meneo", "Angelus" [illegible] compuestas por el expresado director de orquesta, y que [illegible] en voces mixtas.

[illegible] el resto del programa [illegible] convenientemente preparado [illegible]

[illegible]

Una interesante producción Cowboyesca

"EL DIABLO A CABALLO"

La próxima película que estrenará el "Programa Arte" pertenece al género más típico [illegible], siendo por todos conceptos una producción digna de interés que ha de llamar la atención de todos los concurrentes a nuestras salas de espectáculos.

"El diablo a caballo" reune todos los elementos necesarios para su éxito. Su argumento ha sido tomado de una popular novela escrita por el conocido folletinista americano B. M. Bower, y en ella se nos presenta un fuerte tipo de fanfarrón [illegible], enemigo de hacer carrera a nadie [illegible], pero [illegible] bueno y generoso. La interpretación es bastante correcta, destacándose en ellas las artistas a quienes la dirección ha confiado los primeros papeles. La presentación y escenografía en lo que se refiere a los exteriores, tomados en el mismo Arizona, nada dejan que desear, tanto por su [illegible] por la estrecha relación [illegible].

Una estrella de las producciones del Far West

GENEVIEVE BERTE

Genevieve Berte, que aparece en la película "El diablo a caballo", que presentará el "Programa Arte" el sábado 11 del corriente, es una actriz especializada en la interpretación de mujeres del Far West, papeles que desempeña con una eficacia y maestría verdaderamente insuperables.

Hace varios años que Genevieve Berte se dedica a la cinematografía, habiendo iniciado su carrera como modesta partiquina en los talleres de la "Triangle" donde se posesionó de los secretos de la profesión, consiguiendo destacarse después de algún tiempo ante sus numerosas compañeras. Bajo la dirección de Allan Dwan, interpretó algunas películas desempeñando en ellas papeles de relativa importancia.

Pero su temperamento, inquieto de sí, le atraía sobre todo hacia las películas de ambiente fuerte y rudo, películas del Far West, cuya acción se desarrolla en Arizona o en las selvas canadienses, pobladas de peligros y acechanzas, donde la vida de sus habitantes está expuesta a toda clase de sorpresas, como las que se suponen pueden existir en un ambiente donde los hombres están animados de un espíritu batallador y pendenciero.

Y Miss Genevieve no tardó en cumplir esta aspiración, pues pocos meses después ingresaba en calidad de estrella en la compañía de N. Selig, apareciendo en algunas producciones junto al popular Franklin Farnum. Entre estas últimas se encuentra "El hijo del pendenciero", estrenada el mes anterior por el "Programa Arte".

En "El diablo a caballo", cuyo asunto ha sido tomado de una popular novela de M. Bowers, folletinista americano de renombre, podrá el público apreciar debidamente que la labor que en ella realiza la actriz cuya actuación hemos reseñado en esta breve biografía, es la que más se adapta a su temperamento y en la que mejor demuestra sus superiores condiciones para posar ante la cámara cinematográfica.

Secundan a Genevieve Berte en su labor un notable conjunto de intérpretes, muy conocidos por nuestro público por haber actuado anteriormente en numerosas producciones del mismo género.

Dunk no era un bicho [illegible] pero [illegible] Chip, decide cortar la [illegible] por la estancia de "La [illegible]". Y los esfuerzos de Andy por salvar el [illegible] son infructuosos. A pesar de sus amenazas y a pesar de sus tentativas nada ha podido hacer y la [illegible].

El [illegible] la leyenda de su estancia, que constituye el único patrimonio de sus hijos, decide [illegible] que permita [illegible] no sólo tiene ambición, sino de venganza [illegible] el documento [illegible] prisionero con la intención de [illegible] que siempre [illegible]

El desenlace—

Pero Andy, para quien los [illegible] propósitos de Dunk no son un misterio, ha seguido las huellas de Elsie, y entrando por sorpresa en la habitación en que se hallan éstos, consigue que la [illegible] haya [illegible]. Pero los documentos quedan en manos de Dunk y Andy, [illegible] atas y completamente indefenso, no puede hacer sino esperar el terrible castigo que sus enemigos le han preparado.

En una pequeña galería abandonada es llevado Andy, imposibilitado de todo movimiento, y junto a él un barril de pólvora que al hacer explosión ha de sepultarle en vida. Sólo faltan unos pocos centímetros de mecha; pero su eterna sonrisa no le ha abandonado aún. ¿Esperará acaso la muerte con la misma tranquilidad con que supo afrontarla tantas veces [illegible]? ¿O es que tiene para sus enemigos preparada alguna sorpresa?

Estas situaciones han sido admirablemente explotadas en la película que se estrenará el 11 del corriente en nuestros principales cines.



Una escena de "El diablo a caballo"

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"



La bella estrella Grace Darmont, del elenco de la "Universal Film", intérprete femenino de la película "La jugadora".

Estrenos de la semana

[illegible]

"La hermosa jugadora"

UNIVERSAL FILM

Peter B. Kyne, [illegible] historia [illegible]

[illegible]

Las películas Universal

[illegible]

"Reputación"

[illegible]

La "mise en scene" y el vestuario, son de una riqueza insuperable en la película "Reputación". Las escenas fotografiadas en el interior del enorme teatro de la Ciudad Universal, magnífica imitación de la Metropolitan Opera House de Nueva York, son admirables.

El vestuario de la época de Luis XV de Francia, célebre por su regio esplendor, vestido con toda propiedad por la protagonista, merecerá elogios de los inteligentes en modas.

Las escenas que se desarrollan entre bastidores revelan un conocimiento absoluto de los más nimios detalles de la vida íntima del teatro, a la cual el público rara vez tiene acceso.

Stuart Paton, director de la película, es uno de los cinematografistas más célebres de los Estados Unidos. Su película "Veinte mil leguas de viaje submarino", presentada hace unos años, fué un acontecimiento cinematográfico.

Biografía de grandes artistas

BEBE DANIELS

(Estrella de la Realart)

Bebe Daniels nació en Dallas, Tejas, hacen diez y nueve años. Ella es descendiente de parientes de la emperatriz española Josefina. La madre de la señorita Daniels es española y el padre es escocés. Su visabuelo materno fué gobernador de Colombia y su abuelo fué cónsul americano en Buenos Aires por muchos años.

Empezó su carrera teatral cuando

"LA EPOCA"

Espectáculos de hoy

CINEMATOGRAFOS

Teatro y variedades: ver en [illegible] página.

[illegible]

GRAND SPLENDID [illegible] — Hoy [illegible] Clara Kimball Young; [illegible] por Sessue Hayakawa [illegible]

PALACE [illegible] El diablo a caballo (estreno), por [illegible] Anna Q. Nilsson [illegible] Sessue Hayakawa y Bessie Love [illegible]

[illegible]

TEATRO [illegible] Harry [illegible] Dermond [illegible]

[illegible]

[illegible] La cachorra [illegible]

[illegible]

[illegible] Marguerite Clark.

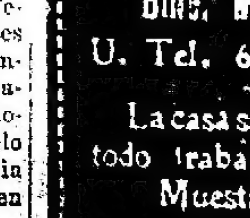
[illegible]

[illegible] años, en una compañía [illegible] desempeñó [illegible] compañía [illegible] el papel de [illegible] "El príncipe [illegible]" [illegible] Daniels empezó [illegible] desempeñando papeles [illegible] compañía de Se[illegible] cinematográfico [illegible] regresando después [illegible]

El señor Cecil B. de Mille la vió trabajar en comedias, e inmediatamente la eligió para desempeñar papeles principales en sus producciones. Se le encargó el papel de la favorita del rey en "Macho y hembra" (Male y Female), desempeñando después el papel de "Vicio" (Vice) en "Toda mujer" (Everywoman). La señorita Daniels ha causado gran admiración por la interpretación de un importante papel en "¿Para qué cambiar de esposa?" (Why Change Your Wife?), y los papeles que desempeñó con Wallace Reid en "Enfermo de [illegible]" y "El tonto bailarín" (The Dancing Fool). Ella trabajó también con Robert Warwick en "[illegible]" (The Fourteenth Man).

La señorita Daniels ha firmado contrato con la Realart, y su primera película "La buena muchacha mala" [illegible] producciones que ella interpretó en la pantalla. Ya ha trabajado en cuatro películas de la Realart, siendo éstas: "Chee" [illegible], "Oh, señora, señora!" (Oh, Lady, Lady!), "No tiene remedio" (It Couldn't Help It) y "Pícaros y ángeles" (Devil and Drakes).

V. V.



$ 7.50

Sombreros de gran moda, negros, gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con iniciales y forros, flete y embalaje pago. Cartas y pedidos al fabricante:

JULIO C. ROSSI
2164 - CORRIENTES Buenos Aires

PAPELES PINTADOS
MUY BARATOS
Ultimas novedades
Bme. Mitre 2371
U. Tel. 6210 (Mitre)
La casa se encarga de todo trabajo de pintura
Muestras gratis



CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

La reunión de mañana

Comentarios y pronósticos

Se realizará mañana en Palermo una interesante reunión de carreras.

En las ocho pruebas que componen el programa, han retenido su inscripción parte de los mejores animales actualmente en training, por lo que no dudamos, acudirá un numeroso público a presenciarlas.

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

HURACAN — En sus dos últimas presentaciones tuvo la siguiente figuración:

Con 49 kilos fué no placé de Roldán 53 en 1'37" 4/5 los 1600 metros, y luego con 54 fué tercero de Fresilla 54, segundo Kim 56, en 1'44" 2/5 los 1700 metros.

Con Verduri marcó 41''. Es el candidato.

DIAMANT BLEU — Con 47 kilos fué no placé de El Dante 47 en 1'48" los 1700 metros, y luego con 47 fué no placé de Escorpión 55 en 1' 1/5 los 1100 metros.

Anda bien.

CECI. — Ganó con 55 kilos a Atalanta 52 y Carabinier 54, en 1'52" 1/5 los 1800 metros, y luego con 54 kilos fué no placé de Orange Boy 52 en 2'0" 4/5 los 2000 metros.

Es seria enemiga. Marcó 49''.

MANDATARIO. — Con 51 kilos fué no placé de Micmac 56 en 1'32" 3/5 los 1500 metros, y luego con 44 kilos fué no placé de Nudo 49 en 1'37" 4/5 1600 metros.

Con Carabajal empleó 42''.

HUDSON. — Con 53 kilos fué cuarto de Fresilla 54, Kim 56 y Huracán 58 en 1'44" 2/5 los 1700 metros, y luego con 48 fué no placé de Carlovingio 52 en 1'44" la misma distancia.

E. Ruiz lo trabajó a la par de El Dante en 42''. Puede ganar.

GAY BOB. — Debutó siendo no placé de Mulato en 1'5" 1/5 los 1100 metros y luego fué no placé de La Paysanea en 1'7" 2/5 la misma distancia.

Anda regular.

DECURION. — Fué no placé de Vresa en 1'46" 1/2 los 1700 metros, y luego fué no placé de Fresilla en 1'44" y 2/5 la misma distancia.

Zorrilla lo pasó en 41'' 3/5. Anda regular.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1500 metros

ES ASI. — Fué no placé de Nenúfar en 1'54" 2/5 los 1800 metros, y luego fué no placé de Diógenes en 1'50" 2/5 la misma distancia.

Anda bien.

CLEOPATRA. — Fué no placé de Lady Jubilé en 1'39" 1/5 los 1600 metros, y luego fué cuarta de Galtera, Fragancia y Petrouska en 1'39" 2/5 la misma distancia.

Marcó 41'' 3/5. Andará cerca.

WHITE FACE. — Fué cuarta de Nenúfar, Lady Tac y Mulatona en 1'54" 2/5 los 1800 metros, y luego fué no placé de Diógenes en 1'50" 2/5 los 1800 metros.

Puede andar cerca.

CALITEA. — Es debutante.

Tiene buenos aprontes.

MA PETITE REINE. — Fué no placé de Sonsha en 1'41" los 1600 metros, y luego fué no placé de Nenúfar en 1'54" 2/5 los 1800 metros.

Es difícil. Marcó 42''.

FILLE DU PAIS. — Corrió una sola vez siendo no placé de Galtera en 1'39" 2/5 los 1600 metros.

Empleó 42'' 1/5.

MULATONA. — Fué tercera de Nenúfar, segunda Lady Tac, en 1'54" 2/5 los 1800 metros, y luego fué segunda de Mon Dieu en 2'6" los 2000 metros.

No corre.

LA FAVORITA. — Fué no placé de Ma Tiflis en 1'32" 4/5 los 1500 metros, y luego fué no placé de Palaciana en 1'31" 1/5 los 1500 metros.

No corre.

CASTALIA — Debutó siendo no placé de Alondasaya en 1'12" 1/5 los 1200 metros, y luego fué no placé de Romería en 1'36" 2/5 los 1600 metros.

Con di Tomasi marcó 42''. Anda regular.

WHIRLIZA — Corrió una sola vez siendo no placé de Lae en 1'5" 2/5 los 1100 metros.

Es ligera.

NEGRA LINDA — Corrió una sola vez siendo no placé de Malagradecida, en 1'12" 2/5 los 1200 metros.

A la par de La Salada marcó 41 1/5.

FRENETICA — Fué no placé de Galtera en 1'39" 2/5 los 1600 metros, y luego fué no placé de Nenúfar en 1'54" 2/5 los 1800 metros.

En Belgrano aprontó esta para ganar.

CEZQUITA — Fué no placé de [illegible] en 1'6" 2/5 los 1100 metros, y luego fué no placé de Galtera en 1'39" y 2/5 los 1600 metros.

No corre.

FASCINADORA — Corrió una sola vez siendo no placé de Palaciana en 1'32" 1/5 los 1500 metros.

Con Almeirande marcó 41 2/5.

PATRIARCHALE — Corrió una sola vez siendo no placé de Petite Ma[illegible] en 1'32" 2/5 los 1500 metros.

Anda regular.

SISTER NANCY. — Debutó siendo [illegible] Inmolión, [illegible] en 1'6" 2/5 los 1100 metros, y luego fué cuarta de Sonsha, [illegible]

[illegible] marcó 41'' 2/5 [illegible]

[illegible] Amelia II en 1'5" los 1100 metros, y luego fué segunda de [illegible] en 1'32" 2/5 los 1500 metros.

Es seria enemiga.

GELATA. — Fué no placé de Serenísima en 1'39" los 1600 metros y luego fué no placé de Sonsha, [illegible] la misma distancia.

Anda regular.

[illegible] — Fué no placé de [illegible] en 1'37" 2/5 los 1600 metros [illegible] la misma distancia.

Con di Tomasi hizo [illegible]

OFERTA. — Fué no placé de Ma Tiflis en 1'32" 4/5 los 1500 metros, y luego fué no placé de Nenúfar en 1'54" 2/5 la misma distancia.

Ayer con T. N. Fernández marcó 1'22" 1/5.

PETROUSKA. — Fué cuarta de Palaciana, Nenúfar y Mulatona en 1'32" y 4/5 los 1500 metros y luego fué tercera de Galtera, segunda Fragancia en 1'39" 2/5 los 1600 metros.

Hizo 800 metros en 47'' [illegible] Es la favorita.

FLORISTA. — Fué no placé de Lady Jubilée en 1'39" 1/5 los 1600 metros y luego fué no placé de Nenúfar en [illegible] metros.

TERCERA CARRERA

Distancia 2000 metros

FLOREO. — Con 52 kilos fué segundo de El Conde 59, en 2'17" 2/5 los 2200 metros, y luego ganó con 55, segundo Suri 60, tercero [illegible] en 2'17" 4/5 la misma distancia.

Con Pelletier y a la par de [illegible] marcó 41''. Es candidato.

AMARRETE II. — Con 56 kilos fué tercero de Gran Sujeto 57, segundo [illegible] en 1'36" 1/5 los 1600 [illegible] ganó con 52, segundo Jacobín 11, tercero Mio 52 [illegible] la misma distancia.

Con Ordóñez y a la par de Merry Andrew [illegible] Carabajal marcó 16 2/5. Puede ganar.

NEXT. — Con 5 kilos fué cuarto de Tifón 42, Jacobín 49, y [illegible] en 1'36" 2/5 los 1600 metros, y luego con 49 fué cuarto de [illegible] Suri 60, [illegible] 2200 metros.

[illegible] Anda bien.

GRAN COLECTA. — Con [illegible] kilos fué no placé de Tortuga [illegible] los 2200 metros y luego [illegible] de Tifón 42, en [illegible] la misma distancia.

[illegible]

ORANGE BOY. — Ganó con 52 kilos, segundo Furiata [illegible], tercero [illegible] en 2'0" 4/5 los 2000 metros, y luego fué tercero de Carlovingio 52, segundo Wampa [illegible] en 1'47" los 1700 metros.

[illegible] aprontó para ganar.

CUARTA CARRERA

Distancia 800 metros

GENTLE ANNIE. — Fué no placé de Nenúfar en 0'47" 1/5 [illegible]

Puede ganar.

DANDOVIDA [illegible]

SALINERA. — Es debutante.

Anda regular.

IMPACIENCIA. — Corrió una sola vez siendo no placé de [illegible] los 800 metros.

Anda regular.

LAYA. — Corrió una sola vez siendo tercera de Emp., segunda Balaica, en 0'47" 1/5 los 800 metros.

Puede ganar.

IVY. — Corrió una sola vez siendo no placé de [illegible] en 0'47" los 800 metros.

Puede correr bien.

NANA. — Es debutante.

[illegible]

JALOUSIE. — Es debutante.

[illegible]

CLARISA. — Es debutante.

Es ligera.

PIPPER BUD. — Corrió una sola vez siendo no placé de Nebraska en 0'47" 1/5 los 800 metros.

Puede ganar.

PIOLA. — Es debutante.

Anda regular.

WAVERER. — Corrió una sola vez siendo cuarta de Emp. Balaica y Laya, en 0'52" 4/5 los 800 metros.

Puede ganar.

QUINTA CARRERA

Distancia 900 metros

PELTON. — Es debutante.

Anda mucho.

HIPPODROME. — Es debutante.

Es dudoso.

NAVEGANTE. — Es debutante.

Es serio candidato.

PERICON. — Es debutante.

Anda regular.

ZONZO GRANDE. — Es debutante.

[illegible]

GIBELLINO. — Es debutante.

Anda regular.

PERSIDO. — Corrió una sola vez siendo no placé de Marcelako, en 54'' los 900 metros.

Es difícil.

FORTISSIMO. — Es debutante.

Es ligero.

SIDERAL. — Corrió una sola vez siendo no placé de [illegible] en 0'51'' los 900 metros.

Es el favorito.

ALMOGAVAR. — Es debutante.

Anda regular.

FAVORITO. — Es debutante.

Puede correr bien.

SEXTA CARRERA

Distancia 1.500 metros

[illegible]

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

[illegible]

OCTAVA CARRERA

Distancia 2.200 metros

[illegible]

Con E. Ruiz y a la par de Carlovingio marcó 47'' 2/5. Puede ganar.

SOME DAY. — Con 47 kilos no placé de Sorga 48, en 2'37" 4/5 los 2500 metros; y luego con 50 fué no placé de Floreo 55, en 2'17" 4/5 los 2200 metros.

Con Adonis marcó 50 1/5. Es difícil.

DIANTRE. — Ganó con 47 kilos, segundo Sonámbulo 47, tercero El Conde [illegible], en 2'38" 4/5 los 2500 metros; y luego con 48 fué no placé de Tifón 46, en 2'57" 3/5 la misma distancia.

Con Acosta marcó un minuto. Puede ganar.

NEXT. — Véase la tercera carrera.

No corre.

MILONGUITA. — Con 46 kilos fué tercera de El Conde 46, segundo Floreo 55, en 2'17" 2/5 los 2000 metros; y luego con 48 fué no placé de Floreo 55 en 2'17" 1/5 la misma distancia.

Ayer a la par de Canalor marcó 1'17''.

Puede ganar.

LAMPIONE. — Con 45 kilos fué no placé de Floreo 55, en 2'17" 4/5 los 2000 metros; y luego con 42 fué cuarto de Tifón [illegible]

Anda bien.

MAUSER. — Con 52 kilos fué no placé de Point du Jour 52, en 2'1" 1/5 los 2000 metros; y luego con [illegible] fué tercero de [illegible] Suri 6[illegible], en 2'17" [illegible] metros.

A la par de Canasto marcó [illegible]

Las carreras de productos

Como de costumbre, es lo que más interesa en el programa de [illegible] las carreras de los "2 años", que a esta altura de la temporada [illegible] con el atractivo de lo posible sorpresa que pueda darnos la aparición de un probable crack.

POTRANCAS

Castle Anal — [illegible]

Dandovida — [illegible]

Salinera — Debutante, por Saint [illegible] y Sellans, del stud El Mad[illegible], cuidado de Acosta [illegible]

Impaciencia — [illegible]

Laya — Al hacer su debut el domingo último, fué tercera de [illegible]

Ivy — Debutante [illegible]

Nana — Debutante. [illegible]

Jalousie — Debutante. [illegible]

Clarisa — Debutante. [illegible] cuidado de Alfredo B[illegible]

Pipper-Bud — Corrió [illegible]

Piola. — Debutante. Por Don [illegible]

Waverer. — [illegible]

POTRILLOS

Pelton. — Debutante. [illegible]

Navegante — Debutante. [illegible] del stud Irlanda, cuidado de Nicolás Moreno. Anda bastante bien.

[illegible] metros en 29'' 1/5. [illegible]

Pericón — Debutante. Por [illegible] II y Conquista II, [illegible] cuidado de Fausto Gómez. [illegible] de 35'' 1/5.

Ayer, con J. Fernández, [illegible]

Zonzo Grande — Debutante. Por [illegible] y Zonzoune, del stud Bavardo, [illegible] Anda bastante bien.

Pelletier lo trabajó, marcando 25'' 2/5. Es gran candidato.

Hippodrome. — Debutante. [illegible]

Con Cornel [illegible]

Gibellino. — Debutante. [illegible] Anda bien.

[illegible] en 57'' 3/5 [illegible]

Perfido. — Corrió [illegible]

Fortissimo. — Debutante. [illegible]

A. Quinteros lo aprontó en 29''.

Sideral. — Al hacer su debut el domingo fué segundo de Mameluke. Será el preferido de la cátedra.

Lo aprontó Altamiranda en 29'' 1/5.

Almogavar. — Debutante. [illegible] del stud Rohan, al cuidado de J. C. Fernández. [illegible]

Marcó 29''.

Favorito. — Debutante. Por San Jorge y Felicitas, del stud El Marino, al cuidado de Alfredo Callejas. Anda bastante bien y puede ocupar uno de los puestos de preferencia.

Ayer, [illegible] empleó 29''.

Hemos oído decir...

Que Huracán debe imponerse [illegible]

Que Hudson y Ceci [illegible] del ganador.

[illegible]

Caballos recomendados

Primera carrera: HURACAN — CECI.

Segunda carrera: FRENETICA — PETROUSKA.

Tercera carrera: ORANGE BOY — FLOREO.

Cuarta carrera: WAVERER — PIPPER BUD.

Quinta carrera: ZONZO GRANDE — SIDERAL.

Sexta carrera: PALO SANTO — SABLAZO.

Séptima carrera: JACOBIN — [illegible]

Octava carrera: MAUSER — [illegible]

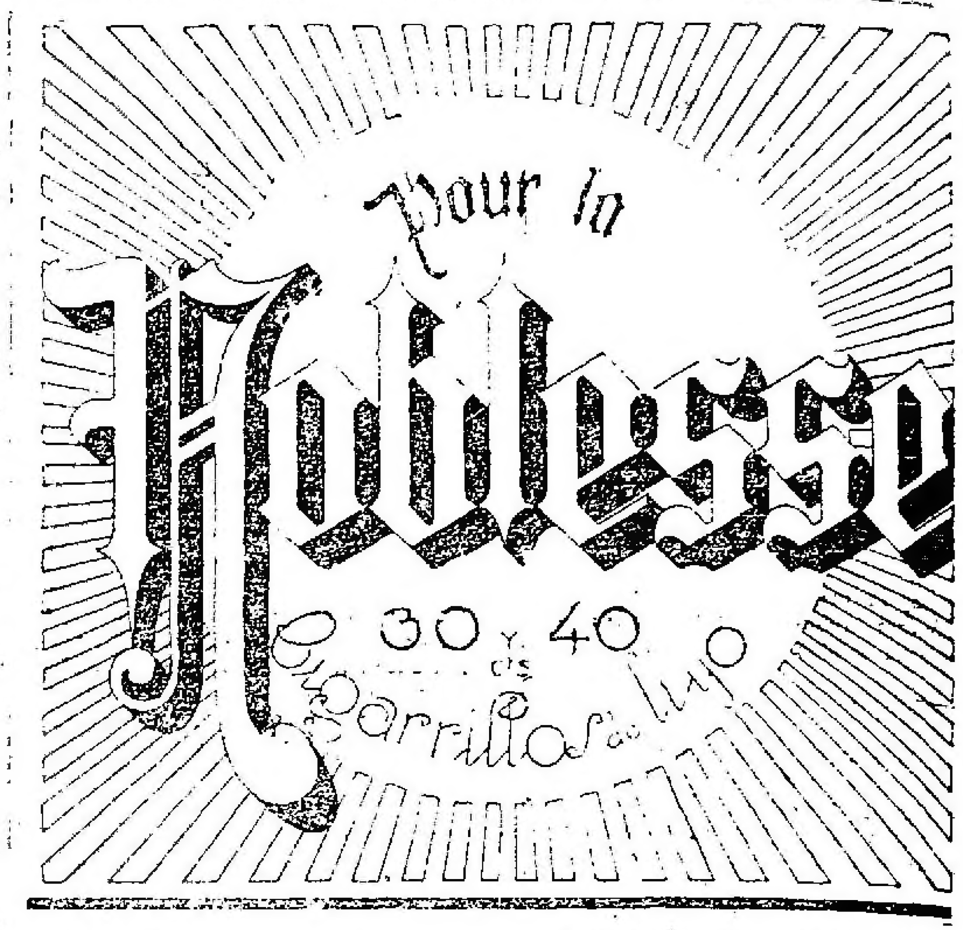
La primera carrera

Huracán es el candidato que se destaca

[illegible]

Yesquero

[illegible]



Petrouska, Fragancia, Cleopatra, Sister Nancy y Frenética.

Serán las preferidas de la segunda [illegible]

[illegible]

En el premio [illegible]

[illegible]

Entre los 3 años ganadores

[illegible] el favorito

[illegible]

En el handicap de la milla

Un encuentro interesante

[illegible]

Competidores y montas

PREMIO SOME DAY

Distancia 1600 metros — A las [illegible]

1 Huracán 4.53 J. A. Verduri
2 D. Bleu
3 Ceci
4 Mandatario
5 Hudson
6 Gay Bob
7 Decurión

[illegible]

[illegible]

PREMIO MISTER DICK

Distancia 900 metros — A las [illegible]

1 Pelton 2.54
2 Hippodrome 2.54
3 Navegante
4 Pericón
5 Z. Grande 2.54
6 Gibellino
7 Persido
8 Fortissimo
9 Sideral
10 Almogavar
11 Favorito

PREMIO SU SEÑORIA

Distancia [illegible] metros — A las 17

[illegible]

4 Palo Santo 2.54
10 M. Andrew 2.54 E. A. Carbajal
12 Mon Dieu 2.54

PREMIO LETEO

Distancia [illegible] metros — A las 17.30

1 Amarrete
2 [illegible]
3 El Dante 4.56 P. Pelletier
4 Jacobín 4.49
5 Coloso 4.46
6 [illegible] 4.43 M. de Blass
7 [illegible] 4.42

PREMIO GUILBERT

Distancia 2500 metros — A las [illegible]

1 [illegible] 6.00
2 Suri 5.60
3 [illegible] 6.55
4 Carlovingio
5 Micmac 4.60 E. Ruiz
6 Some Day 4.50 A. Adonis
7 Diantre 4.49 M. Acosta
8 Next
9 Milonguita
10 Lampione 4.45
11 Mauser 4.44 M. de Blass

PREMIO ALASKA

Distancia [illegible] metros

1 G. Annie 2.51
2 Dandovida
3 Salinera
4 Impaciencia 2.54
5 Laya 2.54
6 Ivy
7 Nana
8 [illegible]
9 [illegible]

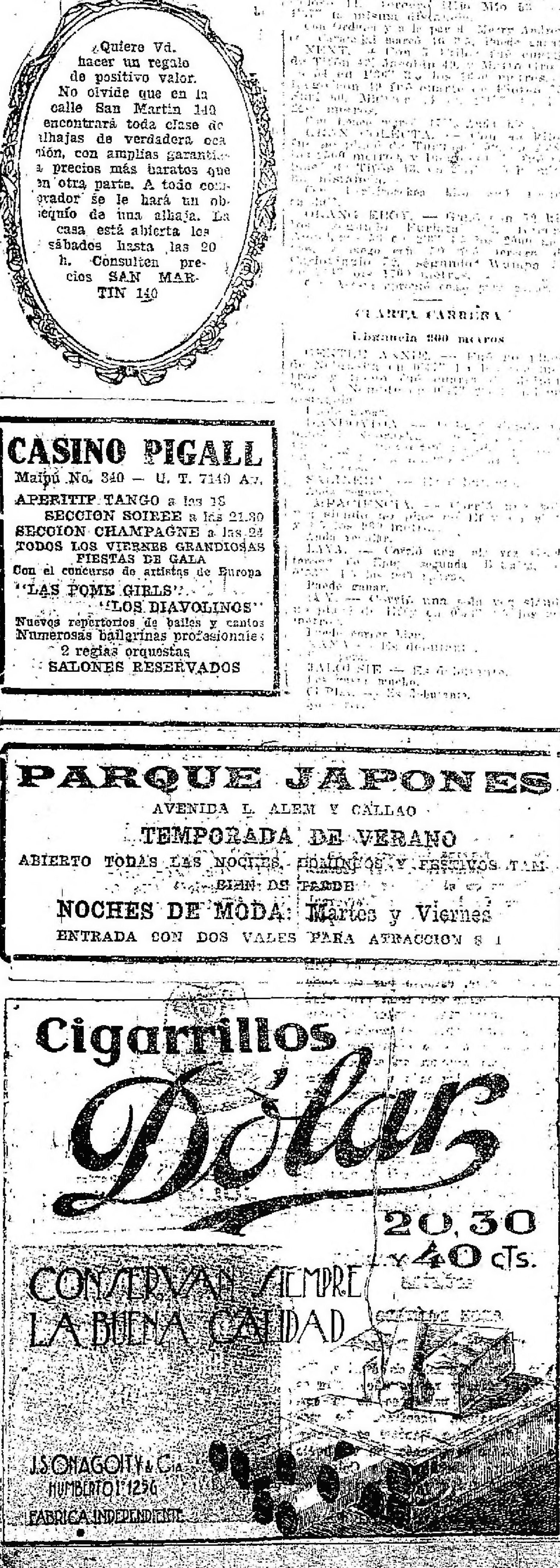
GINEBRA LA BOLS HELADA SUPERA AL MEJOR COCKTAIL BOLS

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor. No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 h. Consulten precios SAN MARTIN 140

CASINO PIGALL
Maipú No. 340 — U. T. 7149 Av.
APERITIF TANGO a las 18
SECCION SOIREE a las 21.30
SECCION CHAMPAGNE a las 24
TODOS LOS VIERNES GRANDIOSAS FIESTAS DE GALA
Con el concurso de artistas de Europa
"LAS POME GIRLS" "LOS DIAVOLINOS"
Nuevos repertorios de bailes y cantos
Numerosas bailarinas profesionales
2 regias orquestas
SALONES RESERVADOS

PARQUE JAPONES
AVENIDA L. ALEM Y CALLAO
TEMPORADA DE VERANO
ABIERTO TODAS LAS NOCHES, DOMINGOS Y FESTIVOS TAMBIEN DE TARDE
NOCHES DE MODA: Martes y Viernes
ENTRADA CON DOS VALES PARA ATRACCION $ 1

Aperitivo Santa Coloma, TONICO - DIGESTIVO
E. M. DE SANTA COLOMA — CHACABUCO 319



Cuadro de pronósticos de la prensa, para la reunión de mañana

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	G. P No. G. P. No.
LA EPOCA	Huracán	Frenética	Orange Boy	Waverer	Zonzo Grande	Palo Santo	Jacobín	Mauser	[illegible]
La Unión Libanesa	Huracán	Mulatona	Floreo	Waverer	Sideral	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Voz Argentina	Huracán	Mulatona	Floreo	Waverer	Sideral	Palo Santo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Unión	Huracán	Fragancia	Floreo	Waverer	Navegante	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Palabra de San Martín	Huracán	Petrouska	Orange Boy	Laya	Sideral	Palo Santo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Le Courrier de La Plata	Huracán	Petrouska	Floreo	Waverer	Sideral	Palo Santo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Argentina	Huracán	Fragancia	Floreo	Laya	[illegible]	Palo Santo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Tarde de La Plata	Huracán	Petrouska	Floreo	Ivy	Stud Irlanda	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italia del Popolo	Huracán	Petrouska	Floreo	Waverer	Fortissimo	Palo Santo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Gaceta de España	Huracán	Fragancia	Floreo	Waverer	Sideral	Palo Santo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Tribuno	Ceci	Petrouska	Floreo	Waverer	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tit Bits	Hudson	Petrouska	Next	Laya	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Diario Español	Huracán	Petrouska	Floreo	Salinera	Pelton	Sablazo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Revista Sportiva	Huracán	Petrouska	Next	Salinera	Sideral	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
De la Plata Zeitung	Ceci	Petrouska	Orange Boy	Jalousie	Sideral	Palo Santo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sports (La Plata)	Huracán	Petrouska	Floreo	Laya	Navegante	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La República	Huracán	Petrouska	Floreo	Laya	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Diario	Huracán	Petrouska	Next	Laya	Sideral	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Tiempo (Córdoba)	Huracán	Fragancia	Floreo	Waverer	Navegante	Palo Santo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fray Mocho	Hudson	Cleopatra	Next	Dandovida	Zonzo Grande	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires Herald	Mandatario	Petrouska	Floreo	Impaciencia	Stud Condal	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Patria degli Italiani	Ceci	Petrouska	Floreo	Salinera	Fortissimo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
País Libre	Huracán	Petrouska	Orange Boy	Laya	Sideral	Palo Santo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guarino	Huracán	Negra Linda	Orange Boy	Impaciencia	Sideral	[illegible]	[illegible]	Mauser	[illegible]
Il Roma	Huracán	Cleopatra	Orange Boy	Laya	Fortissimo	Palo Santo	Jacobín	[illegible]	[illegible]
Le Journal Français	Huracán	Galatea	Floreo	Waverer	Pelton	Palo Santo	Jacobín	Stud La Chora	[illegible]
El Heraldo (Belgrano)	Hudson	Negra Linda	Next	Jalousie	Stud Irlanda	[illegible]	Jacobín	Milonguita	[illegible]
El Argentino de La Plata	Diamond Bleu	Petrouska	Orange Boy	Jalousie	Pelton	Palo Santo	[illegible]	Milonguita	[illegible]
Giornale d'Italia	Ceci	Galatea	Floreo	Waverer	Favorito	[illegible]	Jacobín	Suri	[illegible]
Caras y Caretas	Huracán	Petrouska	Floreo	Laya	Pelton	Sablazo	Jacobín	Stud La Chora	[illegible]
O'Balilla	Hudson	Cleopatra	Next	Laya	[illegible]	Sablazo	Coloso	Suri	[illegible]





Está contento...

Porque ha comprado uno de nuestros elegantísimos trajes, que confeccionamos con las telas de mejor calidad

South American House

Sastrería

CALLAO 76-Bs. Aires

ces, párece destacarse, con el reducido peso de 49 kilos.

Sin embargo, si el stud Victorica Roca resuelve la presencia de Utrechet, su chance puede disminuir, ya que el hijo de Your Majesty lo ha de perseguir de cerca.

En ese caso, Celoso, otro pretendiente al triunfo, con todo fundamento podría sacar mayor provecho e imponerse en los metros finales.

El hijo de San Marcos, en su ejercicio de ayer, demostró encontrarse en plena posesión de sus medios.

Puede también conducirse honorablemente Tartarín, que sólo lleva en el handicap 43 kilos.

Como la presencia de Utrech es muy dudosa, optaremos por Jacobín.

La carrera del desquite

Surí, la pareja del stud La Chora y Máuser

Un buen núcleo de concurrentes ha de tener esta prueba, en la que aparecen varios candidatos en condiciones de poder salir airosos.

La última carrera producida por Surí, que demuestra una reacción favorable en el hijo de Américo, lo coloca de nuevo en situación ventajosa.

La pareja del stud La Chora, formada por Carlovingio y Miemac, en la escala de peso en que están, aparecen lo mismo en inmejorables condiciones.

Diantre, a pesar de su reciente fracaso, no es posible descartarlo, porque, seguramente, se trata de una performance falsa, ya que sus ejercicios son de primer orden, como lo demostró esta mañana, al marcar un minuto los 1,000 metros.

Otro candidato sobresaliente es Máuser, que con el peso reducido que lleva, y repitiendo su última carrera, tiene las mejores probabilidades.

Este último nos ha dejado tan buena impresión, al ser tercero de Floreo, que lo consideramos mañana un brillante candidato.

Gaulois

El hijo de Cyllene está muy lindo

El crack del stud Don Gonzalo ha reanudado sus ejercicios con toda felicidad.

Esta mañana tuvimos oportunidad de verlo mientras su jockey-entraineur Daniel Cardoso lo ejercitaba en 800 metros, marcando a voluntad 52'' y medio.

Tiépolo

Se le ejercita en 800 metros

El veloz hijo de Irigoyen, que es considerado junto con Zig Zag como uno de los caballos más ligeros de Palermo, ha reanudado sus ejercicios, pues concurre regularmente a las pistas de vareo.

Esta mañana, dirigido por M. Lema, cubrió 800 metros al freno en 52'' 1/5.

Mulatona

No cumplirá su compromiso

En la caballeriza de esta hija de Calicanto han resuelto no hacerla correr en la reunión de mañana, reservándola, por consiguiente, para mejor oportunidad.

Con la monta del aprendiz Barbieri, Mulatona fué ejercitada esta mañana en 1500 metros, con brillante resultado.

Tell-El-Kebir

Cubre 1600 metros en 1'40'' 2/5

Este hijo de Le Samaritain, que ha recuperado su buena forma, no tardará en reaparecer, produciendo una buena performance.

Con el jockey M. Lema, el representante del stud Montiel cubrió esta mañana la milla en el tiempo arriba señalado.

Woodman

1000 metros a voluntad

El hijo de Sans Atout, que al hacer su rentrée no se condujo de acuerdo con sus anteriores buenas performances, no tardará en adjudicarse alguna carrera.

Con la monta de su jockey-entraineur R. Rivero, Woodman cubrió esta mañana 1000 metros en 1'2''.

Chile - Gandoumint

Han seguido bien

Los dos representantes del stud Indecis fueron ejercitados esta mañana en 600 metros, respectivamente dirigidos por S. U. Morales y F. Arcuri, marcando 36''.

Chile, que anda mucho, en cuanto vuelva a ser presentado en una carrera de la recta será difícil ganarlo; en cuanto a Gandomint, mejorará en breve la carrera de su debut.

Tajada

41'' 2/5 en 700 metros

La hija de Val d'Or, que no respondió a las esperanzas de sus partidarios al hacer su rentrée, no tardará en mejorar esa performance.

Dirigida por S. U. Morales, Tajada cubrió esta mañana la partida en el tiempo arriba señalado.

Apoliyao - Desenvuelto

Son ejercitados en 1000 metros

Estos dos pupilos del entraineur Rufino Coll vienen cumpliendo sus ejercicios con regularidad.

Apoliyao con Casaigne y el hijo de Craganour con Tedeschi, cubrieron esta mañana 1000 metros en 1'1'' 2/5.

Fred

Floreo en 1600 metros

El hijo de Your Majesty, que ha estado ausente una larga temporada de las luchas hípicas, viene completando su forma rápidamente.

Esta mañana, dirigido por el jockey M. Lema, fué floreado en la milla, marcando 1'43''.

Dorancia

No tardará en ganar

La veloz hija de Val d'Or, que al hacer su rentrée tuvo que conformarse con escoltar a Zig Zag, no tardará en aportar una victoria a su caballeriza.

Esta mañana, dirigida por el jockey F. Arcuri, cubrió 800 metros en 45 segundos.

Tapado Don't

Se desempeñan muy bien

Estos dos pupilos del entraineur Gabriel Torterolo, en excelentes condiciones de preparación, harán su rentrée en una de las próximas reuniones.

El hijo de Old Man con F. Arcuri y Don't con el peón, pasaron esta mañana 800 metros en 47'' 1/5.

Guilbert

Floreo en 2500 metros

El representante del stud Argentino, que con el breve reposo que se le ha dado se ha puesto hermosísimo, está en condiciones de ganar cualquier carrera por difícil que sea.

Con la monta del aprendiz Ferrari, el hijo de Chili II fué floreado esta mañana en 2500 metros, marcando 2'43''.

Caupí

Se desempeña bien

El buen hijo de Buchardo, conquistará en la presente temporada buenos triunfos, así a lo menos lo espera su caballeriza, que tiene cifradas grandes esperanzas en él.

Con la monta del jockey F. Arcuri, Caupí se desempeñó bien esta mañana en el ejercicio de 800 metros a que fué sometido.

Rossy-Queen

Está completando su estado

La hija de La Satita, que es indudablemente una de las mejores representantes de su generación, viene recuperando su buena forma rápidamente.

Esta mañana fué ejercitada por el peón en 700 metros, desempeñándose bien.

Pacú

800 metros en 47''

El veloz hijo de Amsterdam, que en su último compromiso en contra de animales superiores tuvo una figuración bastante discreta, ha seguido en buenas condiciones de preparación.

Con la monta del aprendiz Barbieri el pupilo de Antonio Jaen cubrió esta mañana 800 metros en el tiempo señalado en el epígrafe.

Don Domingo - Serenísima

Son ejercitados en 2000 metros

Estos dos representantes del stud Talismán fueron ejercitados esta mañana en 2000 metros, marcando 2'9''.

El hijo de Ajó era dirigido por M. Lema y la yegua por el aprendiz Peña.

Paparc

Será anotado esta noche

El representante del stud Indecis, que luce un alto grado de preparación, en cualquier carrera que dispute será difícil ganarlo.

El hijo de Papanatas, dirigido por el jockey S. U. Morales, cubrió esta mañana 2200 metros con buen resultado, empleando en los últimos 1800, 1'56''.

Red Wolf

Produce un brillante ejercicio

En cuanto sea presentado este hijo de Saint Wolf, será muy difícil ganarlo, pues en privado se desempeña admirablemente.

Con la monta del jockey R. Pelletier, Red Wolf cubrió esta mañana 1000 metros en 59'' 1/5 siendo por consiguiente uno de los mejores ejercicios de hoy.

Poderosa

En buenas condiciones

La hija de Charming que está siendo sometida a un breve reposo se encuentra en buenas condiciones.

Dirigida por el jockey Di Biassi, Poderosa cubrió esta mañana 700 metros en 42''.

Revelador

Está en buenas condiciones

No tardará en mejorar sus últimas performances este hijo de Polar Star, pues sus ejercicios privados son todos de primer orden.

Dirigido por P. Alvarez, Revelador cubrió esta mañana 700 metros en 42 segundos.

Ida

Viene poniéndose en condiciones

La representante del stud Alvear D., a la que le ha sentado admirablemente el reposo que ha tenido, parece que no tardará en recuperar su pleno estado.

Esta mañana, dirigida por el jockey F. Arcuri, la hija de Old Man cubrió 800 metros en 47''.

Fresilla

Ha seguido bien

La representante del stud Gavilán que anda corriendo mucho, no tardará en volver a cruzar la meta victoriosa.

Dirigida por S. Videla, la hija de Fulmen cubrió esta mañana 700 metros en 42''.

Gaitera

Anda bien

Los progresos que ha hecho esta hija de Asti son dignos de tomarse en cuenta.

Con la monta del peón, Gaitera cubrió esta mañana 800 metros en 48'' y 2/5.

Stopper

Apronta en 700 metros

El hijo de Saint Michian no tardará en abandonar la categoría de perdedor, pues en privado se desempeña cada vez mejor.

Con la monta del jockey R. V. Lanatti, Stopper cubrió esta mañana 700 metros en 42'' 2/5.

Indiada

Ha seguido bien

La representante del stud Indecis, que al hacer su rentrée finalizó cuarta, en pruebas de la recta obtendrá numerosas victorias, pues posee grandes velocidades.

Indiada, dirigida por el peón, cubrió esta mañana 700 metros en 41'' y 3/5.

Barullito

Produce un buen ejercicio

El hijo de El Chacho, que pertenece todavía a la categoría de perdedores, no tardará en ganar si responde a sus buenos aprontes privados.

Hoy de mañana, dirigido por el peón, pasó 1000 metros en 59''.

Escorpión

Ejercicio en 1500 metros

Para ver si se tiene mejor suerte, con este hijo de Druid, su caurio ha decidido presentarlo en alguna carrera de distancia intermedia.

Con ese fin, el jockey Canessa le ejercitó esta mañana en 1500 metros, marcando 1'35''.

Bochador

Apronta en 1000 metros

El representante del stud Provincial, que aun no ha abandonado la categoría de perdedor, anda regular en privado.

Bochador, dirigido por el peón, cubrió esta mañana 1000 metros en 1'2''.

Oriflamme

Se desempeña bien

A pesar de que esta hija de Sans Atout no ha tenido mayor figuración en las últimas carreras que ha disputado, no habrá que descuidarla en cuanto corra, pues en privado anda mucho.

Dirigida por el jockey C. Fenucci, Oriflamme cubrió esta mañana 1000 metros en 1' 3/5.

Barbudo

Corrida en 2000 metros

Como los aprontes de este hijo de Porteño son muy satisfactorios, no habrá que descuidarlo en cuanto corra.

Esta mañana, dirigido por el aprendiz E. Ruiz, Barbudo fué corrido en 2000 metros, marcando 2'7'' 3/5 con buen final.

Juglar - Hipérbole

No tardarán en ser presentados

Estos dos pupilos del entraineur Vicente Fernández, se conducen en forma inmejorable en privado, por lo que no hay duda de que cuando sean presentados—que será en breve—obtendrán la victoria.

El hijo de Your Majesty con R. A. Carabajal y la de Le Samaritain fueron corridos esta mañana en 1600 metros, marcando 1'40'' 2/5 con buen final.

Ziem

Reaparecerá en breve

Dado lo bien que viene desempeñándose en todos sus ejercicios este hijo de Larrea, creemos que cuando haga su rentrée tendrá una figuración descollante.

Ziem, dirigido por el aprendiz Barbieri, cubrió esta mañana 1000 metros en 1'.

Tangage

Es muy ligero

Con el reposo que se le ha dado a este hijo de Larrea, se ha puesto hermosísimo, y como anda muy bien en privado no tardará en reaparecer.

Dirigido por R. A. Carabajal, Tangage cubrió esta mañana 600 metros en 35''.

Asmodeo

Ejercicio en 2000 metros

El pupilo del entraineur Bartolomé Olivieri, que todavía no ha sido presentado en público, anda regular.

Dirigido por el jockey S. Ruiz, fué ejercitado esta mañana en 2000 metros, marcando 2'8''.

Ras - Raffetto

Cubren 700 metros en 41''

Estos dos pupilos del entraineur Felipe Vizcay, en buenas condiciones de preparación, cumplen sus ejercicios con regularidad. El hijo de Tulibardine si continúa progresando como hasta ahora, no tardará en reaparecer.

Ras con el peón y el hijo de Debutante con E. Ruiz, cubrieron esta mañana la partida en el tiempo que se ha señalado.

Pulgarín

Está muy lindo

El crack de su generación se ha puesto hermosísimo con el reposo que se le ha dado. Esta mañana tuvimos oportunidad de verlo mientras el jockey M. Acosta lo ejercitaba suavemente en 700 metros, desempeñándose como es costumbre en él, bien.

Pulgarín, que viene completando su forma rápidamente, no tardará en ponerse en condiciones de correr.

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE MAÑANA

Como lemos anticipado en nuestro número de ayer, promete resultar muy interesante la reunión de carreras que se efectuará mañana en el hipódromo platense.

Nuestros favoritos serán los siguientes:

1a. carrera — Telilla — Fulgente
2a. " — El Corral — W. Face
3a. " — Pastoril — Maléfica
4a. " — G. C'ronné—Matchlight
5a. " — Pimensouria - Coqueta
6a. " — P. Brava — R. Monje
7a. " — Aquelarre — Ukase

La primera carrera se largará a las 14.

PRIMERA CARRERA

1000 metros

Dorat 58 kilos, P. Orcajada.
Fedora 58, J. J. Dolan, ap.
Norte II 56, M. Etchechoury, ap.
Emigrant 56, A. Falcetti, ap.
Galantín 56, A. Croce, ap.
Telilla 56, J. Ger.
Fulgente 54, O. González.
Cuatrero 50, P. Torres, ap.
Argonauta 50, dudoso.

SEGUNDA CARRERA

1300 metros

Silbato 55, V. Palmieri.
Anchorena T. 55, P. Orcajada.
Colmo 55, C. D'Onofrio.
Banquero 55, F. Rossotti.
Negrito 55, D. Delgado.
Tabacal 55, A. Falcetti, ap.
El Corral 55, P. Cuchinelli.
Malvón 55, A. Martínez, ap.
Albertito 55, M. Etchechoury, ap.
Picheuta 55, no corre.
(Lobizonte 55, A. Lauría.
(Marino 55, M. Vignatti.
Peaeo 53, E. Mutjo.
Mimora 53, J. R. Cabrera.
Astillita 53, R. Raymundo, ap.
Bendición 53, N. López, ap.
Bailarina 53, A. Croce, ap.
White Face 53, J. Ger.
Fifí 53, X. X.
Alsaciana 53, J. J. Dolan, ap.

TERCERA CARRERA

1400 metros

Pastoril 57, J. Ger.
Por Dios 57, J. J. Dolan, ap.
Emigrant 57, A. Falcetti, ap.
Chula Real 55, X. X.
Claudinette 55, V. Palmieri.
Prisca 55, M. Vignatti.
(Maléfica 55, A. Croce, ap.
(Diamantita 52, X. X.
Misera 52, O. González.
Capitu 52, A. Martínez, ap.

CUARTA CARRERA

1100 metros

Grand Couronné 55, P. Orcajada.
Mostrador 55, A. Martínez, ap.
Opio 55, D. Delgado.
Terruño 55, J. J. Dolan, ap.
París Sport 55, X. X.
Spécula 53, G. Leiva
Old Money 53, no corre.
Cábala 53, no corre.
Cerdeña 53, N. López.
Queen Mary 53, X. X.
Púa Braba 53, O. González.
Tablada 53, N. F. Ibarra, ap.
Mazuma 53, A. Croce, ap.
Danzarina 53, A. Lauría.
Matchlight 53, X. X.

QUINTA CARRERA

1600 metros

General Haig 59, O. González.
(Mimoso 45, X. X.
Nona 54, A. Lauría.
Epigrama 52, N. F. Ibarra, ap.
Coqueta 52, J. R. Cabrera.
Soguita 52, N. López.
Mancebo 52, A. Martínez, ap.
Ciervo 50, X. X.
Montesquieu 50, C. D'Onofrio.
Pimensouria 48, A. Croce, ap.
Fedora 45, J. Alonso.
Porat 45, A. Brignolo.
Pirybebuy 45, R. Peña, ap.

SEXTA CARRERA

1400 metros

(Mimoso 58, O. González.
(Púa Brava 54, X. X.
Grand Couronne 56, P. Orcajada.
Valgris 56, P. Cachinelli.
Spécula 54, G. Leiva.
Viuna Alegre 54, V. Palmieri.
Valtaigne 54, F. Torres, ap.
Rey Monje 54, J. Ger.
Eñeaz 54, J. J. Dolan, ap.
Little Doly 52, R. Raymundo, ap.
Chula 52, no corre.
Tita 52, X. X.
Terraño 52, J. R. Cabrera.
Lúcia 50, X. X.
Inocie 50, N. F. Ibarra, ap.

SEPTIMA CARRERA

2000 metros

(Agasajo 63, dudoso.
(Lady Valle 55, A. Martínez, ap.
Atención 56, A. Lauría.
Aquelarre 55, P. Cachinelli.
Mac Adam II 55, R. Raymundo, ap.
Ipso Facto 52, J. R. Cabrera.
Kolfukir 50, O. González.
Motín 47, dudoso.
Basilisco 46, V. Palmieri.
Ukase 46, A. Croce, ap.

Hipódromo de San Martín

LA REUNION DE MAÑANA

COMPETIDORES Y MONTAS

Con un interesante programa [illegible] puesto de siete pruebas, se llevará a cabo mañana en este hipódromo la acostumbrada reunión semanal de carreras.

La primera carrera se largará a las 9 horas, saliendo el tren especial de la estación Retiro (F. C. Central Argentino) a las 7.55.

Primera carrera a las [illegible]

Distancia 1000 metros

1 Indio Bravo, 51 kilos, J. M. P[illegible]
2 Pojo 53, A. Torres
3 Kintaró 53, X. X.
4 (Quiera 53, no corre.
5 (Mosquetón 50, D. Cammarota.
6 Don Jaime 52, R. Argiro
7 Steam 52, J. Arlandini
8 Estudiante 51, M. Góngora.
9 Pipa III 51, P. de la Cruz
10 Azán 51, A. Pavia
11 Tarquoso III 51, R. Vásquez
12 Indio Blanco 51, N. Olmos
13 Tesoro [illegible], dudoso
14 Lolito III 50, X. X.
15 Zeta 48, R. Sánchez
16 La Nieves 48, N. [illegible]
17 Petite Fatie [illegible]
18 Fleng French 48, A. P[illegible]
19 Rinaldo 48, C. Quinteros
20 (Lamento 48, X. X.
21 (Povera di Me 47, C. [illegible]
22 Cantora 47, X. X.
23 Prodilecta 46, O. [illegible]
24 Newmoon 45, X. X.
25 [illegible] 46, J. [illegible]

Segunda carrera a las [illegible]

Distancia 1300 metros

1 Poetry Child 5[illegible] kilos, P. [illegible]
2 L'Amico 55, M. Reparaz
3 Trumpeter 55, J. Arlandini
4 Mandatario [illegible], X. X.
5 (Frente a Frente [illegible], A. [illegible]
6 (Ampola 42, no corre
7 Roqueza 53, X. X.
8 Beterra 53, J. M. Pena
9 Religioso 53, A. Torres
10 Valparaíso 53, R. Sánchez
11 Caracolito 52, no corre
12 Mehoc 52, E. Nerón
13 Lucky [illegible], N. Olmos
14 Michetto 50, A. Rossi
15 [illegible] 50, U. Burgos

Tercera carrera a las [illegible]

Distancia 1200 metros

1 Abeja III 57 kilos, M. Góngora
2 Chacolón 54, J. Arlandini
3 Remoleador 56, A. Torres
4 Diamond Red 54, A. Rossi
5 Campeador II 5[illegible], R. Sánchez
6 Toro XII 52, J. Canal
7 Mishap 51, F. Gattafoni
8 Maxwell 47, J. Pérez
9 Chonguito 46, X. X.
10 My Victory 45, A. Belmonte
11 (Ardagh 44, U. Burgos
12 (Lulea 42, J. Martínez
13 Azuleño 42, P. de la Cruz
14 Pelegrina 42, X. X.

Cuarta carrera a las 10.30

Distancia 1500 metros

1 (White Pearl 55 kilos J. Canal
2 (Manguera 47, R. Sánchez
3 Molinera 54, J. M. Pena
4 Tabernero 54, P. Claverio
5 Negocio 52, J. Arlandini
6 Montañés 52, A. Torres
7 Gral. Pershing 50, A. Rossi
8 (Bag Piper 49, J. Martínez
9 (Sargento Vega 45, R. Vázquez
10 Mollie 48, M. Góngora
11 Equa 47, U. Burgos.

Quinta carrera a las 11.00

1 Mutiner 55 kilos E. Argiro
2 Varonil 55, M. Góngora
3 Pilita 53, G. M. Garin
4 La Storchio 53, X. X.
5 Campana 53, R. Sánchez
6 Elocuencia 53, X. X.
7 Achira III 53, X. X.
8 Nobleness 53, F. Gattafoni
9 Little Girl 53, X. X.
10 Puchu 53, R. Vázquez
11 Albur 52, X. X.
12 Diablo Azul 52, M. Reparaz
13 Lúpulo 52, J. M. Pena
14 San Giusto 52, J. Arlandini
15 Betún 52, R. Martínez
16 Burba 50, J. Canal
17 Ofrenda 50, A. Belmonte
18 Poetry 50, X. X.
19 Montain Echo 50, A. Torres
20 Inora 50, X. X.
21 Missive 50, A. Rossi
22 Pitaca 50, P. de la Cruz

Sexta carrera a las 11.32

Distancia 2000 metros

1 Espora 55 kilos, P. de la Cruz
2 Seratcho 56, M. Reparaz
3 Intruso 56, X. X.
4 Eneas 55, F. Carreone
5 Smile 52, J. Pierri
6 Pericles 52, M. Góngora
7 Quinetta 50, A. Rossi
8 Montañés 48, A. Torres
9 Norabuena 47, F. Gattafoni
10 Nandú 47, X. X.
11 Mago 46, E. Argiro
12 Peringote 45, C. M. Garin
13 Leichester 43, X. X.
14 Bag Piper 42, Dudoso
15 Petite Chocotte 42, J. Canal

Séptima carrera a las 12.00

Distancia 1600 metros

1 (Peringote 55 kilos, no corre.
2 (Lamento 55, A. Rossi
3 Pino 54, A. Torres
4 Inkerman 49, J. M. Pena
5 Aguilucho 49, no corre
6 Excellenza 49, M. Góngora
7 Valogit 49, R. Sánchez
8 Chocha 49, J. Canal
9 Pegá 49, F. García
10 [illegible] 47, J. Martínez.

Hipódromo de Temperley

LA REUNION DE MAÑANA

Con un programa compuesto de siete pruebas se llevará a cabo mañana en este hipódromo la acostumbrada reunión semanal.

La primera carrera se largará a las 9.30, saliendo trenes de la estación Constitución desde las [illegible] horas cada [illegible] minutos.

Competidores y montas para la reunión de mañana:

PRIMERA CARRERA—1.800 metros

1 Juzgado 60 kilos, D. Callejas.
2 Atara 58, O. Tadei.
3 Pedido 56, M. Avendaño.
4 Monnaie d'Or 55, X. X.
5 Mabilicho 51, H. Corvalán
6 Mazamorra II 54, P. Pérez.
7 [illegible] 53, X. X.
8 [illegible] 53, J. Lagomarsino
9 [illegible] 52, J. Quinteros.
10 [illegible] 50, X. X.
11 [illegible]
12 Gral. Mañán 50, M. Ojeda.
13 Don Yo 50, X. X.
14 Agresor 49, J. Raggio.
15 Hombre 49, S. Pintado.
16 Joven Feria 48, S. Martí.
17 [illegible] 48, P. Caballero.

SEGUNDA CARRERA—1.800 metros

1 Carchuguasi 56, J. Raggio.
2 Chasquido 56, D. Fernández.
3 Lanecta 56, M. Avendaño.
4 Tour Boy 56, S. Pintado.
5 Bojero 56, J. Quinteros.
6 Pol Trot II 56, J. Ledesma.
7 [illegible] 56, M. Ojeda.
8 [illegible] 54, R. Lemos.
9 Gay Dadda 54, X. X.
10 Marjolaine 54, J. Barberis.
11 [illegible] 52, A. Lhuiller.

TERCERA CARRERA — 1.200 metros

1 Petrín 56, M. Ojeda.
2 Old Money 54, D. Fernández.
3 [illegible] 54, A. Lhuiller.
4 Old Flirt 54, P. Villafañe.
5 Poliseon 52, D. Navas.
6 Indio Brujo 52, J. San Martín
7 [illegible] 52, X. X.
8 Michelet 52, P. Pérez.
9 Badourah 50, J. Iberra.
10 Rodemensia 52, C. Regueira.
11 Onza de Oro 50, S. Martí.
12 Cuasinada 50, A. Polola.
13 Violeta Colorada 50, J. Raggio.
14 Victoria Eugenia 50, R. Lemos.
15 Duvre 50, X. X.

CUARTA CARRERA — 1.800 metros

1 Bósforo 52, J. San Martín.
2 Mala Sombra 52, F. Pérez.
3 Radina 52, S. Pintado.
4 Oberdán 50, H. Corvalán
5 (Lonco Huacá 50, A. Lhuiller.
6 (Moscovita II 50, X. X.
7 Fucho 48, A. Polola.
8 Potolo 48, X. X.
9 Espinoso 48, H. Quinteros.
10 Diosma 48, R. Lemos.
11 Gentleman 48, J. Lagomarsino.
12 Monserrat 48, X. X.
13 Ivor 48, S. Martí.
14 Castelar 48, E. Caballero.

QUINTA CARRERA — 1.200 metros

1 Sol de Mayo 57, A. Lhuiller.
2 Zuloaga 57, J. Raggio.
3 Adonis 57, J. Ledesma.
4 Camorrista 57, E. Caballero.
5 Taine 57, R. Dufour.
6 Cayó Piedra 57, M. Ojeda.
7 Huarra 57, D. Guadin.
8 El Francesito 57, X. X.
9 Santo y Seña 57, J. Iberra.
10 Sisa 55, A. Polola.
11 Parnassienne 55, D. Fernández.
12 Pel 55, M. Mesa.
13 Maladetta 55, S. Acosta.
14 Marchanta 55, S. Martí
15 Mía 55, X. X.
16 La Martina 55, R. Lemos.
17 Linda 55, P. Villafañe.
18 Jumana 55, P. Pérez.
19 Merengada 52, S. Pintado.
20 Gay Dodda 52, X. X.

SEXTA CARRERA — 1.460 metros

1 Maori 56, H. Rotta.
2 Criollito 56, J. Ledesma.
3 [illegible] Rosa 56, X. X.
4 Seupabal 56, S. Pintado.
5 (Shocking 56, D. Fernández.
6 (La Poeria 54, J. Raggio.
7 Easter 54, P. Pérez.
8 Gárgola 54, H. Corvalán.
9 Cerilla 54, dudosa.
10 La Gallareta 54, M. Ojeda.
11 Mistletoe 54, R. Lemos.
12 Scandale 52, J. Ochoa.
13 [illegible] 52, E. Caballero.
14 [illegible] 51, P. Villafañe.

SEPTIMA CARRERA — 1.100 metros

1 N'Gombo 58, A. Lhuiller.
2 Flor de Ceibo 54, X. X.
3 Dare 52, S. Pintado.
4 Genio 52, D. Fernández.
5 Globero 49, A. Polola.
6 Humorada 49, J. Iberra.
7 Manola II 49, F. Pérez.
8 La Gallareta 49, M. Ojeda.
9 Cangallo 48, J. San Martín.
10 Kuicknes 48, X. X.
11 Aníbal II 48, X. X.
12 La Martina 45, R. Lemos.
13 Sorome 48, S. Acosta.
14 Tío Lilo 48, E. Caballero.

Periodismo

"LA NOVELA UNIVERSITARIA"

En el número correspondiente a la semana próxima pasada, esa publicación hebdomadaria que se indica en el encabezamiento, puso en circulación una novelita breve del conocido escritor y poeta Carlos C. Sanguinetti, titulada "La perfecta soltera".

Llena de interés y pulcramente escrita la única obrita de Sanguinetti ha encontrado rápida aceptación entre nuestro público lector.

Al trazar el personaje protagonista de "La perfecta soltera", el autor ha realizado un atrayente estudio de psicología femenina.

Círculos y Sociedades

FESTIVALES

Anuncian festivales o reuniones para esta noche las siguientes sociedades:

Primo Circolo Mandolinístico Italiano, en Corrientes 2314; Agrupación Artística Glorias a Florencio Sánchez, en Cangallo 1750; Comité U. C. R., en 26 de septiembre 4090 (Lanús); Sociedad de Fomento Flores Sur, en avenida Merlo 3025; Club Social Los Clásicos, en Cangallo 1352.

Mañana habrá fiestas en el Orfeón Español, en Piedras 534; Centro Juventud Asturiana Siero y Noreña, en el Parque Hotel (Vicente López); Círculo Buenos Aires, en Cangallo número 1756.

Tamarindo "Pini"

REFRESCO SANO Y AGRADABLE

QUITA LA SED Y REGULARIZA LAS FUNCIONES DEL INTESTINO

INDISPENSABLE EN ESTOS DIAS DE FUERTES CALORES

PINI HERMANOS & CIA.
Buenos Aires

AL SIBARITA

Cervecería-Restaurant-Confitería

32 - MAIPU - 32

GRANDES CONCIERTOS

todos los días desde las 17 en el JARDIN DE INVIERNO y planta baja

El punto de reunión más agradable de la Capital. Salones especiales para banquetes.

Restaurant "ARMENONVILLE"

Avda. Alvear y Tagle — U. T. 533, Palermo

TODAS LAS NOCHES A LAS 8.30

GRAN DINER DANSANT Y CONCIERTO

TODOS LOS MARTES NOCHES DE GALA

CANTOS-BAILES por todas las artistas llegadas de EUROPA y BAILARINAS CRIOLLAS — 2 REGIAS ORQUESTAS EN EL SALON

Especialidades de la casa — Cordero al asador — Churrascos — Chinchulines — Ranas — Empanadas a la criolla

SERVICIO DE CONFITERIA y GRAN ORQUESTA N. AMERICANA en los hermosos jardines, a las 24

SALONES RESERVADOS

ESTÁ EN SU MANO

dejar de sufrir el doloroso tormento que le producen sus

HEMORROIDES

aplique inmediatamente el

NORIDAL

específico infalible para estos casos, y esté seguro que sanará radicalmente de tan cruel dolencia.

Mundo comercial

EXTERIOR

TITULOS ARGENTINOS COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, febrero 11.—En el mercado de títulos de ésta fueron realizados los títulos argentinos a estos precios:

Títulos y fondos públicos

Emp. de Obras Públicas 1886-7, 5 por ciento, a 96 1|2.
Empréstito Argentino Interno, 1909, o|o, a 83 3|8.
Empréstito Nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a 59.
Empréstito Provincia Buenos Aires, 3 1|2 (ley 1906), a 41 3|4.
Empréstito Obras de Salubridad, 1892, 5 o|o, a 91.
Empréstito Conversión de Títulos Municipales, 1898, a 50.
Empréstito Argentino de Conversión, 1888-89, en lib. est., 4 1|2, a 86.
Londres y Brasil, a 21 1|2.
Gran Sur de Buenos Aires, acciones ordinarias, a 57.
Central Argentino, acciones consolidadas ordinarias, a 52 3|4.
Central Argentino, acciones diferidas, a 31.
Buenos Aires del Oeste, acciones ordinarias, a 54 3|4.
Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias, a 36.
Nordeste Argentino, acciones ordinarias, a 14 1|2.
Entre Ríos, acciones ordinarias, a 13 1|2.
Entre Ríos, acciones preferidas, 5 por ciento, a 45.
Central Córdoba, 5 o|o p.o, debentures, a 25.

Compañías diversas

Harrods (Bs. As.), Ltda., acciones ordinarias, a 12.
Harrods (B. Aires) Ltda, acciones diferidas, a 3.
Tranvía Anglo Argentino, acciones preferidas, 2.a serie, 5 1|2, acumuladas, a 2 3|4.
Sansinena de Carnes congeladas, acciones ordinarias, a 100.
Tierras La Forestal, acciones ordinarias, a 2 1|2.
Argentina de Tierras del Sur, a 16|6.
Argentina de Navegación (N. Mihanovich), acciones ordinarias, a 6.
Bristish y Argentina Meat Co., acciones ordinarias, a 19|9.
Unión Telefónica, acciones ordinarias, a 5 7|8.
Argentina de Tierras del Norte, a 6.
Argentina de Tierras de Río Negro, a 12|6.

EXTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula hipotecaria argentina, 6 o|o, antigua emisión, al contado: 2.000 a 94; febrero 13: 1.600 a 94.10.
3.a serie, al contado: 6.000 a 93.10.
4.a serie, febrero 13: 5.000 a 93.10.
6.a serie, febrero 13: 10.000 a 91.30.
8.a serie, febrero 13: 12.000 a 92; 6.000 a 92.10; 1.500 a 92.20.
9.a serie, febrero 13: 49.000 a 88.90; 20.000 a 89; 10.300 a 89.20.
10.a serie, al contado: 3.000 a 89.10; febrero 13: 5.500 a 89.10.
Provincia 3 1|2, febrero 14: 22.200 a 45.15.
Escolar de Bs. As., febrero 13: 7.000 a 71.26.
9142, febrero 13: 150.000 a 74.
Trimestral, febrero 13: 10.000 a 77.
2 1|2, Bs. As., febrero 13: 6.700 a 61.15.
Deuda 6 o|o, marzo 31: 1.750 a 81.30.
San Nicolás, febrero 13: 800 a 38.70; fin de mes: 1.000 a 38.90; marzo 31: 200 a 39.20; 9.000 a 39.40.
Sansinena, febrero 13: 20 a 100; 30 a 103.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Entregas sobre dársena:
Trigo: 800 toneladas nuevo, abril, a 13.35; 800 a 13.37; 200 a 13.36; 200 a 13.32; 600 a 13.33; 200 a 13.34; 600 a 13.35; 600 nuevo, mayo, a 13.50; 1.200 a 13.53; 100 a 13.54; 200 a 13.55.
Maíz: 800 toneladas para marzo, a 8.40; 200 a 8.35; 1.600 nuevo, mayo, a 8; 600 a 8.05; 200 a 8.07; 400 a 7.90.
Lino: 300 toneladas para marzo: a 22.20; 40 abril, a 22.40; 700 a 22.55; 100 a 22.57; 100 mayo, a 22.67; 500 a 22.70; 100 a 22.80.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Trigo: 400 toneladas, abril, a 12.85; 200 a 12.83.
Maíz: 200 toneladas para marzo, a 7.95; 200 paar mayo, a 7.85; 600 para/junio, a 7.80.
Lino: 200 toneladas paar marzo, a 21.85; 100 paar abril, a 22; 200 a 21.95. 100 a 21.98; 100 para mayo, a 22.19; 100 a 22.20.

BOLSA DE CEREALES

Trigo barleta — 252 Sola, 13 $, S. y Berecetche.
Trigo ruso — 313 Once, 11.80 $, S. y Berecetche.
Trigo candeal — 149 Sola, 15.50 $, A. y Begue; 73 Once, 14.40, J. Andreu y Cía.
Trigo taagarog — 345 Sola, 12.40, T. P. y A. Ojea.
Trigo varias clases — 448 Once, 12.70, Gowland; 460 id, 12.20, A. Rinaldi; 387 id, 12.20, id id; 150 Sola, 12.70, B. y Murré; 223 B. Aires, 12.30, T. y Raffo; 326 id, 11.50, A. Rojo y Compañía; 402 Once, 11.30, J. Lalor; 730 id, 11.30, Devoto y Cía. Ltda. T.; 260 Palermo, 11.60, F. Gola; 410 Once, 12, Hugo y Cía.; 425 id, 11.70, id id; 93 id, 12.30, R. S. Lértora; 486 Once, 12.25, Benvenuto Hnos.; 319 id, 12.20, id id; 190 id, húmedo, 11.30, id id.
Maíz amarillo — 180 Sola, 7.60 $, Croft Hnos.; 150 id, 7.55, Lombioni y Cía.; 435 Once, 7.55, Benvenuto Hnos.; 344 Sola, 7.50, R. F. y Orbet; 180 id, 7.50, Saint Freres; 423 id, 7.20, B. e Hita.
Maíz morocho — 625 Once, 7.40, Rebagliatti y Cía.; 1132 id, 7.25, Kantor.
Lino — 200 Sola, 22 $, Extremes Hnos; 235 Once, 21.60, J. Andreu y Compañía; 91 Sola, 21.20, C. y Rodríguez; 320 Palermo, 21, A. Bellini y Cía.; 146 Once, 21, S. y Berecetche; 257 Sola, 20.50, A. Rinaldi; 170 Once, 20.30, U. y Methal; 640 Once, 19, R. Lértora.
Nabo — 370 dep., 20.50 $, A. Rinaldi; 123 Sola, 19, S. y Berecetche.
Avena — 615 Once, 8.10 $, A. Bellini y Cía.; 70 id, 8.10, id id; 88 id, 7.50, J. alor; 590 Sola, 7.50, S. y Berecetche; 480 B. Aires, 7.50, A. Rojo y Cía.; 110 Sola, 7.40, F. Irigoyen; 362 Once, 7.40, S. y Berecetche; 814 Sola, 7.30, id id; 179 B. Aires, 120, T. y Roffo; 362 Once, 7.40, S y Berecetche; 593 id, 7.30, R. S. Lértora; 187 id id, 7.30, id id; 187 id, 7.30, id id; 359 id, 7.30, id id.
Cebada — 301 dep., 8.40, B. V. y Orbets; 239 Once, 7, Hugo y Cía.; 48 id, 7, id id; 109 id, 7.40, S. y Berecetche.
Semilla de alfalfa — 10 Once, 7.10 pesos, Devoto Cía. Ltda. T.; 43 id, 6, V. y Mazzino.
Alpiste — 130 Once, 9.50, P. y Muriel.
Triguillo — 85 Once, 9.50 $, S. y Berecetche.
Ultima hora — Avena — 600 Sola, 8.60 $, Oscamou y Cía.

MERCADO DE PASTO

Caballito

Han entrado hoy en este mercado 1834 fardos grandes y 3160 id chicos. Rural, 190 fardos grandes. Buenos Aires, 542 id id y 300 id chicos. Palermo, 179 id grandes. C. Córdoba, 1943 id chicos. Totales: 2265 id grandes y 6487 id chicos.
Precio de venta — Pasto, alfalfa, fardo grande, de $.22 a 0.54; id chicos, 19 a 50; id. mezcla, id grande, 20 a 43 los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

Casa Amarilla

Han entrado hoy en este mercado 1210 bolsas patatas. Retiro (Pacífico), 6717; Retiro (C. Argentino): 379 B. Aires, 292. Totales: 5812 bolsas patatas.
Precios de venta — Patatas, según clase, de $ 1.20 a 1.90 los 10 kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA (Liniers)

Los negocios de hacienda realizados en la semana que hoy termina han encontrado plaza muy floja y precios más bajos que en la semana anterior. Sin distinción de clase, categoría y gordura.

Las ventas de novillos mestizos de frigorífico se han realizado con gran dificultad y a precios que oscilaron entre $ 0.15 a 0.17 para los especiales Chilled-Beef y de 0.10 a 0.12 por los gordos pesados para congelar.

Las haciendas de consumo, y muy especialmente los lotes de vacas, encontraron como las categorías anteriores gran dificultad para su venta.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena 119, La Blanca 384, Wilson 40, The Anglo-South American 278 y el Swift 345.

La entrada de hoy en este mercado fué de 2896 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1039, vacas 948, y terneros 909.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Novillos especiales (Chilled-Beef), de $ 116 a 124; id especiales (congelar), 92 a 105; id m|gordos 80 a 85; id gordos 66 a 75; id generales consumo de 40 a 60; novillitos especiales, de 42 a 61; id generales, de 16 a 56; vacas especiales, de 65 a 74; id gordas, de 50 a 60; id generales, de 29 a 44; vaquillonas especiales, de 40 a 52; id generales, de 16 a 35; terneros especiales, de 37 a 43; id gordos, de 25 a 34; id generales, de 8 a 20; id mamones, de 5 a 22.

Ventas de hoy

ACCAME, BELLINI y Cía.—
19 novillitos especiales, Alberti, a $ 55; 7 id m|gordos, id, a 44; 4 vaq. g. y e|gorda, id, a 30; 6 id id id id, Lincoln, a 29; 6 id id id id, id, a 37; 3 terneros regulares, Chivilcoy, a 20.
ARANCET y Cía. PEDRO—
24 vacas m|especiales, Guaminí, a $ 80; 10 id m|gordas, id, a 60; 14 vaq. id id, id, a 44; 10 terneros gordos id, a 32; 14 id buenos, id, a 25.
AVALOS, SALAZAR y Cía.—
46 novillos g. y e|gorda, Pellegrini, a $ 73; 14 id id id id, id, a 74.
ABBAUZ JOSE LUIS—
10 novillos especiales, Caseros, a pesos 116.
ARZENO y Hnos. J. B.—
15 terneros buenos, Azul, a $ 25; 2 id especiales, id, a 43; 9 id buenos, id, a 25; 7 vacas gordas, id, a 54; 3 terneros id, id, a 30; 7 vacas b|carne, Magdalena, a 25; 8 vaq. id id; id, a 18.
AMORETTI CAYETANO—
9 vacas especiales, Lincoln, a $ 55.
ALCHOURRON Hnos.—
7 vaq. m|especiales, Olavarría, a $ 65; 5 id especiales, id, a 58; 2 id gordas, id, a 40; 5 novillitos especiales, id, a 55; 3 terneros gordos, id, a 32; 3 id buenos, id, a 27; 10 novillos id, Villegas, a 73; 5 id e|gorda, Pampa, a 63; 4 id id id, id, a 62; 4 terneros mamones, Magdalena, a 15; 6 id id, id, a 10.
BELLOCQ E HITA—
35 terneros regulares, Brandsen, a $ 22; 15 id id, id, a 22; 5 id gordos, id, a 30; 15 id id, id, a 32; 5 novillos b|carne, id, a 15; 3 terneros regulares, id, a 18.
COLOMER LUIS M.—
15 novillos gordos, Pellegrini, a pesos 80; 6 id g. y e|gorda, id, a 79; 6 vacas gordas, id, a 52; 13 novillos g. y e|gorda, id, a 65; 3 id b|carne, id, a 48; 13 id g. y e|gorda, id, a 69; 13 vaq. id id id, id, a 36.
CHAPAR y Cía.—
10 vacas g. y e|gorda, Lobos, a pesos 45; 12 id gordas, id, a 55; 11 id id, P. Central, a 57; 9 id id, 14, a 55; 15 terneros m|gordos, id, a 35; 9 id buenos, id, a 25; 21 id id, id, a 24.
CROTTO Hnos.—
21 novillitos m|gordos, Las Flores, a $ 45; 75 terneros mamones, id, a pesos 17.
Coop. DE HACENDADOS—
25 novillitos m|especiales, Monte, a $ 61; 9 vacas gordas, id, a 55; 8 vaquillonas id, id, a 50; 13 id m|gordas, id, a 45; 13 terneros mamones, id, a 12; 22 id id, id, a 7; 55 id id, id, a pesos 5.
CUCULLU FELIPE L.—
2 vacas g. y e|gorda, E. Echeverría, a $ 42; 4 novillos b|carne, id, a 42; 83 id especiales, Córdoba, a $ 121.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
3 vacas gordas, Junín, a $ 50; 2 id g. y e|gorda, id, a 45.
CUESTA y Cía.—
30 terneros m|gordos, 9 de Julio, a $ 35; 15 id regulares, id, a 22; 23 id buenos, id, a 25; 11 id regulares, id, a 20.
DODDS Y D. D. RAMSAY—
15 vacas e|gorda, Brandzen, a pesos 35; 10 terneros mamones, id, a 20; 6 vaq. flacas, id, a 10; 5 terneros mamones, id, a 12; 22 id id, id, a $ 8.
DELFINO Hnos.—
8 terneros mamones, Oliden, a pesos 17; 19 id id, id, a 14; 7 id id, id, a 16.
IRIART ADOLFO—
38 novillos g. y e|gorda, Bragado, a $ 78.
IRAIZOS Hnos.—
7 novillos b|carne, Azul, a $ 55; 5 id id, id, a 57; 7 id id id, id, a 58; 6 id e|gorda, id, a 59.
LOURTET y Cía L.—
35 terneros regulares, Olavarría, a $ 20; 25 id buenos, id, a 24.
LIZARRALDE Hnos.—
29 novillos gordos, Santa Fe, a pesos 86; 20 id especiales, id, a 116.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
48 novillitos flacos, G. Paz, a pesos 14; 3 vacas b|carne, id, a 35; 2 terneros mamones, Quilmes, a 14; 3 vacas especiales, id, a 10; 3 id g. y e|gorda, id, a 45; 20 novillos gordos, Córdoba, a 86; 15 vacas id, id, a 50; 12 id especiales, id, a 70.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
8 terneros gordos, Santa Fe, a 25; 6 id m|gordos, id a 35.50; 11 id id a 36.50; 8 vaquillonas m|gordas, id a 44; 8 id id a 44.50; 3 id id a 47; 3 terneros m|gordos, Las Flores, a 32; 7 id especiales, id a 43; 5 id id a 38; 5 id id a 31; 6 novillos e|gorda, G. Belgrano, a 61; 4 id id a 62.
LALOR JUAN—
7 novillitos m|gordos, Azul, a pesos 45.50; 10 id id a 45.50; 10 id especiales, id a 50; 8 id m|especiales, id a 57.50; 6 vacas especiales, Caseros, a 64.50; 7 id gordas, id a 40.50; 10 id m|gordas, a 37.50; 7 novillos e|gorda, a 60; 3 b|carne, id a 55.
MARASPIN Y Cía ANDRES—
25 novillitos gordos, Pehuajó a 42; 8 id e|gorda, id a 28; 13 vacas id id a 35; 16 vaq. id id a 20; 23 id id a 25.
MENDEZ HNOS. Y CIA.—
40 novillos m|gordos, Catriló, a 94.
NALE REPETTO Y CIA.—
9 novillos b|carne, 25 de Mayo, a 55; 6 id id a 40; 2 terneros gordos id a 33; 2 id regulares, a 20.
C. YANI y Cía. P.—
12 vaq. especiales, Belgrano, a 51; 19 id id a 49.
RUIZ y Cía. E. D.—
19 vacas m|gordas, Cañuelas, a 69; 20 id g. y e. gorda, a 42; 17 id buena carne, id a 30; 14 id id a 30; 7 id e|gordas a 49.
RUBIN, DOMECQ ZUBIAURRE y C.—
2 vacas m|especiales, Guaminí, a 72; 27 id id gordas, Caseros, a 58; 17 id id a 50; 11 novillitos m|gordos Guaminí, a 48; 2 vaq. especiales, id a 50; 5 id gordas, id a 40; 3 terneros id a 30; 6 id buenos id a 28.
SALABERRY Y BERCETCHE—
3 vaquillonas carne gorda de San Martín, a 24 pesos; 5 terneros mamones a 10; 4 vacas flacas a 11; 2 id gordas y carne gorda a 40; 2 terneros mamones, a 8; 5 vaquillonas buena carne a 21; 3 terneros mamones a 17; 4 vacas carne gorda a 33.50; 9 novillitos flacos a 14.50; 5 vacas gordas a 52; 9 novillitos buena carne a 17.50; 14 terneros buenos de Olavarría, a pesos, 21.50; 12 id muy especiales a 54; 10 id gordos a 23; 15 id buenos a 20.50; 14 id id a 18.50; 13 novillitos flacos de E. Echeverría a 14; 12 id buena carne a 17 4 id muy gordos a 47; 18 id buena carne a 17; 16 id id a 17; 16 id id a 47; 4 novillos carne gorda 57; 18 novillitos buena carne a 20; 2 vacas muy gordas de R. Pérez a 54; 2 id carne gorda a 35.50; 4 id gordos y carne gorda a 43; 4 id gordas a 51; 2 vaquillonas gordas y carne gorda de G. Paz a 32, 2 novillitos carne gorda 28.50; 6 vacas buena carne a 25; 4 terneros gordos a 23, 9 id id a 24; 2 vacas gordas a 52; 13 id muy gordas a 57; 3 id carne gorda a 32; 11 id buena carne a 27.50; 3 vaquillonas muy gordas de Azul, a 42; 2 id muy especiales a 52.50; 3 id carne gorda 28; 3 vacas especiales a 74; 8 terneros gordos a 31.50; 6 vaquillonas especiales a 31; 8 terneros gordos a 30; 6 vaquillonas carne gorda de Olavarría a 26.50; 6 id gordas y carne gorda a 32; pesadas a 51; 7 novillitos muy gordos 7 id muy gordas a 44.50; 2 id muy especiales a 43; 7 id gordos y carne gorda a 32; 40 novillos muy gordos de Ramallo a 74; 10 novillos gordos y carne gorda de Villegas, a 59.50; 2 terneros mamones de Magdalena, a 7.50; 4 terneros id id a 17.50; 5 id id a 14; 9 id id a 16.50; 5 novillitos gordos y carne gorda a 16.50; 8 novillos gordos de la Capital, a 82.50; 16 novillitos carne gorda especiales a 50.50; 3 terneros carne gorda de G. Paz, a 23; 10 vaquillonas buenas a 19; 3 id a 18; 14 vaquillonas carne gorda a 28; 6 id gordas y carne gorda 32.50; 14 novillos flacos a 42; 18 novillitos carne gorda a 27; 17 id id a 23; 6 id flacos de Magdalena a 11; 9 vaquillonas id a 15; 11 id id a 12.50; 8 novillitos carne gorda a 29; 3 terneros mamones de Monte a 10; 3 vacas carne gorda a 37.50; 3 vaquillonas carne gorda a 24; 5 id id a 22.50; 10 id gorda de G. Paz a 33.50; 8 id id a 33; 5 vacas muy gordas a 42; 5 vacas muy gordas a 57.50; 15 novillitos carne gorda a 25; 19 id gordos a 40; 15 id especiales a 43; 8 novillos carne gorda a 56; 10 vaquillonas carne gorda a 20.
SUC. BELTRAN SANSOT
45 novillos, m|g., de Pichincha, a pesos 97; 41 vacas, id., de P. Central, a 63.
STABILE VICENTE
4 novillitos, m|g., de Pehuajó, a pesos 47; 12 vaquillonas, id. de id. a 48 8 id., g., y e|g., de id., a 30; 13 terneros, buenos, de id., a 24; 10 id., regulares, de id., a 20; 15 vaquillonas, gordas, de id., a 42; 13 terneros, id., de id., a 3.
SARASOLA Y MARTIARENA
18 novillos, m|g., de Caseros, a pesos 105.
SCHENDLER Y GOWLAND
19 novillos, g. y e|g., de Chascomús, a $ 30; 9 vaquillonas, m|g., de id., a 45; 4 terneros, regulares, de id., a 22; 9 vaquillonas, g., y e|g. de id. a 38.
SALDUNA JUAN
18 vaquillonas m|g., de G. Conesa a $ 43; 10 id., espls., de id., a 50.
VELAZ y Cía. MIGUEL
10 novillos, g., y e|g., de R. Pérez, a $ 65; 10 id., id., de id., a 75; 24 id., id., de id., a 75.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

Estación Tablada

La entrada del día fué de 14.382 animales, habiéndose vendido durante la mañana 19.891 cabezas, adquiridas en la siguiente forma:
Sansinena, 956, La Blanca 1.432, Wilson 1.056, Swift 2.235, Las Palmas 1.338, Armour 2.020, The Anglo 3.772, Smithfield, 3.012 y 4.070 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones para frigoríficos de $ 11.50 a $ 13.00; id., general, id., de 7.00 a 10.70; ovjs., espls, mat., de 11.20 a 13.00; id., general, id., de 4.00 a 10; borrgs., espls frig., de 12.00 a 14.00 id., id., id., de 8 a 10.30; id., general, mat., a 3.80; cords., id., frig., de 11.50 a 13.30; id., general, id., de 0.70 a 10.50; id., mat., de 3.70 a 5.70.

VENTAS

LASCURAIN Y ETCHEGARAY
53 cap., frig., de Armas, a $ 12; 12 carneros, mat., de id., a 10; 183 cord., frig., de id., a 9; 183 id., mat., de 30 de Agosto, a 2.50; 120 id., frig., de id., a 7.10; 123 id., mat., de Parich, a 8.30; 12 id., frig., de id., a 10; 54 cap., id., de Las Marianas, a 12; 155 ovj., mat., de id., a 7.60; 180 cord., frig., de id., a 6; 32 id., id., de Parichs, a 8.50; 82 id., mat., de id., a 4.80; 15 carns., id., de id., a 7.60; 41 cap. frig., de Gualeguaychú, a 9; 56 cord., mat., de id., a 7.50; 35 cord., frig., de Parichs, a 8.50 161 id., mat., de id., a 4; 35 ovjs., id., de id., a 8; 12 cap., frig., de id., a 9; 13 cap., id., de id., a 7; 106 ovj., mat. de Cacharí a 680; 25 cap., frig., de id., a 7; 10 carns., mat. de id., a 7.60; 58 cord., id., de id., a 4.60; 45 id., id., de Parichs, a 5; 16 ovj., mat., de id., a 8.30; 18 carns., id., de id., a 7.60; 50 cord., frig., de id., a 8.50; 103 ovj., mat., de id., a 8.50; 90 cord., id., de id., a 4.
LALOR JUAN—
51 cap. frig., French, a 10.20; 71 ov. mat., id a 8.30; 230 cord. id, Tapalqué, a 4.80; 30 borregos frig. id 10.30; 140 cap. id, R. Pérez, a 12; 341 id id O.Higgins a 11.50; 29 id id a 11.50; 56 ov. mat. id a 8.20; 166 id id Saboncha, a 9.30; 18 capones frig. a 12.40; 126 borregos, id, Belgrano a 12; 68 ov. mat., id a 11.50.
LANUSSE PEDRO Y CIA.—
13 corderos frig., Rosas, a 9.20; 104 ov. mat., id a 7.50; 50 cord. id id a 4.50; 226 id frig., La California, a 8.89; 41 cap. id Cacharí, a 12.50; 62 ov. mat., id a 7.80; 97 cord. frig. id a 8; 20 id id a 8; 30 capones id, Belgrano, a 8.20; 110 ov. mat. id a 7.50; 58 cord. id id a 6.70; 160 ov. id Villanueva, a 7.50; 22 cord. frig. id a 8.99; 35 id mat. id a 5.
MENDEZ HNOS.—
122 cap. frig., San Joaquín, a pesos 13.20; 23 borregos, id a 12 [illegible] 15 cord. id a 11.55.
MARTINEZ DE HOZ HNOS.—
98 capones frig., Pirán, a 12; 41 ov. mat., id a 8.70; 232 cord. id a 3.70.
MENDEZ J. M. y Cía.—
255 cord. frig., T. Lauquen a 13.53.
NAZAR Y HERNANDEZ—
298 cord frig., Belgrano, a 8.
NALE REPETTO—
111 cord. frig., Mall, a 7.20.
OTAEGUI Y ESTEVES—
120 cord. frig., M. Cané, a 11.53.
OJEA C. P. y HNOS.—
165 cord. frig., Beruti, a 10; 103 id mat., id a 5; 33 cord. id Esparcilla, a 5; 510 id frig. R. Pérez, a 19; 50 id mat. id a 5.10; 27 id id a 4.
PENA JULIO L.—
170 cap. frig., Cabo, a 12.50; 73 cord. id id a 11; 54 cap. id a 12.50; 58 id id Labardén, a 8.50; 25 carn. id id a 4.80; 29 ov. mat., Arenas, a 10.50; 185 cord. id id a 5; 15 ov. id a 8; 65 cord. id a 2.50; 223 id id a 6; 31 id id a 2.50; 108 id frig. id a 7.80, 26 cap. id a 11.50.
PATRON P. L.—
64 ov. mat. Vigilancia, a 12.70; 56 id id a 8.70; 70 cord. id a 5.30.
PALACIOS HNOS.—
170 cord. frig., Iturregui, a 10; 73 [illegible]; 71 cap. id Torrecita, a 9.80; [illegible] id id a 11; 29 ov. est. Vivoratá, a 7.50; 53 cord. frig. id a 8.50; 35 cap. id id a 10.75.
PAZ ADOLFO P.—
150 cap. frig. Vidal, a $ 11.50; 298 cord. id, id, a 8.20; 71 ov. id, id, a 10.50; [illegible] cord. id, id, a 9.70.
RODRIGUEZ Hnos.—
200 cord. frig. Noblecía, a [illegible]; 130 id mat. [illegible] a 5.80.
BADGER G. y Cía.—
23 cap. mat. Belgrano, a [illegible]; 72 cord. id, id, a 4.50.
SALABERRY Y BERCETCHE
192 cord. frig. Azul, a [illegible] 12; 26 bgos. id. id. a 8; 72 cap. mat. id, a 8.80; 118 cord. frig. Vivoratá, a 9.50; 16 id id. Sierra a 9; 88 id mat. id, a 4.08; 42 id frig. Maipú, a 9; 78 id mat. id. a 4.80; 278 id frig. [illegible], a 10.50.
SERANTES CORDE —
140 bgos. frig. [illegible] a $ 11.

Estancieros

Tramitaciones de Boletos de marcas en breve plazo. Compra y remisión de Mercaderías y Artículos Rurales.
Marcas de acero y de bronce. Señaladores. Descornadores, etc.
Hasta fin de mes 10 o|o de descuento.
Dirección telegráfica CALCOBO.
CALVO J. GONZALES MOLINA.
LAVALLE 546.—Buenos Aires.

80 id id Rocha, a 8.50; 212 cord. mat. id, a 4.50; 47 cap. frig. Cacharí, a 10; 63 id mat. id a 7.50; 103 cord. id, id, a 5.
SEGUI Hnos.—
250 cap. frig. Tribuzo, a $ 11.30; 73 bgos. mat. id, a 5.80; 75 id frig. id, a 10; 46 cap. mat., Hunter, a [illegible]; 24 id frig. id, a 10.10.
VELAZ ANGEL y Cía.—
100 cord. mat. Hall, a $ 5.00; 80 cap. frig. Maipú, a 10.70; 124 cord. id, id, a 7.50; 30 id mat. id, a 4.20; 270 id frig. Vivoratá, a 10.50; 59 id mat. id. a 5.60; 15 cap. [illegible], Alvear, a 4.
VOLPE MAZZINI H.—
115 cord. frig. J. Thompson, a pesos 8.50; 160 id mat. id. a [illegible]; [illegible] id id. a 4.80.
IRAIZOZ Hnos.—
180 cap. frig. Vivoratá, a $ 15 [illegible]
ALCHOURRON Hnos.
11 corderos para frigorífico, de Pirán, a $ 7.70; 90 id para matadero, a 4.50; 216 id para frigorífico, [illegible] 61 id para matadero, a 5.50.
AGUERO M. C.
41 capones para frigorífico, de Las Armas, a 10.
AVELLO P. Y Cía.
90 borregos para frigorífico, de Olavarría, a 9.70.
ARZENO C. B. Hnos.
28 capones para frigorífico, de [illegible], a 11.50; 18 ovejas para matadero, a 10.50; 71 corderos para frigorífico, a 9.
LAYONA JUAN
[illegible]
BELLOCQ E HITA
68 borregos para frigorífico, de G. Belgrano, a 12.50; 117 ovejas para matadero, a 12.50.
CALVO N. A.
79 ovejas para matadero, de Laborde, a 9.
[illegible]
158 corderos para frigorífico, [illegible] a 11.50; 429 id id de [illegible] [illegible] 12; 85 capones para frigorífico, de M. Leo [illegible] a 11.50; 71 id id [illegible] Castelli, a 11.50; 58 borregos para frigorífico, de 30 de Agosto, a 10; 25 ovejas para frigorífico, de M. [illegible] a 11.50; 93 capones para frigorífico, de [illegible], a 7; 100 ovejas para [illegible] a 5.80.

FELIX A. MADRID & Cía.
Reconquista 30-3er. piso
U. T. 5871 Avda.
Tenemos dinero para colocar en hipoteca a interés módico y en condiciones liberales, sobre campos y casas en la capital.

CARRIQUIRY Y CASAL
55 capones para frigorífico, de Pirán, a 9.20; 4 corderos id id, a 9; 11 [illegible] 79 ovejas [illegible] 7.20.
CREDITO [illegible] DE SANTA FE
[illegible] a 12; 7 id id, a 10.70.

MERCADO HACIENDA PORCINA (Liniers)

[illegible]
La entrada en el día fué de 778 cerdos. No operaron los frigoríficos.
Para cerdos flacos [illegible] de hacienda los precios variaron entre $ 0.25 a 0.30, cerdos gordos [illegible] de $ 0.36 a 0.40 y [illegible] de 0.41 a $ 0.47 el kilo.

Ventas de hoy

LIZARRALDE Hnos.—
[illegible]
[illegible]
3 lechones id id, a $ 5 c|u.
AMORETTI CAYETANO—
18 cerdos especiales, Lincoln, a $ [illegible] id id a 0.43.
RIPOLL JUAN S.—
72 cerdos especiales, de R. Pérez, a $ 0.43; 48 id id Chascomús, a $ 0.40; 50 id gordos Lobos, a $ 0.36; 50 id flacos, de [illegible], a $ 0.28.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
[illegible]
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
[illegible]
SALABERRY Y BERCETCHE—
20 cerdos especiales de G. Paz, a $ 0.41; [illegible]

[illegible]

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, [illegible] cabezas: novillos, 1039; vacas, [illegible]; terneros, 909.
Compra total de los frigoríficos: [illegible] cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled-Beef) de primera	De $ 0.15 a 0.17	[illegible]
„ „ gordos de frigorífico para congelar	„ „ 0.11 „ 0.12	
„ „ chacareros gordos		
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales, hasta 400 libras	„ „ 0.15 „ 0.18	
„ „ „ „ „ más de 400 libras	„ „ 0.12 „ 0.14	
Vacas mestizas, nuevas y gordas		
„ generales gordas	Nominal	
„ viejas		

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 14.382 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 11.511; consumo local, [illegible].

COTIZACIONES DEL DIA:

	La libra	Plaza
Capones frigoríficos, buena gordura y clase	De $ 0.17 a 0.20	[illegible]
Capones pesados	„ „ 0.16 „ 0.12	[illegible]
Ovejas especiales		[illegible]
Corderos especiales de frigorífico	„ „ 0.12 „ 0.1	[illegible]
„ „ consumo	„ „ 0.26 „ 0.27	[illegible]
Borregos „ frigorífico	„ „ 0.22 „ 0.25	
„ gordos y [illegible]	„ „ 0.25 „ [illegible]	

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 778 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: no operaron.

COTIZACIONES DEL DIA:

	La libra	Plaza
Cerdos mestizos, capones, livianos, de buena carnadura, para frigorífico	De $ — a —	
„ „ excepcionales	„ „ — „ —	
„ „ especiales, de 120 a 130 kilos	„ „ 0.41 „ 0.46	Animada
„ „ „ 100 „ 100 „	„ „ 0.40 „ 0.40	Firme
„ „ „ 80 „ 95 „	„ „ 0.36 „ 0.40	Firme
„ de media gordura, según clase	„ „ 0.25 „ 0.33	Floja
„ para [illegible] según clase		

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

	Bolsas	Mínimo	Máximo
Trigo	51.612	[illegible]	[illegible]
Triguillo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maíz	16.656	[illegible]	[illegible]
Lino	15.715	[illegible]	21.50
Nabo	174	[illegible]	21.00
Avena	12.087	[illegible]	[illegible]
Cebada	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Centeno	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alpiste	140	[illegible]	[illegible]
Alfalfa	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Harina	1.477	[illegible]	[illegible]
Patatas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Porotos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pasto, fardo grande	[illegible]	[illegible]	[illegible]
„ chico	[illegible]	[illegible]	[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1922	1921
Entrada	kilos	[illegible]	510.975
Salida	„	[illegible]	[illegible]
Existencia	„	[illegible]	16.657.528
Entrada total desde el 1o. de de julio		[illegible]	[illegible]

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena superior	De $ 6.— a 6.50	Firme
„ „ regular a inferior	„ „ [illegible] „ 6.50	
„ mediana, buena a superior	„ „ 7.— „ [illegible]	
„ „ regular a inferior	„ „ 6.— „ [illegible]	
„ fina, buena a superior	„ „ 9.— „ 10.—	
„ „ regular a inferior	„ „ — „ —	
„ mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	„ „ — „ —	
„ „ regular a inferior	„ „ — „ —	

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS:

Colegiales: carbón, 75 toneladas. Buenos Aires: carbón, 168 toneladas; leña, 22.

COTIZACIONES DEL DIA:

	Colegiales (Los mil kilos)	Buenos Aires
Carbón quebracho blanco	64.— a 74.—	60.— a 71.—
„ mezcla	40.— „ 50.—	— „ —
„ algarrobo Santiago	36.— „ 40.—	40.— „ 46.—
Astillas sauce (la carrada)	[illegible] „ 9.—	— „ —
Carbonilla quebracho blanco	22.— „ 26.—	— „ —
Leña, quebracho colorado, torta Campana	29.— „ 30.—	31.— „ 32.—
„ media Campana	26.— „ 37.—	26.— „ 28.—
„ Campana	26.— „ 27.—	23.— „ 30.—
„ media Campana	21.— „ 25.—	— „ —
Atados sauce (la carrada)	5.½ „ 6.—	— „ —
Metro cúbico	6.½ „ 7.—	— „ —
Alfalfa especial de Santiago	35.— „ 50.—	— „ —
„ Córdoba	30.— „ 35.—	— „ —
„ mezcla	25.— „ 30.—	— „ —

Las cotizaciones indicadas son por o|o, menos.
El carbón muy húmedo del 10 al 15 mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.

Vacuna "PAUL" CONTRA EL CARBUNCLO INFALIBLE
Est. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25 Maipú 25 [illegible] Buenos Aires

Lanas argentinas para Colombia

LOS FABRICANTES DE PAÑOS COMPRARIAN 30.000 KILOS TRIMESTRALES

[illegible]

Exportación de harina a Venezuela

SE PUEDEN COBRAR 275.000 BOLSAS POR AÑO

[illegible] bolsas 275.000 [illegible]

Gestiones del Centro Vitivinícola Nacional

Estudio de los paragranizos y exportación de fruta argentina

El Centro Vitivinícola Nacional ha dirigido [illegible]

[illegible]

En la Sociedad Rural

Por los víctimas israelitas de los progroms

A total beneficio de los huérfanos israelitas de los últimamente de Europa, se realizará un festival hoy, a las 20.30 horas, en el local de la Exposición Rural, con el concurso de la banda municipal que dirige el maestro Malvagni, la que ejecutará las mejores obras de su repertorio.

En el interesante programa está incluída la cinta filmada en el Puerto de la Capital al desembarcar los huérfanos del vapor Masilla.

Habrá bailes clásicos a cargo de conocidos bailarines de esta capital; habiéndose organizado otros espectáculos atrayentes y novedosos.

He aquí el programa:

1.a Parte. — 1. La Gruta de Fingal, ouverture, de Mendelson; 2. La Gitana Malagueña, de Ibáñez; 3. Danza Macabra, de Saint-Saens.

2.a Parte. — Bailes dirigidos por el

Notas Policiales

HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO DE UN BALAZO EN LA CARA

[illegible]

ALHAJAS SUSTRAIDAS

[illegible]

DINERO DESAPARECIDO

[illegible]

Información general

EN HONOR DEL Dr. LUIS J. ROCCA Y PEDRO B. PODESTA

[illegible]

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

† [illegible]

† [illegible]

† [illegible] — (Q. E. P. D.) — [illegible] Norte [illegible] sábado 11 [illegible]

† JOSE SANTOS GUIDI, ingeniero. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 10 de febrero de 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy sábado 11, a las 15.30. Casa mortuoria: Malvinas 551.

† MARIA ZITO DE SERRA. — (Q. E. P. D.) — Falleció en Quilmes el 10 de febrero de 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio local, hoy 11, a las 16. Casa mortuo-

Estatutos de la Compañía de Seguros La Franco Argentina

Por disposición del Juez de Comercio de la Capital Federal Dr. Isaac A. Arriola se hace saber por el término de quince días la publicación de los estatutos de la Sociedad "La Franco Argentina" — En la ciudad de Buenos Aires Capital de la República Argentina, el día 26 de agosto de 1921, ante mí Juan Illa, Escribano Público ha comparecido el señor Alberto Chovet, casado en primeras nupcias, domiciliado en el Paseo Leandro N. Alem número 401, en su carácter de Presidente y en representación de la Compañía de Seguros La Franco Argentina cuya personería se comprueba con las actas de las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas, de dicha Sociedad celebradas el 8 de agosto de 1918, el 14 de agosto de 1919 y el 27 de agosto de 1920, que se registran respectivamente a los folios 102, 110 y 119 del Libro de Actas de Asambleas de la expresada Sociedad que ha sido rubricado por el señor Juez de Comercio doctor don Luis A. Peyret y por el encargado del Registro Público de Comercio don Félix Reyno o con fecha 10 de febrero de 1899 y con el acta de la sesión del directorio de la misma Compañía que tuvo lugar el expresado día 27 de agosto del año próximo pasado, etc., al folio 221 del Libro de Actas del directorio las cuales originales he tenido a la vista, hallándose íntegramente transcriptas la primera en la escritura formalizada ante el Escribano doctor Mario Novaro, el día 22 de agosto de 1918 y al folio 1593 de este Registro la segunda en el instrumento otorgado ante mí, el día 29 de noviembre de 1919 y al folio 2289 de este mismo Registro y las dos últimas en la escritura extendida también ante mí, con fecha 17 de septiembre de 1920 y al folio 1903 de este propio Registro, de todo lo que doy fe, copiando a continuación la parte pertinente de las referidas actas, que dice así: "Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 8 de agosto de 1918. "Resultan electos directores el señor Juan Chapar, por 640 votos, el señor Alberto Chavet por 640 votos, el señor Gastón Fourvel Rigolleau por 640 votos, el señor Félix Delor por 640 votos, el señor doctor Carlos M. Pradere por 640 votos, el señor Emilio Lernoud por 640 votos, el señor Pablo Escande por 640 votos, el señor Pablo Saint por 640 votos, el señor Ernesto Maupas por 640 votos..."

"Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 14 de agosto de 1919. Resultan electos directores por 3 años el señor Félix Delor [illegible], el señor Emilio Bernoud por 509 votos, el señor Adrián P. Lobró por 509 votos".

"Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de agosto de 1920. "Resultan electos directores por 3 años el señor Pablo Saint 865 votos, el señor doctor Carlos M Pradere por 865 votos, director por 2 años al señor Pedro Chapar por 865 votos..."

"En la ciudad de Buenos Aires el día 27 de agosto de 1920, quedan reelectos por aclamación y por unanimidad Presidente, el señor Alberto Chovet vicepresidente primero, el señor Félix Delor, Vicepresidente segundo el señor Gastón Fourvel Rigolleau, Secretario el señor Ernesto Maupas, Tesorero, el señor doctor Carlos M. Pradere..."

Es conforme con sus originales de que certifico. La referida Compañía de Seguros La Franco Argentina, tiene sus Estatutos aprobados por el Poder Ejecutivo Nacional, como se halla explicado en la escritura otorgada ante el enunciado Escribano doctor Novaro el día 15 de diciembre de 1917 y al folio 2247 de este Registro, en la que están transcriptos dichos Estatutos y el respectivo Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, de que doy fe y la cual en copia ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el número 12, al folio 451 del Libro 39 tomo A para la inscripción de Estatutos Nacionales, transcribiendo a continuación lo pertinente de dichos Estatutos y el referido Decreto, todo lo que dice así:

"Artículo primero. — La Compañía de Seguros denominada "La Franco Argentina" está constituída en forma de Sociedad Anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires...

Artículo segundo. — La duración de la Sociedad es de 50 años contados desde el día 7 de diciembre de 1896.

Artículo tercero. — La Sociedad tiene por objeto los seguros y reaseguros que estos estatutos autorizan a cubrir así como los que autorice en adelante la Asamblea General de Accionistas..."

Artículo vigésimo cuarto.—La Compañía será administrada por un directorio compuesto de 9 miembros.

Artículo vigésimo séptimo. — desde el primero de julio de 1918, el directorio durará en sus funciones 3 años, renovándose por terceras partes cada año.

Artículo trigésimo tercero. — Son atribuciones y deberes del directorio...

Décimo quinto — Autorizar por medio de la firma de su presidente o vicepresidente primero y segundo y por ausencia o impedimento de éstos, por medio del director que se designe, todos los actos, contratos o instrumentos públicos o privados que tengan por objeto crear, modificar, transferir, conservar o aniquilar derechos entre la Compañía y terceros interesados".

"Departamento de Justicia. Buenos Aires 13 de noviembre de 1917 — Visto que las modificaciones introducidas en los estatutos de la sociedad que peticiona se ajustan a las disposiciones pertinentes de las leyes en vigor, y teniendo en cuenta el dictamen del señor Procurador General de la Nación.

El Poder Ejecutivo de la Nación.— Decreta: Artículo primero. — Queda aprobada la reforma de estatutos sancionada por la Sociedad Anónima Compañía de Seguros La Franco Argentina en la forma corriente de fojas 42 (42) a 52 (52) con las modificaciones del escrito de fojas 69 (69), 70 (70) y 71 (71) debiendo cumplirse lo mandado por el art. 295 del Código de Comercio dentro del plazo reglamentario.

Artículo segundo —Publíquese, anótese en la inspección de Sociedades y cumplido que sea lo dispuesto archívese. IRIGOYEN. — J. S. Salinas.

Hay un sello. Concuerda con sus originales de que certifico.

El compareciente es mayor de edad hábil para este acto de mi conocimiento de que doy fe y en presencia de los testigos que subscribirán este instrumento, dice: Que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Seguros La Franco Argentina celebrada el día 27 de agosto de 1920 ha modificado los Estatutos de dicha Sociedad habiendo sido aprobadas dichas modificaciones en la forma que resulta del testimonio expedido por el Jefe de la Dirección de Justicia doctor Ramón F. Ledesma hijo, que comprende el Decreto aprobatorio dictado el día 5 del mes actual, cuyo testimonio tengo a la vista y transcribo a continuación.

"Testimonio. Asamblea General Extraordinaria. En la Ciudad de Buenos Aires el día 27 del mes de agosto de 1920, siendo las 17 horas y 5 minutos, ha tenido lugar la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Seguros La Franco Argentina en su domicilio legal calle Cangallo número 666, bajo la presidencia del señor Alberto Chovet actuando como secretario el señor Ernesto Maupas, estando presente los señores directores Félix Delor, Pablo Saint, Dr. Carlos M. Pradere, Adrián P. Labró, Pedro Chapar y el Síndico señor Jacinto Ruiz Guiñazú. La Inspección General de Justicia ha delegado a su Inspector el señor doctor don V. Rodríguez Rivas para representarla en esta Asamblea. El señor Presidente declara abierta la sesión con la existencia de 25 accionistas representando 8.758 acciones con derecho a 877 votos, quedando la Asamblea legalmente constituída en virtud del artículo 18 de los Estatutos. El señor secretario da lectura de la orden del día que es como sigue:

Primero. — Autorizar la creación de la Caja de Jubilaciones y Auxilios para el personal de la Compañía, facultando al directorio para dictar el reglamento especial que debe regirla.

Segundo — Transferencia a esta Caja del Fondo de Auxilios y Gratificaciones para el personal y sus familias y del importe de la Reserva especial provisoria.

Tercero. — Reforma de los artículos 32 y 37 de los Estatutos.

Cuarto. — Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. Las reformas que el directorio propone introducir en los artículos 32 y 37 de los Estatutos son como sigue: Texto actual.

Artículo 32. — Son atribuciones y deberes del directorio:

Primero. — Nombrar anualmente de su seno, Presidente, Vice Presidente primero y segundo, Tesorero y Secretario, pudiendo ser reelectos los miembros salientes.

Segundo. — Formar el reglamento interno de la Compañía, ejecutar las resoluciones de las Asambleas y vigilar sobre el cumplimiento de los presentes Estatutos.

Tercero. — Aprobar las condiciones generales de los seguros y fijar el máximum General por categoría.

Cuarto. — Determinar el empleo de los capitales sociales, así como de las reservas de acuerdo con el artículo octavo de manera que podrá sin limitación alguna comprar bienes raíces, títulos de crédito, valores o fondos públicos o nacionales, provinciales o extranjeros, vender esos mismos bienes, así como los que posee la Compañía cuando lo juzgue necesario y conveniente para los intereses sociales. Quinto Hipotecar los inmuebles de la Sociedad o efectuar los otros bienes en garantía cuando lo estime oportuno o conveniente. Sexto. Administrar con la más absoluta amplitud los bienes de la Sociedad. Séptimo. Aceptar en pago de lo que se le adeude bienes inmuebles o de cualquier otra clase. Octavo Nombrar el Gerente, fijar sus atribuciones y establecer su remuneración, pudiendo revocarlo o reemplazarlo siempre que lo juzgue conveniente.

Por derogación a las disposiciones del art. 29, el nombramiento o revocación del Gerente solo podrá resolverse por acuerdo de una mayoría compuesta de las dos terceras partes de los miembros del directorio. Noveno. Nombrar los agentes y los empleados necesarios para el buen funcionamiento de la Compañía, teniendo poder amplio para reemplazarlos o destituirlos.

Décimo. — Autorizar al Gerente o a cualquiera otra persona por todos los actos de Administración, otorgar poderes para toda gestión judicial o extrajudicial referente a asuntos sociales.

Undécimo. — Establecer las reservas técnicas correspondientes a las secciones de riesgos vigentes y crear las reservas adicionales que crea convenientes, especiales o generales.

Duodécimo. — Convocar las Asambleas Generales de Accionistas ordinarias y extraordinarias.

Décimotercero. — Presentar anualmente a la Asamblea General de Accionistas la Memoria y Balance General del ejercicio concluído y proponer los dividendos anuales a distribuirse.

Décimocuarto. — Resolver y autorizar o concluir toda convención o contrato, así como toda transacción o compromiso que estén en los límites de los estatutos y objetos sociales.

Décimoquinto. — Autorizar por medio de la firma de su Presidente o Vice Presidente primero y segundo y por ausencia o impedimento de éstos, por medio del director que se designe, todos los actos, contratos o instrumentos públicos o privados que tengan por objeto crear, modificar, transferir, conservar o aniquilar derechos entre la Compañía y terceros interesados firmar los cheques y las letras de cambio.

Se exceptúan las pólizas de seguro, las que serán firmadas por la persona que designe el directorio.

Décimosexto. — Crear Sucursales y Agencias donde le parezca conveniente para los intereses de la Sociedad. En las sucursales tendrán la firma de las pólizas las personas que estén debidamente autorizadas por el directorio.

Décimoséptimo. — Y en general el directorio tendrá todas las facultades y poderes que no estén sometidos expresamente por estos Estatutos a la Asamblea general.

Décimo octavo. — El directorio es mandatario de la Compañía según el mandatario de la Compañía según el Código de Comercio y no da cuenta de su gestión sino a la Asamblea General, ni tiene ninguna relación o vínculo con los accionistas individualmente considerados.

Artículo 37. — Estando actualmente integrado el fondo de reserva a que se refiere el artículo 362 del Código de Comercio las utilidades líquidas que resulten de las operaciones de la Compañía serán distribuídas del modo siguiente: a partir del primer balance general que se presente a la Asamblea General de Accionistas después de aprobados los presentes Estatutos. 2 por ciento al Presidente, 8 por ciento a repartir a los Directores en proporción a sus asistencias, 1 por ciento al Síndico, 5 por ciento para constituir un fondo de Auxilios y gratificaciones para el personal y sus familias, fondo que se regirá por el Reglamento especial que al efecto dicte el directorio, el cual podrá en cualquier tiempo modificarlo. 1 por ciento para el Hospital Francés, 10 por ciento para los fondos de reserva que el directorio crea conveniente establecer en lo futuro o para reforzar en todo o en parte los existentes según lo resuelva el directorio, 73 por ciento a los accionistas.

Nuevo texto propuesto:

Artículo 32. — Son atribuciones y deberes del directorio:

Primero. — Nombrar anualmente de su seno Presidente y Vicepresidente primero y segundo, Tesorero y Secretario, pudiendo ser reelectos los miembros salientes.

Segundo. — Formar el reglamento interno de la Compañía ejecutar las resoluciones de las Asambleas y vigilar sobre el cumplimiento de los presentes Estatutos.

Tercero. — Aprobar las condiciones generales de los seguros y fijar el máximum general por categoría.

Cuarto. — Determinar el empleo de los capitales sociales así como de las reservas de acuerdo con el artículo octavo de manera que podrá sin limitación alguna comprar bienes raíces, títulos de crédito, valores o fondos públicos, nacionales, provinciales o extranjeros, vender esos mismos bienes, así como los que posee la Compañía cuando lo juzgue necesario y conveniente para los intereses sociales.

Quinto. — Hipotecar los inmuebles de la Sociedad o afectar los otros bienes en garantía cuando lo estime oportuno o conveniente.

Sexto. — Administrar con la más absoluta amplitud los bienes de la Sociedad. [illegible] que se le adeude bienes inmuebles o de cualquier otra clase.

Octavo. — Nombrar el Gerente, fijar sus atribuciones y establecer su remuneración, pudiendo revocarlo o reemplazarlo siempre que lo juzgue conveniente por derogación a las disposiciones del artículo 29 el nombramiento o revocación solo podrá resolverse por acuerdo de una mayoría compuesta de las dos terceras partes de los miembros del directorio.

Noveno. — Nombrar los agentes y los empleados necesarios para el buen funcionamiento de la Compañía, teniendo poder amplio para reemplazarlos o destituirlos.

Décimo. — Autorizar al Gerente o a cualquiera otra persona para todos los actos de Administración, otorgar poderes para toda gestión judicial o extrajudicial referente a asuntos sociales.

Undécimo. — Establecer las reservas técnicas correspondientes a las secciones de riesgos vigentes y crear las reservas adicionales que crea convenientes especiales o generales.

Duodécimo. — Convocar las Asambleas generales de Accionistas ordinarias y extraordinarias.

Décimotercero. — Presentar anualmente a la Asamblea General de Accionistas la Memoria y Balance General del ejercicio concluído y proponer los dividendos anuales a distribuirse.

Décimocuarto. — Resolver y autorizar a concluir toda convención o contrato así como toda transacción o compromiso que estén en los límites de los Estatutos y objetos sociales.

Décimoquinto. — Autorizar por medio de la firma de su Presidente o Vicepresidente primero y segundo y por ausencia o impedimento de éste por medio del director que se designe todos los actos, contratos o instrumentos públicos o privados que tengan por objeto crear, modificar, transferir, conservar o aniquilar derechos entre la Compañía y terceros interesados, firmar los cheques y las letras de cambio.

Se exceptúan las pólizas de seguros las que serán firmadas por la persona que designe el directorio.

Décimosexto. — Crear Sucursales y Agencias donde le parezca conveniente para los intereses de la Sociedad.

En las Sucursales tendrán las firmas de las pólizas las personas que estén debidamente autorizadas por el directorio.

Décimoséptimo. — Manejar los Fondos de la Caja de Jubilaciones y Auxilios para el personal de la Compañía con absoluta independencia de acuerdo con el Reglamento especial que al efecto dicte el directorio.

Décimoctavo. — Y en general el directorio tendrá todas las facultades y poderes que no estén sometidos expresamente por estos Estatutos a la Asamblea General.

Décimonoveno. — El directorio es mandatario de la Compañía según el Código de Comercio y no da cuenta de su gestión sino a la Asamblea General ni tiene ninguna relación o vínculo con los Accionistas, individualmente considerados.

Artículo 37. — Estando actualmente integrado el fondo de reserva a que se refiere el artículo 362 del Código de Comercio, las utilidades líquidas y realizadas que resulten de las operaciones de la Compañía, serán distribuídas del modo siguiente: Dos por ciento al Presidente. Ocho por ciento a repartir a los Directores en proporción a su asistencia. Uno por ciento al Síndico. Uno por ciento para el Hospital Francés. Cinco por ciento en la proporción que el directorio destine anualmente a formar el Fondo de la Caja de Jubilaciones y Auxilios para el personal de la Compañía, la que se regirá por el Reglamento especial que al efecto dicte el directorio. Ocho por ciento más el sobrante que quede del 5 por ciento destinado como máximum a la Caja de Jubilaciones y Auxilios para los fondos de reserva que el directorio crea conveniente establecer en lo futuro o para reforzar en todo o en parte los existentes, según lo resuelva el directorio. 75 por ciento a los Accionistas.

El señor Presidente expone brevemente los motivos que ha tenido el directorio para convocar esta Asamblea, expresándose en los siguientes términos: Inspirado este directorio por el deseo de premiar los servicios de sus buenos empleados y observando que en algunas compañías de Seguros de esta misma plaza se ha adoptado igual temperamento el que, por otra parte, está ya casi generalizado en Compañías de Seguros del viejo mundo hemos juzgado conveniente proponer a la consideración de la Asamblea la idea de la formación de una Caja de Jubilaciones y Auxilios para los empleados, transformando así en una institución orgánica permanente el fondo que figura en nuestros Estatutos con el nombre de Auxilios y gratificaciones a los empleados.

Las ideas corrientes sobre la justa retribución de los empleados en las Compañías que tienen por fin la realización de lucros comerciales conducen a esta modificación sin violencia alguna.

El concepto de Auxilio y gratificación tiene un carácter de liberalidad enteramente graciable mientras que la formación de una Caja de Jubilaciones y Auxilios significa para los empleados de la Compañía la posesión de un derecho al descanso, después de haber llenado su vida con los servicios que presten a esta Sociedad, reversible en forma de pensión a sus herederos en la cantidad y extensión que fijó el Reglamento respectivo.

De otro punto de vista es también conveniente la solución que propiciamos porque es público que en las esferas gubernamentales cunde la idea de la creación de una Caja General de Jubilaciones por el Estado para los distintos gremios que componen el cuerpo social, como ya se ha realizado con los ferroviarios y a esta Caja General de Jubilaciones creada por el Estado, deberá contribuir cada Sociedad o patrón por medio del Capital necesario correspondiente a su personal.

De suerte que anticipándonos nosotros a lo que el futuro indica como muy probable, no sólo nos ajustamos a la necesidad de los tiempos sino que realizamos una obra de justicia en su doble aspecto de remuneración a nuestro personal probado con largos años de servicios a la Compañía y en cuanto nos acomodamos de antemano a leyes que parecen inminentes.

La oportunidad se ha presentado casi por sí sola para formar esta Caja con la circunstancia feliz de haber recuperado esta Compañía del Fisco Nacional unas sumas pagadas indebidamente por impuestos sobre reaseguros de incendio, suma que actualmente figura en nuestro Balance bajo el nombre de reserva especial provisoria y que monta $ 131.540.21, proponemos pasar íntegramente esta suma a formar como aporte inicial al Fondo de la Caja de Jubilaciones y pensión, a la que deberá agregarse el monto actual del Fondo de Auxilios y gratificaciones para empleados y sus familias, que es de $ m/n 41.820.24, todo lo cual forma un total de $ m/n. 173.360.45, capital calculado suficiente según nuestro actuario, para con los aportes sucesivos y sus intereses hacer frente ampliamente al servicio de la jubilación y al pago de los auxilios tal cual se ha pensado en líneas generales.

El Reglamento de la Caja no está aun elaborado en detalle, pero hemos discutido y establecido sus bases principales, que consisten en una jubilación después de 25 años de servicio y 55 de edad, por el 75 por ciento del promedio de sueldos de los últimos 5 años hasta un máximum de 500 pesos, reversible como hemos dicho, en parte, a la familia del jubilado a la muerte de éste y auxilios a la familia en caso de muerte prematura de un empleado, cuyo importe será fijado teniendo en cuenta los años de servicios del mismo.

Las reformas que el Directorio propone a los Artículos 32 y 37 de los Estatutos [illegible] por la creación de la Caja.

[illegible]

8755 acciones con 877 votos.

En este estado y habiendo [illegible] labrada el acta de esta Asamblea, el señor Secretario da lectura de ella en presencia del señor inspector de Justicia, doctor V. Rodríguez Rivas y de los dos accionistas designados al efecto, señores Carlos Alberto Dupont en representación del señor Carlos Dupont y señor Enrique Millán en representación del señor Alberto Souligne, quedando aprobadas sin observación y firmadas, siendo las [illegible] horas y 35 minutos. — Secretario E. Maupas. — Presidente. — A. Chovet. — Por Carlos Dupont, C. A. Dupont. — Por Alberto Souligne, E. Millán. — V. Rodríguez Rivas.

Es copia fiel del original transcripto en el Libro de Actas de esta Sociedad rubricado por el juez de Comercio de esta Capital, doctor don Luis A. Peyret y por el escribano don Félix Reynoso, con fecha 10 de febrero de 1899 y corre de fojas 123 a 127 inclusive de dicho libro. — Buenos Aires, septiembre 8 de 1920. — Por la Franco Argentina Compañía de Seguros. E. Maupas. — Secretario. — A. Chovet. — Presidente.

Departamento de Justicia. Buenos Aires, 5 de agosto de 1921. — Visto que la asamblea se ha realizado [illegible] damente y que la reforma [illegible] preceptos legales y reglamentarios y de acuerdo con lo informado por la Inspección General de Justicia,

El Poder Ejecutivo de la Nación —

Decreta:

Artículo primero. — Apruébase con la corrección de fojas [illegible] los nuevos artículos, trigésimo segundo y trigésimo séptimo de los Estatutos de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros La Franco Argentina, sancionados en la forma de fojas 116 vuelta (116 vta.) a 120 (a 120) por la Asamblea Extraordinaria del 27 de agosto de 1920 debiendo darse cumplimiento al artículo 295 del Código de Comercio [illegible] de 1902.

Art. segundo. — Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese, repóngase el sellado, otórguese testimonio, devuélvase bajo constancia el poder de fojas 129 (129) a 134 (134) y archívese. — Irigoyen. — J. S. Salinas. —Sobreraspado — [illegible] — Vale. — Testado — cincuenta — no vale. —En Buenos Aires, a 22 de agosto de 1921 el que subscribe, jefe de la Dirección de Justicia certifica que lo precedente en 9 fojas útiles es copia fiel de constancias que obran en el expediente letra F. número 64 Sociedades del año 1920 sobre aprobación de reformas de Estatutos Sociedad Anónima Compañía de Seguros La Franco Argentina. — Ramón F. Ledesma hijo. — Hay un sello. — Es conforme con su original de que doy fe y continuó diciendo el otorgante: Que por la presente protocoliza en este Registro el testimonio que se ha transcripto elevando así a escritura pública las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros La Franco Argentina, consintiendo se expidan de esta escritura los testimonios que se soliciten y se pongan donde proceda las anotaciones que correspondan.

Leída esta escritura por mí al Escribano autorizante al compareciente y testigos el primero se ratificó en su contenido y la firma ante los segundos que lo fueron los señores Andrés Castelli y José D. Faro, mayores de edad y domiciliados en esta Capital, de que doy fé. — A. Chovet. — Andrés Castelli. — Tgo. José D. Faro. — Hay un sello. — Ante mí: Juan Illa. — Eduardo Williams. — Secretario.

16280 v. 17.

En venta en esta administración papel de diarios usados

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo

Capital y reservas 106.352.654 dólares

Buenos Aires: San Martín 84
Rosario de Sta. Fe. Córdoba 961

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 886 Bs. Aires
Presta dinero en hipoteca sobre edificios construídos o para construirse.— Vendo propiedades con fáciles formas de pago.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

(Reconquista 157) [illegible]

Capital autorizado: $ 2[illegible]

Se abona: Por depósitos en [illegible]
En cuenta corriente [illegible] 1 o/o
En caja de ahorros [illegible] de 60 días [illegible]
A plazo fijo [illegible]
Se cobra: [illegible]

El Banco [illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

[illegible]

AGENCIAS EN LA CAPITAL

[illegible]

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Bahía Blanca, [illegible] San Juan, San Nicolás, [illegible] (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, [illegible] San Sebastián, Sevilla, Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

[illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires [illegible]

Sucursales: en París, [illegible] Brasil, Chile, Uruguay y Colombia.

Agencia en Nueva York [illegible]

La tasa de interés [illegible]

ABONA	Papel	Oro
[illegible]	1 [illegible]	[illegible]
[illegible]	1 o/o	[illegible]
[illegible]	3 o/o	1 o/o
[illegible]	4 o/o	1 1/2 o/o

[illegible] — Harry Scott.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

[illegible]

Agencias en la Capital Federal: [illegible] Bernardo de Irigoyen [illegible]

[illegible] Estados Unidos de América, México, Puerto Rico, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y giro sobre todos los pueblos de España y los de Francia e Italia que tenga oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, descuentos, [illegible] sobre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones, cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. [illegible]

con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria y en bonos hipotecarios, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

ABONA

Depósitos en c/c a moneda legal únicamente	1 %
En Caja de Ahorros hasta $ 20.000 después de 60 días	4 "
Depósitos a plazo fijo de 60 días	3 "
Depósitos a plazo fijo de 90 días	3 "
Depósitos a plazo fijo de 180 días	4 "
Mayor plazo	conv.

COBRA

Por adelantos en c/c ... 8 %

Buenos Aires, 27 de febrero de 1922.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO.— Bmé. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 2, calle Lima 1666

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, San Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa Central: Deutsche Ueberseeische Bank Berlín.

PAGA:

[illegible] moneda nacional .... 5 o/o

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4216, Libertad

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 449
U. Telefónica 0057 (Avenida)

Estudio Jurídico
Dr. Amancio González Zimmermann
[illegible]

Dr. Luis C. GARCIA
Abogado
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7279, Avenida

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U. T. 3668 L

Dr. Manuel F. Escobar
Ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires
[illegible]

Sixto E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Cameirone
Ingenieros civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE 560

Médicos

ANALISIS a boratorio y Farmacia
[illegible]
Suipacha 477
Doctores NELSON

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Saracchi Especialista
Cura rápida de Uretritis—Cistitis — Estrechez—Ulceras—Debilidad—Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del
606 - 914
CORRIENTES 1777
9 a 11; de 11 a 20

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 16
Dres. Dorrucci y Artola
Suipacha 558

Dr. Enrique T. Susini
[illegible]

ESTUDIO JURIDICO DEL
Dr. Nicolás Mauro
Viamonte 1164
[illegible]
14 a 16

REUMATISMO CURA RADICAL
[illegible]
RIO BAMBA 985 U.T. JUNCAL 3163

LA INMOBILIARIA
PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1893
Capital Reservas y Rentas $ 15.344.120.05
Local Provisorio: SARMIENTO 632

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal DE SANTA FE

PREMIO MAYOR: $ 25.000 Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5 Comisión a los agentes 15 o/o

Por informes y billetes diríjase a la Administración de la Caja

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucumán

EMISIONES A SORTEARSE EN FEBRERO DE 1922

Serie		
254	4 de Febrero	$ 25.000
255	11 "	" 25.000
256	18 "	" 25.000
257	25 "	" 100.000

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
Lagorio Esponda y Cía

Casa D'Huicque
243 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras.
U. T. 3955 (Rivadavia)

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARES
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

Convocatorias

SOCIEDAD ANONIMA «HIPODROMO NACIONAL» — Asamblea general ordinaria. Segunda convocatoria. — [illegible]

ORDEN DEL DIA:

[illegible]

Artículo 22.—Tres días antes de la asamblea [illegible]

Art. 26.—Media hora después de la señalada [illegible]

el número de acciones presentadas.
Buenos Aires, enero 20 de 1922.

El directorio.

Nota.—De acuerdo con el término establecido por el artículo 22 de los estatutos de la sociedad, los señores accionistas deberán depositar las acciones hasta las 17 horas del miércoles 8 de febrero de 1922.

El gerente.
16227 v. febrero 11.

SOCIEDAD ANONIMA «HIPODROMO NACIONAL». — Asamblea general extraordinaria. Segunda convocatoria. — Por no haberse depositado el número de acciones que se requiere para la primera convocatoria y por el Art. 354 del código de comercio se convoca nuevamente a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de febrero próximo, a las 15 y 30 horas, inmediatamente después de efectuada la asamblea ordinaria, en el local de la sociedad, Corrientes 738.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos ampliando el término de duración de la sociedad y en caso contrario resolver:
a) Si se procede a la liquidación de la sociedad, una vez fenecido el término de duración que vence el 27 de febrero de 1922.
b) Designación de la comisión liquidadora;
c) Atribuciones de la comisión liquidadora.

2º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22.—Tres días antes de la asamblea, y de 13 a 17 horas, deberán, indefectiblemente, estar depositadas en la gerencia las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Nota.—Para resolver el primer punto, que se refiere a la ampliación del término de duración, de acuerdo con el artículo 354 del código de comercio, se requerirá en esta asamblea extraordinaria, la representación de las tres cuartas partes del capital social.

Otra.— A los efectos de considerar los incisos a), b), c), se aplicará la disposición siguiente de los estatutos:

Art. 26.—Media hora después de la señalada, se dará por constituída la asamblea, con el número de accionistas que hubieren concurrido, y cualquiera que fuere el número de acciones presentadas.

Buenos Aires, enero 20 de 1922.

El directorio.

Nota.—De acuerdo con el término establecido por el artículo 22 de los estatutos de la sociedad, los señores accionistas deberán depositar las acciones hasta las 17 horas del miércoles 8 de febrero de 1922.

El gerente.
16.228 v. febrero 11.

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO ARMOUR DE LA PLATA. — Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el miércoles 15 de febrero próximo, en el local de la sociedad, calle Reconquista 314, Buenos Aires, a las 15, a objeto de tratar la siguiente orden del día:

1º Aprobación del balance y memoria del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1921.

2º Nombramiento de cuatro directores [illegible]

3º Nombramiento de un director [illegible] por dos años y un director suplente por un año.

4º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la tesorería de la sociedad o su equivalente recibo de las mismas a más tardar con tres días de anticipación, para obtener el correspondiente boleto de entrada. — Buenos Aires, enero 31 de 1922.—EL SECRETARIO.

16.272. v. febrero 17.

Al público

Hemos nombrado en la fecha representante en la capital de Santa Fe al Sr. Raúl Ramón Ortiz; quien ha instalado la agencia en la calle 25 de Mayo 614.

AL COMERCIO

y a nuestros favorecedores

Nos es grato comunicarles que nuestras oficinas de propaganda han sido ampliadas de acuerdo con las necesidades a que nos obliga actualmente el constante favor del público.

Por informes y solicitudes, dirigirse a nuestro jefe de publicidad

AVENIDA DE MAYO 769

Unión Telefónica 7371 (Avenida)

Al público

Hemos nombrado en la fecha agente-representante en Avellaneda al Sr. Aquiles A. Ortiz, quien inaugurará en breves días sus oficinas de acuerdo a las exigencias de nuestros favorecedores. LA ADMINISTRACION

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 25.000.000

SAN MARTIN 229-Bs. Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m/n. al

4 o/o de interés anual

Se ocupa además, de toda operacion bancaria

Dirección Telegráfica: ITELBANK

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a la licitación pública para el día 20 de febrero próximo, a las 15 y 30, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Kilómetro 1156 a la Balsa, F. C. Sud, Gobernación del Río Negro.

Datos en el Juzgado Letrado del Río Negro y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, enero 21 de 1922.
16|227 v. febrero 20

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de febrero próximo a las 15, para la ejecución de las obras de reparación en los caminos de acceso a la estación San Pedro, F. C. Central Argentino, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, enero 21 de 1922.
16|226 v. febrero 20

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 22 de febrero próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Villegas a Banderaló, F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, enero 24 de 1922.
16|230 v. Febr. 22

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 22 de febrero próximo, a las 15 y 45, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a Coronel Suárez, F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, enero 24 de 1922
16|245 v. Febr. 22

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de febrero próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras del puente carretero a construirse sobre la calle Senador Pérez, en la Avenida Centenario, provincia de Jujuy.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, enero 25 de 1922.
16|246 v. febrero 23.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el remolque de un dique flotante de 2450 toneladas de desplazamiento desde Emden (Alemania), a Buenos Aires.

El pliego respectivo puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, y la apertura de propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos, el 14 de febrero próximo, a las 15 y 30 horas. — Buenos Aires, enero 31 de 1922.
16|281 v. febrero 14

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de marzo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras del puente carretero a construirse sobre el río Yuquerí Grande, en Paso Grande, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, febrero 1 de 1922.
16|283 v. mar. 2

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el día 7 de marzo próximo, a las 15.30 horas, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Etruria a Colonia Olcese F. C. Pacífico, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la secretaría de la Dirección de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, febrero 6 de 1922.
16|294 v. marzo 7

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para la provisión de taladros, tornos, punzonadoras, limadoras, sierras sin fin, tarrajas y piedra esmeril, con destino al puerto de Comodoro Rivadavia. El pliego de condiciones puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, y la apertura de propuesta se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 21 de febrero de 1922, a las 15 y 30 horas. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1921.
15|996 v. febrero 21.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos generales de ferretería.

Las propuestas serán abiertas el día 8 de marzo de 1922, a las quince horas, en presencia de los interesados que concurran.

Pliegos de condiciones, a disposición de los interesados, en la Oficina de Compras, calle Belgrano 124, primer piso. — El Director General.
16|299 v. marzo 8

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública para la provisión de madera, durmientes, vías, guinches, excavadora, martinete a vapor, bomba centrífuga, etc. El pliego de condiciones respectivo puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el 21 de febrero de 1922. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1921.
15|965 v. feb. 21

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión a la Administración de Correos y Telégrafos de libros de fabricación especial destinados al servicio durante el año en curso.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 horas los días sábados, a la Oficina de Compras, calle Victoria 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 3 de marzo próximo venidero, a las 14 horas.

Buenos Aires, febrero 3 de 1922.

Luis Marforio
Jefe de la Oficina de Compras.
16,313 v. m. 3.

MINISTERIO DE GUERRA

Dirección General de Ingenieros

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir del 23 del mes en curso inclusive para la ejecución de las siguientes obras: un cuartel de Infantería en Santa Fe, un cuartel de Infantería en San Luis, un cuartel de Caballería en Villa Mercedes (San Luis) y un cuartel de Ingenieros en el Azul (Buenos Aires), de conformidad al pliego de condiciones, lista de precios unitarios (presupuestos) y planos del anteproyecto respectivo, que podrán consultar los interesados en la 2a. División de (sta) Presidente José E. Uriburu 965, todos los días hábiles de 12 a 18 horas y excepción de los sábados que podrán hacerlo de 8 a 12 horas y en los Juzgados Federales de las Provincias de Santa Fe, San Luis y en la Mayoría del 1er. Batallón de Zapadores-Pontoneros, en el Azul.

La apertura de las propuestas, que deberán ser entregadas dentro de sobre lacrado, escritas a máquina, con el sellado correspondiente y acompañado del certificado de depósito o garantía que estatuye la Ley, tendrá lugar en presencia de los interesados que concurran el día 24 de febrero a las 16 horas, en el local de esta Dirección General de Ingenieros, Paraguay 2245, y simultáneamente a la misma hora en los Juzgados Federales de Santa Fe y San Luis.

Buenos Aires, enero 22 de 1922.
16|249 v. feb. 21

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

SERVICIOS DE AGUA CORRIENTE

Se hace saber a los propietarios de inmuebles ubicados en Santa Rita, Mataderos y Cildáñez, dentro de los perímetros que a continuación se indican.

Santa Rita: zona limitada por la avenida San Martín, calles Tinogasta, Ricardo Gutiérrez, Orán, Junta, Nazca, Gaona, Boyacá, Monte Dinero y Trelles hasta avenida San Martín.

Mataderos: zona limitada por las calles Larrazábal, Tandil, Murguiondo, Merlo, avenida General Paz y J. B. Alberdi hasta Larrazábal.

Cildáñez: zona comprendida por las calles Lacarra, Directorio, Escalada, Tapalqué, Carvalán y J. B. Alberdi hasta Lacarra.

Que el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación ha resuelto librar al servicio público las obras de provisión de agua corriente en dichas secciones, declarando obligatoria la instalación de ese servicio y fijado plazo hasta el 15 de marzo próximo para que todos los propietarios instalen sus servicios internos y soliciten las conexiones externas, bajo apercibimiento de aplicarles la multa que establece el Reglamento y de proceder a ejecutar los trabajos de oficio y por cuenta de los propietarios que no dieren cumplimiento.

Buenos Aires, febrero 2 de 1922.

L. Celasco
Secretario.
16,302 v. feb. 13

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del directorio se llama a licitación para descarga, carga y apilado de toda la cañería de hierro fundido que el mismo recibirá durante el año en curso, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica calle Charcas N.o 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el día 13 de marzo próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, febrero 8 de 1922. — A. J. Bosisio, prosecretario.
16,323 v. febrero 18.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del directorio se llama a licitación para la provisión de (10.000 kgs.) diez mil kilogramos de estaño en lingotes, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el día 15 de marzo próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, febrero 8 de 1922. — A. J. Bosisio, prosecretario.
16|322 v. febrero 18.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de 15 días, desde la fecha, para la provisión de víveres secos y leña al Hotel de Inmigrantes de la Capital, durante el año 1922.

Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración, el día 23 del corriente, en el siguiente orden:

1o. Víveres secos, a las 16 horas.
2o. Leña a las 15 y 10 horas;

en presencia del Escribano General de Gobierno y una comisión compuesta por el Subsecretario del Ministerio, Director General de Inmigración y un Contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones, que está a disposición de los interesados en la Administrativa de la Dirección General de Inmigración (Dársena Norte) todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

Buenos Aires, febrero 3 de 1922.

Remigio Lugo.
16,303 v. febrero 23

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, hasta las 14 del 1º de marzo próximo, para la provisión de artículos para el taller de reparaciones y sección embalaje de Dirección Administrativa.

Datos en esta oficina (Rodríguez Peña 935). — El secretario general.
16,2?5 v. marzo 1.

Consejo Nacional de Educación

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de la parte de "Mampostería y fines" correspondientes al edificio para la Sucursal Tandil.

Los interesados podrán obtener planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo 245, de 13 a 16 horas, previo pago de cincuenta pesos moneda nacional. Las propuestas se presentarán en sobre lacrado en la Gerencia de la casa matriz y se abrirán ante escribano del Banco, en acto público, el día 13 de febrero próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran. Las propuestas podrán ser presentadas también en la Sucursal Tandil hasta el día 8 de febrero próximo en sobre cerrado y será abierta en la casa matriz conjuntamente con las demás.

Buenos Aires, enero 13 de 1922.

El Gerente.
16,217 v. febr. 13

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de la parte metálica y de seguridad correspondiente al tesoro para títulos "proyectado para la casa matriz."

Los interesados podrán obtener planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo núm. 245, de 13 a 16 horas, previo pago de diez pesos. Las propuestas se presentarán en sobre cerrado y se abrirán en acto público el día 1º de marzo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, 1º de febrero 1922.

Antonio Díaz, gerente.
16,268 v. marzo 1

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de artículos de ropería y zapatería, destinados al consumo del Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 25 de febrero del corriente año, a las 9 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los interesados en la secretaría de este establecimiento. — El director.

Buenos Aires, febrero 5 de 1922.
16,324 v. febrero 17.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de 100.000 kilos de harina de trigo para pan, "0" y "00", destinadas al consumo del Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 11 de marzo de 1922, a las 9 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los interesados, en la secretaría de este establecimiento. — El director.

Buenos Aires, febrero 9 de 1922.
16,325 v. febrero 17.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en la manzana 9 de la sección 7a. y manzana 7 de la sección 11a., del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días de iniciada esta publicación, no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar sus restos y colocarlos en el Osario General. — Enero de 1922. — El secretario.
16,270 v. feb. 25

Licitación para la provisión de artículos de almacén

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 25,877 L. 922, llámase a licitación para la provisión de artículos de almacén, con destino a la Dirección Sanitaria. Tendrá lugar el día 20 del actual a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, febrero 6 de 1922. — El secretario.
16314 v. feb. 17

Licitación para la provisión de archivos de acero con destino a la Inspección de Topografía.

[illegible]

El Secretario.

Licitación para la provisión de materiales sanitarios, etcétera.

[illegible]

Buenos Aires, febrero 4 de 1922.
El Secretario.

Licitación para la provisión de géneros

[illegible]

El Secretario.

Bases para la celebración del concurso de tapones higiénicos.

[illegible]

...la presentación de modelos de tapones higiénicos destinados a ser colocados en envases que contienen bebidas refrescantes o alcohólicas para ser expendidas al detalle.

Art. 2o.—Los modelos de tapones higiénicos deberán construirse con materiales inatacables, de fácil limpieza, que no contengan substancias tóxicas y cierre hermético.

Art. 3o.—En ningún caso serán tenidos en cuenta los modelos que [illegible] directas o indirectas que puedan contaminarlos después de haber sido sometido a su higienización.

[illegible]

El Secretario

Pavimentación

[illegible]

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL FACULTAD DE AGRICULTURA, GANADERIA E INDUSTRIAS AFINES

LICITACION

[illegible]

José León Guerrero.
Secretario.
v. marzo 12

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Llámase a licitación conjunta para la impresión del Diario de Sesiones y otras publicaciones de la Honorable Cámara en el período legislativo de 1922, de acuerdo con las bases y condiciones establecidas por el señor Presidente que se insertan en el Boletín Oficial y que los interesados pueden recabar en el Cuerpo de Taquígrafos, de horas 13 a 18. El acto tendrá lugar en forma de remate verbal o en pliego cerrado, a opción del proponente, en el despacho del señor Secretario, el lunes 13 de marzo próximo a las 16 horas.

Buenos Aires, febrero 9 de 1922.

Gregorio Dillon
Director del Cuerpo de Taquígrafos.
16,330 v. marzo 12

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

... Horacio M. Dobranich, secretario.
Buenos Aires, febrero 3 de 1922.
16,303 v. marzo 6.

[illegible]

... febrero 4 de 1922.
16,318 v. febrero 11.

[illegible] ... Luis Bernardo Adaro ... [illegible]
v. febrero 1?

Banco Hipotecario Nacional

Préstamos para Edificación a Empleados Nacionales

Se avisa a los empleados nacionales poseedores de un terreno, que deseen construir una casa, de acuerdo con la ley 10676, que el Banco, por intermedio de su Dirección general de construcciones, facilita, a quien lo solicite, el plano del edificio y el pliego de condiciones, sin cargo alguno para el empleado.

Además, el Banco, de conformidad con la ley, inspeccionará la construcción y vigilará el fiel cumplimiento de lo convenido con la empresa constructora.

ENERO, 1922.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley núm. 10.676.
2.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.
4.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. —

[illegible]

MENDOZA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. —

[illegible]

Territorios Nacionales

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. —

[illegible]

Banco Hipotecario Nacional

[illegible]

Banco Hipotecario Nacional

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

[illegible]

Banco Hipotecario Nacional

[illegible]

AVISOS VARIOS

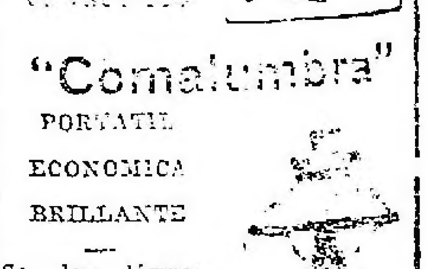
Consejo Nacional de Educación

[illegible]

v. febrero 11.

CARNAVAL

[illegible]



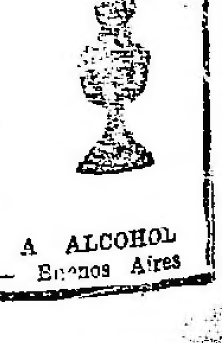
ALCOHOL CARBURADO

"Comalumbra"

PORTATIL
ECONOMICA
BRILLANTE

Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar.

Soliciten Catálogos



CIA. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
Defensa 429 — Buenos Aires